



PATRIA

ALTA
CONFECCION

Primavera-Verano

LA Santa Cruz



Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 18 de marzo de 1972

Nº XXXVII-NUM. 11.335

Director: Eduardo Molina Fajardo

5'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

ENTRARA EN VIGOR EL DIA PRIMERO DE ABRIL SALARIO MINIMO: 156 PESETAS

Expropiada por Agricultura una finca (1.666 hectáreas) en Cortes y Graena

Esta medida resuelve las justas aspiraciones de doscientas familias campesinas que aspiraban a la propiedad de la tierra que trabajaban

HA SIDO CREADA LA EMPRESA NACIONAL DEL GAS

MADRID, 17. (PYRESA).—El nuevo salario mínimo interprofesional, para mayores de 18 años —cifrado en 156 pesetas diarias—, así como los nombramientos de don Jaime Alba Delibes como embajador representante de España ante las Naciones Unidas y el de don Marcelino Fernández Díez como embajador de España en Pakistán, fueron las noticias más destacadas por el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, al ampliar a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El señor Sánchez Bella destacó también el viaje de los príncipes de España a Málaga, sobre el que ha informado al Gobierno —por haber sido testigo directo— de las grandes muestras de adhesión que les fueron tributadas a don Juan Carlos y doña Sofía a todo lo largo de su visita.

A pregunta de un informador, el señor Sánchez Bella dio cuenta también del alcance del decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se autoriza la militarización de la Empresa Nacional "Bazán", de industrias navales militares. Preciso el ministro que por el decreto aprobado se autoriza al ministro de Marina, previo acuerdo con los de Gobernación e Industria, para proceder, en el momento que lo estime necesario, a la militarización total o parcial de las factorías de la Empresa Nacional Bazán de construcciones navales militares, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley básica de movilización nacional 50-69, de 26 de abril.

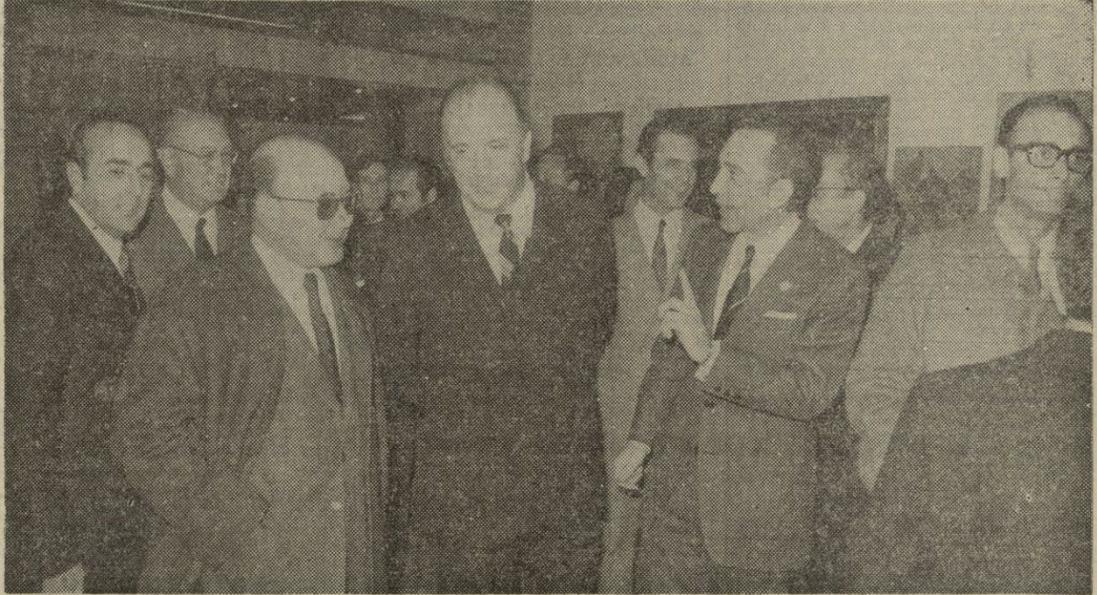
REGIMEN ESPECIAL CANARIO

A propuesta del ministro de Hacienda, el Gobierno aprobó el proyecto de ley sobre régimen económico - fiscal del archipiélago canario.

Con ello se da cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 60-1, 1969 de 30 de

(Pasa a la pág. sexta)

EL DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA, EN GRANADA



Ayer llegó a nuestra ciudad el director general de Arquitectura, señor La Hoz Arderius, quien aparece en la fotografía acompañado del señor Soria Contreras durante su visita a la exposición permanente de materiales para la construcción. (Información, en página novena). — (Foto FERRER)

DON JAIME ALBA, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LAS NACIONES UNIDAS

Autorizada la militarización de la Empresa Nacional Bazán

RESOLUCIONES DE MUNICIPIOS EN NUESTRA PROVINCIA

MADRID, 17. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Ley 61/1968 de 5 de diciembre, sobre zonas forestales. Decreto sobre régimen jurídico de los alumbramientos de áreas subterráneas en Baleares. Decreto por el que se establece la forma y planes para la incorporación de las asociaciones económicas a la Organización Sindical. Decreto sobre incorporación a la Organización Sindical de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España. Decreto por el que se prorroga el plazo establecido en el artículo 2 del decreto 2386/71, de 23 de diciembre, sobre suspensión del Comité de Empresa del Cacao. Decreto por el que se autoriza la militarización de la empresa nacional "Bazán" de industrias navales militares. Decreto por el que se nombra a don Fernando González-Casado y Aguirre, presidente del Consejo de Administración de la empresa nacional "Santa Bárbara" de industrias militares. Acuerdo sobre normas para establecer una regulación general de la política de declaración de comarcas de "Acción Especial". Expedientes de trámite.

DON JAIME ALBA, EMBAJADOR EN LAS NACIONES UNIDAS

Asuntos Exteriores. — Decreto sobre ordenación de la actividad de la Ad-

(Pasa a la pág. séptima)

PATRIA EN LA RUTA ALPUJARREÑA DE ALARCON

Mañana comenzaremos a publicar una serie de reportajes originales de nuestro redactor Pedro Sagrario, que ha recorrido la ruta alarconiana de la Alpujarra. Una página diaria en la que van juntas las visiones de Pedro Antonio de Alarcón, hace cien años, y la de hoy. Es un homenaje que hacemos en honor del escritor y periodista accitano en el centenario de su viaje alpujarreño.

(Información, en pág. novena)

Málaga despidió cariñosamente a los príncipes

LOS ORGANISMOS OFICIALES DE LA CIUDAD LES RINDIERON TRIBUTO DE RESPETO Y FIDELIDAD

SS. AA. RR. no han hecho otra cosa que estar con el pueblo en las calles y plazas malagueñas

MÁLAGA, 17. (Del enviado especial de "Pyresa", ALBERTO CRESPO). — La última jornada —media, en realidad— de los príncipes de España en Málaga, ha tenido tres partes. Una, las audiencias concedidas por don Juan Carlos a las entidades, asociaciones y hermandades malagueñas. Otra, la visita de doña Sofía a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Carlos Haya", y a la Escuela Nacional de Ayas y a la guardería infantil del barrio del Carranque. Y una tercera, la audiencia conjunta de los príncipes, en el Gobierno civil, a diversas organizaciones de tipo benéfico: Asociación Protectora de Niños Subnormales, Cruz Roja y otras.

De hecho, todos los organismos oficiales y extraoficiales de Málaga, tanto los de carácter económico como de carácter social, político y cultural, de la misma manera que los de beneficencia ya señalados, han rendido esta mañana tributo de respeto y fidelidad a los príncipes de España, que durante cinco días de visita, casi todos agotadores, han recorrido la provincia de Norte a Sur y de Este a Oeste tomando el pulso a los problemas, admirando el paisaje, conmoviéndose ante el fervor y el entusiasmo de las gentes de las comarcas pobres y alegrándose en la contemplación de las ricas, quizá externamente menos fervorosas que las otras, aunque siempre a un nivel muy alto, porque necesitan menos el amor, la comprensión y la voz prometedora del príncipe.

"Su Alteza está con el pueblo y seguirá estándolo", le ha dicho —o mejor, clamado— a don Juan Carlos un alcalde de lugar, en la audiencia del Gobierno civil.

ESTAR CON EL PUEBLO

En rigor, cabe decir que los príncipes no han hecho otra cosa que estar con el pueblo en las calles empinadas y en las pequeñas plazas floridas de Estepona, Nerja, Vélez-Málaga, Ronda, Antequera. Incluso el acto más importante de cuantos ha presidido el príncipe en la capital —la presentación del proyecto del Centro de Universidades

(Pasa a la pág. segunda)



Los príncipes de España, a su paso por las calles de Marbella, corresponden a las innumerables muestras de cariño que les fueron tributadas por el vecindario. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Málaga despidió cariñosamente a los príncipes

(Viene de la pág. primera)

Laborales— ha sido un acto del pueblo, porque el dinero para financiar el proyecto viene de las Mutualidades Laborales, y para el pueblo, que es a quien estos centros de formación cultural y profesional están destinados.

En el comentario final a la visita de los príncipes de España a Málaga, por tantos motivos memorable, uno se detiene con fruición especialísima en el recuerdo de los atardeceres lluviosos en la blanca inmaculada de los pueblos pequeños, vaciados a la calle en la totalidad vibrante, conmovida y entusiasmada de todas sus gentes. O en los caminos bacheados que llevan a la serranía, con cruces empavesados a la buena de Dios por la docena de familias de una aldea perdida en la raya del horizonte, o vuellos atrás en el tiempo por la presencia de una partida de caballistas ataviados con sus trajes típicos. O también en la quebrada soledad de Ronda, rodeados de un pueblo anhelante e ilusiónado puesto en bloque tras los veintiséis alcaldes de los Municipios de la serranía rondeña.

CONOCER PROBLEMAS

La memoria ha quedado anclada en estas aguas profundas del interior, donde no hay mar ni "boites" ni turismo millonario ni extravagancias indumentarias, con más fuerza que en las de la costa con sus formidables rascacielos —nos confesó el príncipe

NOTAS Y AVISOS

TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES

Se pone en conocimiento de las Corporaciones locales de la provincia, que en el día de la fecha, se han verificado las transferencias de las cantidades que les corresponden percibir por el concepto de «Liquidación definitiva, correspondiente a cuotas y recursos locales, del ejercicio de 1971», (y para la Diputación provincial y Ayuntamiento de Granada, exclusivamente, además de resultas anteriores a 1967), a través de las entidades bancarias designadas oficialmente por dichas Corporaciones. Las referidas transferencias han tenido lugar por los importes consignados en las nóminas, a tal respecto redactadas por la Delegación de Hacienda de Granada, para aquellas entidades con diferencias a percibir, como así se especifica en las «Relaciones de Transferencias», remitidas a los Bancos para que, a su vez consignen, inexcusablemente, tales datos a los Ayuntamientos interesados para su correcta aplicación.

No obstante, en cumplimiento de lo previsto en la norma tercera, de la O. M. 15-12-68, se transcriben en el «B. O.» de esta provincia, las cantidades líquidas que, específicamente, se transfieren a cada Corporación por el concepto antes aludido, a través de las cuentas corrientes oficiales que también se detallan, radicadas en los Bancos o Caja de Ahorros, designados al efecto y cuya apertura se ordenó, inicialmente, por O. M. de 6-8-1963.

LIBRAMIENTOS DEL PAGO, EN HACIENDA

Relación de libramientos que se hayan al pago en la Depositaria - Pagaduría de Hacienda.

Delegado Pral. ministerio de Educación y Ciencia, Electrónica Galán (Manuel Galán), jefe sección Caja de Hacienda, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Fernando Valenzuela García, habilitado Delegación Territorial de Granada, don Venancio Castillo Rubio, Manufacturas Luper (Antonio González), doña Adelina Martín Arenas, don Juan Pérez Sánchez, don Manuel Bertos Rodríguez, don Isidro Moleón Parejo, Admón. de Loteos núm. 6, don Salvador Moreno García, don Francisco Ceballos Moleón, don Antonio Salas Ramírez, don Enrique Palacios Castro, don Gregorio Garnica Sánchez, don Antonio Herrera Aragón, don José López Moreno, don Luis Villalta Ruiz, don Marino Muñoz Robles, don Antonio Montalbán Valdivia, don Antonio Linde Sánchez, don Germán Martín Velasco, don Antonio Espinola López, don Antonio López Padial, doña Encarnación Puertas Navarro, Servicio Intendencia, Granada - Transportes; don Salustiano Rodríguez Fidalgo, don José Martín Velasco, don José A. Arroyo López y uno más C.; don Manuel Mesa Salmerón, don Pedro Martínez Delgado, Contreras y Cia., S. R. C. (Antonio Contreras Izquierdo); don Francisco Cervillera Osuna, doña Angustias Gómez López, don Mariano Muñoz Polo, don José Martínez Burgos, doña Amelia Luque González.

CIUDADANO: Las prendas tendidas a la vista del público afean la estética de la ciudad. Evítalo.

BUENO MONREAL DESAUTORIZO LAS "APARICIONES" DEL PALMAR DE TROYA

Prohíbe todo acto litúrgico y la asistencia de sacerdotes y religiosos

SEVILLA, 17 (CIFRA). — La oficina diocesana de información del Arzobispado de Sevilla ha hecho pública hoy entre los medios informativos una comunicación del cardenal Bueno Monreal sobre las supuestas apariciones en "El Palmar de Troya" y en otros lugares de la archidiócesis.

El arzobispo de Sevilla dispone: Primero. — Desautorizamos por completo los pretendidos fenómenos sobrenaturales tanto de "El Palmar de Troya" como los últimamente registrados en otros lugares de la diócesis, y desaprobarlos asimismo todas las publicaciones y manifiestos de revelaciones que se dicen acontecidos en los mismos.

Segundo. — Prohibimos a los sacerdotes, religiosos y religiosas, tanto de la diócesis como de fuera de la misma, que hagan acto de presencia en dichos lugares. De lo contrario nos veremos obligados a proceder contra los mismos con las penas canónicas correspondientes.

Tercero. — Queda terminantemente prohibida la celebración de todo acto litúrgico en los referidos lugares, como asimismo la participación y asistencia a los mismos.

Cuarto. — Mandamos también a todos los fieles que se mantengan por completo alejados de tales exhibiciones, que ni están aprobadas por la Iglesia ni conducen al honor de Dios ni a la salvación de las almas.

Finalmente exhortamos encarecidamente a todos a que se afirmen en la fe en la palabra de Dios según el magisterio auténtico de la Iglesia y procuren vivir en un sincero compromiso de vida cristiana.

Con nuestra bendición pastoral y el deseo ferviente de que todos cooperéis a hacer cumplir las anteriores disposiciones.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRACION,	222593
ADMINISTRADOR,	229915
TALLERES,	229914

Siguen los terremotos en Almería

- EN LA LOCALIDAD DE PARTALOA TUVIERON CARACTER DE AUTENTICA TRAGEDIA
- LA POBLACION ABANDONO EL PUEBLO Y VIVE AL AIRE LIBRE CON SUS ENSERES

PARTALOA (Almería), 17. (Del envío especial de "Pyresa", MANUEL ROMAN). — El núcleo más afectado por los movimientos sísmicos de anoche ha sido el pueblo de Partalóa, a unos 140 kilómetros de la capital, donde ha tenido un carácter de auténtica tragedia. La población, de 607 habitantes (unas 160 familias), ha abandonado sus hogares y está en la carretera y en el campo; al aire libre, con sus muebles, colchones y otros enseres.

Cuando, a las nueve y media de anoche, se produjo el primer movimiento sísmico, el pueblo se hallaba en la iglesia, donde el párroco, don Francisco Serrano García, oficiaba la misa de unos ejercicios espirituales y pronunciaba la homilía. Terminó la celebración eucarística lo antes posible y sugirió a los fieles salir de la iglesia y retirarse a sus hogares. Una hora más tarde se repitió la sacudida, con más fuerza, produciendo el derrumbamiento de gran parte de la techumbre de la parroquia y el resquebrajamiento de la torre. Se apagó la luz y se cortó el agua. Los vecinos, presos del pánico se lanzaron a la calle sumidos en gran pavor. Se reunieron casi todos en la plaza del pueblo, recibiendo ánimos del párroco, del alcalde y de otras personas caracterizadas.

Se repitió el terremoto, con menor intensidad, a las doce de la noche, a las cinco de la madrugada y esta mañana, a las once.

Casi todas las viviendas —unas cien— están afectadas. Los muros y techos han quedado resquebrajados

III PLAN DE DESARROLLO MARTIN SANZ CONSIDERO QUE EL PROYECTO DEBIO SER ELABORADO POR LA ORGANIZACION SINDICAL

NO SE REPARTEN EQUITATIVAMENTE LA RENTA Y LA INVERSION ENTRE LAS PROVINCIAS

MADRID, 17 (PYRESA). — La Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes ha constituido la deliberación del proyecto de ley del III Plan de Desarrollo.

Intervino en primer lugar don Miguel Gamazo Peláez para justificar la retirada de su enmienda a la totalidad del citado proyecto de ley. Manifestó que su intención al presentar la enmienda a la totalidad fue que en el III Plan de Desarrollo no se contemplaran las necesidades de la provincia de Zamora, por lo que juzgó, en compañía de otros procuradores de la misma representación provincial, que podría ser una llamada de atención a la presentación de cinco enmiendas a la totalidad de este proyecto de ley. Al mismo tiempo —añadió— se iniciaron una serie de gestiones para tratar de conseguir que esa marginación desapareciera. Hemos de reconocer —dijo— que desde el primer momento encontramos, donde teníamos que hallarnos, atención y hasta un cariñoso interés por nuestros problemas, por los problemas de nuestra provincia. Esta atención —siguió diciendo el señor Gamazo Peláez— se ha materializado ya en la programación de una acción concreta importante, tanto porque va a abarcar una extensa área de nuestra provincia, precisamente la más deprimida, como por la amplia gama de medidas que los órganos inversores del Plan van a desarrollar en un breve plazo.

DISCREPANCIA

Intervino a continuación don Dionisio Martín Sanz, para responder a las alusiones de que fue objeto en anteriores sesiones. Señaló su discrepancia en la fijación de índices de productividad, tal como han sido señalados en el III Plan. Lamentó luego que la renta y la inversión no se repartan equitativamente —según él— entre las provincias y que la participación en la elaboración del III Plan no haya sido aún mayor.

Concretó, por último, la principal razón de su oposición al III Plan, consistente en que, a su juicio, debió ser elaborado por la Organización Sindical a través de la más amplia representa-

ción de las entidades encuadradas en la misma.

Don Leopoldo Calvo Sotelo se refirió seguidamente al tema de cómo se ha elaborado el III Plan de Desarrollo. Dudo de que esto se haya hecho a través de las listas de participantes que aparecen en los anexos de las tintas monografías del Plan. Se me ha de acuerdo en que no es función de las Cortes la planificación, pero de decir tan sólo y globalmente un no, hay gran diferencia. Que debe ser discutido —dijo— me es indudable, pero para discutirlo es preciso un estudio serio y reposado que está al alcance de un procurador por lo que habrá que instrumentar cauces. En este sentido suscribo el amparo del nuevo reglamento de la Cámara, se cree una Comisión especial legislativa, para que con tiempo suficiente conozca y discuta las opciones del Plan y elabore el dictamen correspondiente.

Don Manuel Conde Bandrés se refirió a que era ya hora de que la Comisión pronunciara sobre las enmiendas a la totalidad. Se refirió a que desde la fecha inicial de la planificación económica y social en España, se ha producido en todo el país una honda transformación.

Añadió que lo que es necesario es ver mecanismos de corrección de los errores que se producen. El modelo empresarial —añadió— está teniendo. Devolver el Plan al Gobierno equivaldría a frenar el desarrollo que ha iniciado. Aprobarlo sería una incitación a ese desarrollo que necesita.

POCA INFORMACION A LOS PROCURADORES

Después de una intervención de don Cercos para rectificar otras afirmaciones del enmendante señor Martín Sanz, don Manuel María Escudero Ruiz de los Enemendantes a la totalidad presentó una mayor participación pública y concretamente a elaborar el Plan de Desarrollo. La continuación de la necesidad de una conexión entre planes y presupuestos generales. El Plan —dijo— no es un presupuesto que no tiene los efectos máximos que pretende. Lamentó por último que los procuradores no hayan sido intervenidos con toda amplitud en los distintos aspectos que el Plan plantea.

La sesión finalizó con la intervención del señor López Henares. Se refirió a que se hubiera criticado el incremento de gastos a favor del Estado, en un momento en que si no se hiciera, difícilmente podría atender a la creciente demanda en materia de educación, de sanidad y de servicios. Aquí —añadió— una total contradicción. Es totalmente imposible, por otra parte, que la renta de las provincias crezca libremente. Los planes no serán nunca más de ilusión y de esperanza si el Parlamento se combaten sistemáticamente.

El presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, don Joaquín Bau, atendió a la necesidad de desplazamiento de los procuradores residentes en provincias levantó la sesión poco después de las ocho de la tarde. Las deliberaciones seguirán el martes, a las cinco de la tarde.

REANUDACION DE LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

VALENCIA, 17 (PYRESA). — La Junta de gobierno de la Universidad de Valencia ha tomado el acuerdo de reanudar las actividades académicas en las Facultades de Medicina y Letras y Ciencias Económicas a partir del próximo día 20. La confianza en que renazca la normalidad en los mencionados centros, y ha anunciado que la Universidad se verá obligada a clausurar nuevamente dichas actividades si produjera alguna anomalía en la parte del alumnado.

NORMALIDAD EN SEVILLA

SEVILLA, 17. (PYRESA). — La recepción de las Facultades de Medicina y de Filosofía y Letras, que aún no se han reanudado las clases, la normalidad universitaria es absoluta en el resto de las Facultades y Escuelas Técnicas de la villa, pues los alumnos de la Escuela de la Escuela de Aparejadores activan, han vuelto a los estudios la mañana de hoy.

Desarrollo a todos los niveles

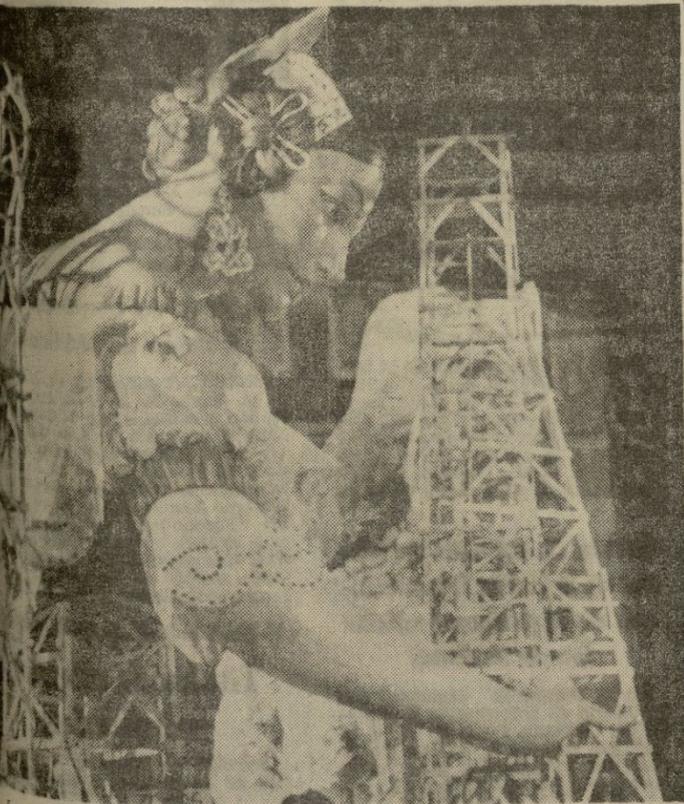
La Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes Españolas acaba de iniciar el debate de la ley aprobatoria del tercer Plan de Desarrollo Económico y Social. No es, naturalmente, una casualidad que se atribuya a la Comisión de Leyes Fundamentales el estudio y dictamen sobre este proyecto legislativo ya que el desarrollo, entendido en su más elevada instancia y dimensión, asume todas las características de una gran empresa colectiva orientada al logro de la justicia social como elemento insustituible de la paz y de la unidad.

Esta profunda identificación entre el desarrollo y la justicia social, que imparte a los objetivos del tercer Plan sometido a las Cortes, un profundo valor de plena de engarce para soldar las realidades del presente con las aspiraciones del futuro, tiene asimismo el gran valor instrumental de ser el eje de un programa que ha de apoyarse necesariamente en lo económico, pero que en definitiva se proyecta hacia un desarrollo integral a todos los niveles.

Es indudable que, según ha puesto de relieve el vicesecretario general del Movimiento, señor Valdés Larrañaga, al clausurar el XXVI Consejo Nacional de la Sección Femenina, nuestra Patria registra en los últimos treinta y cuatro años el avance más espectacular de su historia; sin embargo, aún quedan muchos y muy importantes objetivos por conquistar y entre ellos, el de seguir avanzando en el camino de la justicia social, postulado indeclinable del Movimiento. Sólo por una frivolidad, ignorancia o mala fe puede sostenerse el mito de una evolución social que no esté sólidamente fundamentada en las posibilidades reales del progreso material, en la estabilidad de los factores productivos y en la plena vigencia de un sistema económico que ha de acceder cada vez en mayor grado a una exigente confrontación internacional. Pero en esta línea de consideraciones tampoco puede soslayarse, como subraya el vicesecretario general del Movimiento, que el crecimiento económico ha de ir acompañado de un correlativo avance social ya que ni la riqueza ni el desarrollo son fines en sí mismos, sino medios al contrario, medios que han de subordinarse al logro de la justicia social. En este sentido "la auténtica distribución de la riqueza, la igualdad de oportunidades, la seguridad y la promoción social, son elementos inseparables de la política de desarrollo, en cuya plena realización y constante avance, ni el Estado ni el Movimiento podrían ser neutrales, porque es precisamente la ambición de justicia social la que da sentido a nuestro Régimen y a nuestro sistema".

Pero hablar de desarrollo, de un desarrollo pleno y armónico a todos los niveles como el que nuestro Régimen está haciendo posible, obliga también a una rotunda e inequívoca afirmación de la unidad, porque ésta ha sido el eje de la transformación nacional que —señala el señor Valdés Larrañaga en su discurso ante el Consejo Nacional de la Sección Femenina— ha permitido a España recordar la fe en su destino y en el logro de unos objetivos de validez permanente y universal: la justicia social, la libertad, la autoridad y la dignidad. De ahí que, si la unidad exige imperiosamente errar el camino a cualquier pretensión de separatismo, también obligue a una potenciación en el desarrollo de las regiones y provincias.

COMENZO LA "PLANTA"



La jala del convento de Jerusalén-M. Marzal ha comenzado a ser montada en su plaza. Representa en gigantesca figura a una fallera. (Foto EUROPA PRESS)

RENTA POR HABITANTE

DE acuerdo con las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, la renta por habitante y año correspondiente a 1971 alcanza la cifra de 63.650 pesetas, renta que supera a la de 1964, valorada en 33.606 pesetas, en un 118 por 100. En el período de ocho años, la renta por habitante se ha más que duplicado entre nosotros. Estamos en plena frontera de los mil dólares año.

En lo referente a los cálculos de la renta nacional, disponibles hasta este momento, las valoraciones de ésta arrojan la cifra de 2.150 mil millones de pesetas. Este valor supone con respecto a la de 1970 un crecimiento del 12,4 por 100 en términos monetarios, y del 4,9 por 100 en términos reales. El pasado ejercicio, conjuntamente a 1967, han

sido los años de menor ritmo de crecimiento económico desde que se iniciara en 1964 la planificación indicativa en nuestro país. Sin embargo, conviene resaltar que el conjunto global de los bienes y servicios producidos en la pasada anualidad superan en más de 100.000 millones de pesetas las cifras logradas en 1970.

Dada la enorme atracción que representan en nuestra economía —cada vez más abocada a los contactos e intercambios internacionales— los problemas como la crisis monetaria, la política proteccionista, a flote durante todo 1971; los cambios en la paridad frente al oro, la inflación con visos de alarmante presencia en el sistema de economía de mercado, etc., han sido factores muy dignos de tener

en cuenta a la hora de hacer el balance de nuestro quehacer económico en el más inmediato pasado.

De todas maneras, el dinamismo de que ha dado muestras nuestra economía, con sectores claves como el turismo, el exterior —con unas exportaciones en alza continua—, las industrias navales, y tantos otros, así como a la sana política social llevada a efecto, han sido premisas muy importantes a la hora de contabilizar para el pueblo español una renta de casi mil dólares, prólogo nada más y nada menos que de esos dos mil a los que estamos abocados para el comienzo de la década de los ochenta, momento en el que nuestro proceso de desarrollo económico habrá adquirido madurez y plenitud.

Colaboradores de PATRIA

El doctor John Knox, no apto

Por DEMETRIO CASTRO VILLACAÑAS

EL presidente del departamento de Dermatología del Colegio de Medicina de Baylor, ha dicho en Houston algo terrible, que va a echar por tierra muchos años de incansable brega entre los más puros anhelos higiénicos de las madres y las terquedades resistencias al agua de los chicos. El doctor, acaso sin acabar de medir del todo el hondo alcance de sus palabras, ha sentenciado: «Un poco de suciedad nunca va mal a una persona, y menos a un niño». Acaso los líricos, los terminismos, los sapientes y ensañadores vagabundos de Mingote se hayan sentido comprendidos en lo último de sus razones; acaso las repulidas, maquilladas, esponjosas marquesas de Serafin se hayan sentido traspasadas por el dardo de la más tremenda injuria; pero en muchos del resto de los personajes, los del término medio, los de carne y hueso, puede haber habido un suave y discretísimo suspiro de alivio, un relámpago de pensamiento apenas formulado que se habrá atrevido a decir: «Si yo lo decía yo...».

Porque el profesor Knox, desde la altura de su sabiduría, ha enseñado que toda persona que se baña más de una vez al día «está haciendo una ridiculez». Y de eso a pensar que algún día la pereza pueda justificar el que el aseo quede un tanto menos acabado de lo que nos empeñamos en verlo fijado, no hay apenas ni un pasito de carnero; ni un poquito de escasa andadura.

Por los años en los que los preceptos de la higiene estaban demasiado descuidados, una campaña de Sanidad, de acuerdo con el ministerio de la Enseñanza, plagó las escuelas públicas de cartelones con aleyuys y dibujos. Niños de caras pícaras, de moletos redondos y pelos encrespados, aconsejaban a los muchachos las reglas higiénicas más elementales y directas con atrayentes dibujos y en aleyuys de fácil recordación: «Es preciso y necesario tomar un baño diario», se escribía bajo la estampa de un rubicundo muchacho deliciosamente acomodado en su bañera. Pero ¡ay!, que eran tiempos en los que los cuartos de baño no abundaban demasiado; tiempos en los que las casas se concluían sin tener en cuenta el mínimo espacio necesario para instalar una ducha. Más, previsora, la higiene, si no alcanzaba a mayores posibilidades de acción social, sí llegaba con su consejo complementario a la tierna docilidad de los alumnos de las escuelas públicas: «Si no tuviera bañera, lo tomas de otra manera». Y el regordete muchachito asomaba sus hombros y su rubia y encrespada cabeza tras los perfiles de una fina, de uno de esos medios toneles en los que las mujeres de no hace aún muchos años lavaban la ropa; o, pulcramente puestos de espaldas, dejaban ver cómo desde los manantiales paralelos de una regadera se desizaban sobre su cuerpo envidiables y reconfortadores hilillos de agua.

El intento fue tan bueno como sin duda poco práctico. Las reglas higiénicas que algunas personas de mi edad recordarán aún como adorno de las clases de las escuelas nacionales, junto a la policromía de los mapas de Europa y de América, junto a las blancas órbitas de los planetas dibujadas sobre el fondo azul intenso de los mapas celestes, no podían pasar de ser inocentes si es que no sarcásticos consejos que el vivir de nuestra sociedad hacía en su mayor parte de imposible cumplimiento. Todas aquellas aleyuys estaban pensadas para niños que, por ejemplo,

podrían de verdad acudir al oculista; y ello era cuando sus padres disponían de los dineros suficientes para abonar la consulta, mientras en tierras de Almería el tracoma seguía siendo un mal endémico y, entre envidiosa y despectivamente, los escolares que podían llevar gafas eran llamados «cuatro ojos» o «gafotas», en tanto que un alto porcentaje de niños apretaban los párpados afilandando la mirada para mal leer lo que se escribía sobre los negros encerados, o adonde apuntaba exactamente el largo puntero con el que el maestro iba describiendo el curso fluvial o el perfil orográfico de cualquier accidente geográfico de importancia.

Música celestial eran todas aquellas recomendaciones, a las que, por otra parte, el atávico terror del español de tierra adentro hacia el agua se oponía con fuerzas dignas de mejor causa. Sabido es lo de aquella estrella folklórica que recordaba con pesar los tiempos de sus primeros pasos profesionales, cuando le recomendaban la conveniencia del baño cada día —«Ya ves, mujer, y ahora hasta me gusta», acababa confesando. O la reacción de aquella joven madre de un pueblo de Castilla la Vieja a la que el médico aconsejaba que bañara a su recién nacido cada día, sin conformarse con las seguridades que la madre daba sobre el cuidado en los menesteres de pulcritud y lavado. —«No, no; bañarle, aconsejaba el médico—, meterlo entero en el agua... —¿Como un garbanzo, el hijo de mi vida?—, se asustaba incrédula, la madre...».

Ahora, cuando todo aquello que fue anecdótico empieza también a ser historia; cuando una generación amiga del agua y abierta al mínimo confort del baño y de la ducha se va extendiendo por toda nuestra geografía, un doctor de los Estados Unidos viene a poner en peligro la larga y difícil lucha, recomendando un poco de suciedad a nuestros hijos, y hasta a nuestros mayores. Intentemos todo lo posible para que las teorías del doctor Knox no se difundan de masiado. En este país, ya se sabe,

somos gente de actitudes extremadas, especialmente si se trata de buscar pretextos para volver a aquello de lo que costó trabajo sacarnos. «Un poco de suciedad nunca le va mal a una persona». Y estamos a menos de la mitad de camino de nuestro progreso hacia la limpieza física. Por lo pronto, declaramos al doctor John Knox no apto para menores. No fomentemos en nuestros pequeños aún más la rebeldía a enseñarnos sus manos y sus uñas; y no olvidemos que para muchos esa edad de la infancia no acaba de pasar nunca... «Más de un baño al día, es una estupidez»; pero entre nosotros hay demasiados sectores sociales en los que el poder tomar el baño diario, aún sin tener bañera, sigue siendo una lejana esperanza. No la alejemos, en aras de nuevos extremos, demasiado. Vamos a dejarlo en que antes de llegar a ese poco de suciedad que puede ser conveniente es preciso eliminar el exceso de suciedad, que es pernicioso. Ni las marquesas de Serafin, ni los vagabundos o rudos campesinos de Mingote, de barba de una semana... Todavía en España nos queda camino por andar para que pueda hablarse como mal general de que el exceso de aseo puede ser perjudicial para la piel. Más bien debemos recalcar, a ver si al fin sirve definitivamente, que no es posible pensar a estas alturas en casas en las que no pueda existir el alegre canto del agua sobre el contenido del baño o sobre el plafón de la ducha. Porque se siguen construyendo casas con cuarto de aseo sin medios de aseo, y hay por esos pueblos de Dios muchos alojamientos a los que el ministerio de Información y Turismo no consigue, y bien que lo intenta, hacer cumplir el precepto de unos mínimos de baños y duchas en relación con el número de habitaciones. Por Dios, declárense no apto; que los menores de edad o los sobrados de desprecupación no se enteren de las teorías revolucionarias del doctor John Knox, dermatólogo de USA.

(PYRESA)

España y la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea

MADRID. (Del Servicio de Documentación de PYRESA). — Los acuerdos de Bretton Woods y Yalta, que fueron como las vigas maestras del edificio internacional económico y político de la postguerra, están haciendo aguas y dando paso a un nuevo orden internacional, que se caracteriza por las grandes paradojas y contrastes de todo período de transición. Así, mientras se habla de la firma de importantes acuerdos sobre limitación de armas nucleares en la próxima sesión de las conversaciones SALT, que se celebrará en Helsinki a partir del 28 de este mes, se afirma que, tanto la Unión Soviética como sus aliados del Pacto de Varsovia, refuerzan considerablemente su potencial militar, mientras Estados Unidos, por su parte, se proponen incrementar sus gastos militares para el próximo ejercicio en cinco billones de pesetas.

Contra este amenazador telón de fondo se recortan los trabajos preparatorios de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, en la que muchos países del Viejo Continente, entre ellos España, tienen puestas grandes esperanzas por considerarla como un primer e importante paso para conseguir la tan deseada distensión que ponga fin al «equilibrio del terror» que, como única salvaguarda de la paz, viene representando la existencia de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y del Pacto de Varsovia.

La idea de la Conferencia, que partió en su día de la Unión Soviética, fue acogida con diferentes grados de recelo y entusiasmo, pero ha obtenido el unánime consenso europeo en los últimos meses, una vez que se ha admitido la exigencia de la mayoría de que en ella los Estados deben participar como tales y no como miembros de comunicados u organizaciones internacionales, ya sea de carácter militar o económico.

Si bien se ha logrado un acuerdo de principio sobre la Conferencia, en el camino de su celebración se alza un grave peligro, que es el que viene retrasando su convocatoria y amenazando su propia existencia. Se trata de la ratificación por la República Federal Alemana de sus tratados con Moscú y Varsovia, necesaria para la ratificación, por parte de las cuatro grandes potencias, del protocolo final del acuerdo sobre Berlín del 3 de septiembre pasado, exigencia ésta que ha sido

expresada con toda claridad por los rusos. Quiere esto decir que si el Bundestag no ratifica los tratados de Bonn con rusos y polacos no se firmará tampoco el acuerdo cuatripartito y, consiguientemente, la Conferencia Europea de Seguridad será aplazada «sine die».

Los países europeos no alineados, entre ellos España, se oponen a éste y cualquier otro tipo de condicionamientos que atacan por su base el espíritu de distensión y cooperación, que debe inspirar la Conferencia.

UNA PRIMERA REUNION EN HELSINKI

Aunque el hecho de que el Bundestag alemán rechazara la ratificación de los tratados con Moscú y Varsovia el pasado 9 de febrero, y el canciller Brandt se encuentre con tan dura oposición en el Bundestag que se había de una posible dimisión ante la inminencia de una derrota de su «ostpolitik» si la Cámara de Diputados aprueba finalmente los tratados, el acuerdo cuatripartito sobre Berlín sería firmado a continuación y los preparativos de la Conferencia podrían comenzar seguidamente, tal vez dentro del próximo mes de julio.

En primer lugar, dejemos claramente sentado que la reunión prevista en Helsinki no es más que una preparación multilateral de la Conferencia y no un sustituto de ésta. Los encuentros de Helsinki, que parece serán convocados a nivel de ministros de Asuntos Exteriores y de embajadores, no pretenden más que establecer el temario, las prioridades en el mismo, las normas de procedimiento y la mecánica de la futura Conferencia, fijando asimismo, su fecha de celebración y la capital donde tendrá lugar, que, probablemente, no sería Helsinki.

Antes de llegar a esa preparación multilateral en la capital finlandesa, los diversos Estados europeos están manteniendo una serie de contactos bilaterales para conocer los respectivos puntos de vista y estudiar el temario de la Conferencia, que parece va a incluir los siguientes puntos principales:

- Establecimiento de una especie de código de conducta que regule las relaciones entre los Estados europeos.
- Búsqueda de medidas concretas para la reducción de fuerzas en Euro-

(Pasa a la pág. ...)

UNIVERSIDAD, AL DIA

LA FINALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ES BUSCAR Y ENSEÑAR LIBREMENTE LA VERDAD Y LA JUSTICIA

- SE RESPONSABILIZA DE SU AUTONOMIA DENTRO DE LA DEPENDENCIA DEL ESTADO
- ESTATUTOS PROVISIONALES DE NUESTRA UNIVERSIDAD

HACE unos días, en esta página sobre el mundo universitario, se publicó unos comentarios a la publicación por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad, los Estatutos provisionales de la misma. Para mejor conocimiento de los interesados, iniciamos hoy la reproducción textual de los Estatutos para mejor conocimiento de su significado por parte de los lectores.

Principios generales

Artículo 1.º La Universidad de Granada, Centro estatal, es una entidad de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de toda la autonomía que determina la Ley General de Educación y demás disposiciones legales vigentes en el plano académico, administrativo, económico, financiero y presupuestario y que se concreta en estos Estatutos. A la Universidad, por su condición de organismo autónomo, le será de aplicación lo dispuesto en la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias. En los Estatutos definitivos se tendrán en cuenta las materias concretas de cuyo cumplimiento sea dispensada la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final 2.ª de la Ley General de Educación.

Art. 2.º El Estado adscribirá a la Universidad los bienes necesarios para el cumplimiento de sus fines y ésta procurará también recabar y conseguir los medios precisos para la realización de sus objetivos y para su adecuado funcionamiento. La Universidad de Granada se responsabiliza de su autonomía dentro de su dependencia dentro del Estado en los límites y términos que establece la Ley General de Educación y demás disposiciones legales vigentes.

Art. 3.º La Universidad de Granada tiene por finalidades las generales establecidas en el artículo 30, párrafo primero de la Ley G. de E. En este sentido se propone la formación humanística, científica y técnica de sus alumnos en el grado superior de la enseñanza, así como el fomento de la investigación y planificación y coor-

dinación de todos los niveles de enseñanza. También realizará cuantas tareas considere necesarias para el progreso cultural de la sociedad y la formación integral del universitario. La Universidad de Granada considerará siempre esencial la formación humanística y procurará armonizar los distintos saberes en las enseñanzas que imparta.

Art. 4.º La Universidad de Granada declara como uso de sus objetivos más propios la consecución de una auténtica comunidad universitaria por medio de la participación efectiva y ordenada de todos sus estamentos en pro de la finalidad común de buscar y enseñar libremente la verdad y la justicia y de promover la formación de los españoles en general y en el último grado de la enseñanza en particular. La Universidad de Granada procurará armonizar la dinámica de las exigencias actuales y previsionales con el respeto a las tradicionales propias de su antigüedad, que sean bases válidas y vigentes del saber.

Organización académica general

Art. 5.º La Universidad de Granada estará integrada por las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias, que se constituirán como unidades de coordinación académica y administrativa según los planes de estudios y las titulaciones que se conceden. La Universidad de Granada estará organizada en departamentos o efectos de docencia e investigación, los cuales podrán ser interfacultativos. Los departamentos serán, pues, los órganos encargados de impartir las enseñanzas y planificar y realizar la investigación, y se integrarán necesariamente, a los efectos académicos y administrativos, en una Facultad o Escuela Técnica Superior. Los departamentos interfacultativos estarán a lo dispuesto en el artículo 70, párrafo segundo de la Ley G. de E. También podrán crearse otros centros o servicios que complementen la tarea de los departamentos.

Art. 6.º Además de los centros in-

dicados en el artículo 5.º formarán parte de la Universidad, directamente o por adscripción, el Instituto de Ciencias de la Educación, los Institutos Universitarios, Colegios Universitarios, Escuelas de Graduados, Centros de Formación Profesional de Tercer Grado, Colegios Mayores y cuantos servicios e instalaciones (hospitales, bibliotecas, instalaciones deportivas, comedores, etc.), existan o se creen dentro del ámbito del distrito, que comprenda de las provincias de Granada, Almería, Jaén, Málaga, y las plazas de Ceuta y Melilla.

Art. 7.º En la fecha de aprobación de estos Estatutos, la Universidad está compuesta por los siguientes Centros: 1) Facultades: Filosofía y Letras (Filología Clásica, Románica, Semítica, Moderna, Subsección de inglés, Historia); Derecho; Ciencias (Químicas, Geología, Matemáticas, Biológicas); Medicina; Farmacia; Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. 2) Colegio Universitario adscrito de Málaga. 3) Las siguientes dependencias y servicios: Hospital Clínico de San Cecilio, de la Facultad de Medicina; Biblioteca general (Hospital Real); Colegios Mayores Isabel la Católica, San Jerónimo, La Victoria, así como el adscrito de fundación benéfico-docente de San Bartolomé y Santiago; Centros deportivos (Albergue universitario, Club Náutico del Cúbillas) y comedores universitarios. Recinto universitario de Cartuja. Otros servicios dependientes de la Comisión de Servicios Técnicos.

Organización general de gobierno

Art. 8.º La Universidad de Granada estará regida por un rector como máxima autoridad, el cual estará asistido por los órganos colegiados e individuales que se indican en estos Estatutos, con las atribuciones que se establecen en la Ley G. de E., las que se especifican en estos Estatutos y aquellas otras que se le pueden delegar por una autoridad de superior rango.

Organos centrales

Art. 9.º Para el gobierno y representación de la Universidad serán: 1) Organos individuales rector, vicerrectores, secretario general, gerente, censor de cuentas, vicegerente. 2) Organos colegiados: Claustro universitario, Junta de Gobierno, Patronato, Comisiones universitarias.

Organos particulares

Art. 10. Para el Gobierno y representación de las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores serán: 1) Organos individuales: Decano o director de Escuela Técnica Superior; vicedecano o vicedecanos, o subdirector o subdirectores; secretario, directores de sección. 2) Organos colegiados: Claustro de Facultad o Escuela Técnica Superior; Junta de Facultad de E. T. S.; Comisión de Patronato; Comisiones de Facultad o E.T.S.

Art. 11. Los departamentos, como unidades básicas de docencia e investigación, estarán regidos por un director y estarán formados por los profesores y colaboradores de las distintas categorías que se asignen a los mismos y se regirán por sus propios reglamentos, que serán aprobados según se determina en estos Estatutos.

(Continuará)

BOLSA DE OPORTUNIDADES

Esta sección ha nacido en nuestra página para que todos los estudiantes granadinos y no granadinos que llenamos las aulas de esta Universidad podamos buscar ocasiones para "autofinanciarnos", cosa que comienza a ser para muchos necesaria. Está abierta la sección, pues, a todos cuantos deseen pedir trabajos libres o a quienes los ofrezcan, caro. Y también para todos aquellos que

intenten adquirir libros o material escolar usados, de ocasión o para quienes quieran venderlos.

Basta con escribir a esta sección diaria, brevemente, con la seguridad de que los anuncios se publicarán gratuitamente.

Cualquier trabajo

Matías Sánchez Portillo. Tardes y algunas mañanas libres. Cualquier trabajo, no importa que sea de carga y descarga. Teléfono: 221514.

Venta de piano

Se vende un piano vertical en magnífico estado. Teléfono: 221595.

Clases de arabe

Abdula Ababseh. Clases de arabe. Teléfono: 221514.

Asambleas en Medicina y Farmacia

Intento de concentración en Plaza Nueva

Ayer, la jornada universitaria registró una serie de acontecimientos. Por la mañana se celebraron asambleas autorizadas, por curso, en la Facultad de Medicina, para tratar sobre la posibilidad de realizar una asamblea de Facultad. En dichas reuniones, por tres cursos a dos, se votó la asamblea que, autorizada por el rector, don Federico Mayor Zaragoza, se celebró por la tarde, en Medicina.

A continuación, los estudiantes abandonaron su Facultad y se dirigieron a la Facultad de Farmacia, donde también se estaba celebrando una asamblea, para agruparse y dirigirse a hacer una concentración en la Plaza Nueva, frente a la Audiencia, lo cual había sido aprobado por los estudiantes de Medicina en su asamblea. Al llegar a dicha plaza, los estudiantes se encontraron con la Policía Armada que vigilaba el mantenimiento del orden público. Frustrado el intento de concentración, pequeños grupos de estudiantes se dirigieron a Puerta Real, hasta que se disolvieron pacíficamente.

Dos aspirantes para profesor agregado de Lengua y Literatura inglesa, en la Facultad de Letras

SE ha publicado en el (BOE) con fecha de 16 de marzo la resolución de la Dirección general de Universidades e Investigación, por la cual transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición para la provisión de la plaza de profesor agregado de "Lengua y Literatura inglesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, de Granada, se declaran admitidos a los siguientes señores: don Tomás Ramos Orea y don Rafael Fuente Gómez.

El futuro del desarrollo económico de Granada

CONFERENCIA DE DON VICENTE GONZALEZ BARBERAN EN LA ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL

COMO actividad complementaria de la asignatura de Formación Político Social y Cívica, en la Escuela de Maestría Industrial se ha organizado un ciclo de conferencias de carácter práctico con la finalidad de ampliar los conocimientos de los futuros oficiales y maestros industriales.

El pasado jueves, se inauguró este ciclo con la intervención de don Vicente González Barberán, gerente del polo de desarrollo de Granada, que trató el tema «El futuro del desarrollo económico de Granada».

Tras la presentación que de él hizo el profesor de la asignatura, don Angel de Mata Rodríguez, el conferenciante, comenzó su interesante disertación explicando en qué consiste una planificación económica, para pasar a examinar las realidades que en torno a este problema hay que tener en cuenta en lo que nuestra provincia concierne. Especial atención dedicó a la exposición de las características de nuestro polo de desarrollo, su marcha y su futuro; extendiéndose en importantes consideraciones sobre las posi-

bilidades que ofrece el inmediato futuro económico de esta zona de una serena perspectiva de hechos concretos.

Terminó animando a sus oyentes para que intensifiquen su formación de cara a un porvenir que será seguro cuanto mayor sea la preparación. Toda la intervención del señor González Barberán estuvo presidida por amabilidad. Con una especial habilidad supo tratar conceptos que de por sí son áridos, de forma que la atención de los alumnos estuvo pendiente sus palabras, de modo creciente hasta el final de la conferencia, que fue guiada de un breve coloquio.

Además de los alumnos, que llenaron el amplio salón de actos, asistió la totalidad del claustro de profesores presididos por su director, don Buen Crespó.

La prolongada ovación que el acto fue el mejor exponente del interés con que los asistentes habían acogido las palabras de don Vicente González Barberán.

AL VUELO

Departamento de Obstetricia y Ginecología

Hoy, a las once horas, en el aula número 2, del pabellón quirúrgico del Hospital Clínico, se celebrará una sesión científica que estará a cargo de la doctora Concepción Cuenca quien tratará sobre el tema "Estudio psicológico de un caso de algia crónica pélvica en una joven soltera".

Quedan invitados todos los médicos a quienes pueda interesarles y todos los estudiantes de Medicina.

Hoy, recital de cante jondo



Hoy, a las siete y media de la tarde, en el auditorio de la Facultad de Ciencias, se celebrará un recital de cante jondo a cargo de Francisco Vega "El Curro" y Luis Pérez "Taranto", acompañados a la guitarra por Antonio de Puente Genil. Organiza el Departamento de Actividades Culturales.

Cursos de estudios turísticos de la Unión Internacional de organismos oficiales de Turismo

En la Delegación provincial del ministerio de Información y Turismo de Granada, Plaza de Isabel la Católica, número 1, tercero, puede obtenerse información sobre estos cursos por correspondencia que organiza la UIOOT en idiomas español, francés e inglés, así como las

instancias y boletines de inscripción que sólo podrán cursarse hasta el día 31 de marzo, que finaliza el plazo para inscribirse.

Escuela de Artes y Oficios

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada, 2, se proyectarán las siguientes cortometrajes: "Chimón de Cezanne"; "Le Musée d'Art Moderne"; "Monsieur Degas"; "Gauguin". La entrada es libre.

V. Reunión Comarcal de Colegio de Médicos

Mañana, domingo 19, se celebrará en Santa Fe la V Reunión Comarcal organizada por el Colegio de Médicos de la provincia de Granada. Los actos son los siguientes: A las doce de la mañana, en el Ayuntamiento, conferencia del doctor Eduardo Lamas Crego, sobre el tema "Espondilosis cervical, problemas clínicos y tratamiento". A una, vino español. Y a las dos de la tarde, comida de hermandad en el restaurante piscina de Santa Fe.

Titulos de oficiales industriales

Relación de alumnos a disposición de los cuales se encuentran los títulos de oficiales industriales en la secretaría de esta escuela. Adamuz Gordo, Antonio; Alarcón Martínez, Francisco; Alarcón Pérez, Juan José; Alos Vall, Antonio; Amat López, Ricardo de; Blanca Fernández, Ricardo de; Barranco Mesa, Antonio; Caparrós García, Antonio; Carmona Gómez, José Manuel; Carrasco Aguado, Angel; Castellar Jara, Juan; Ceballos Galindo, Antonio; Gamero Muñoz, Manuel; García Domínguez, Gregorio; García - Luján Sánchez, Juan de Dios; González Sánchez, Juan de Dios; Jiménez Jiménez, José Antonio; Labella Montes, Lara Oliver, Ramón; López Vázquez, José; Martín García, Isaias; Martínez Izquierdo, Plácido; Martínez Castaño, Rafael; Moles Navas, Morales Nicasio, José; Muñoz Llojes, Manuel; Navas Moreno, Antonio; Ordoñez Pozo, Rafael; Pastor Villanova, Antonio; Pérez Fernández, Carlos; Pérez Fernández, Otilio; Idefonso; Puerta Sánchez, Otilio; Ramírez Muñoz, Francisco; Rodríguez, Bernardino; Sánchez, José; Sierra García, Ramón; Solá Pérez, Antonio; Haouzi Abdelouahab; Morechid Abdeljalak; Ben Mohamed Ouahmed; Ahmed Larbi, Hichem; med Choul, Ali; Mohamed Huch; Najar Mohsen, Khay; Omar dur Mohamed, Kalito; Mohamed gusti, Mohamed; Snoussi Guezzou, Mustapha; Mohamed Abdeslam; guir; Ben-Naser Metiri, Mohamed; Farouk Yebari, Omar; Saïen Touni; ni; Mohamed Abdelkader, Yechen

Música

RECITAL DE CANTO POR LA SOPRANO INMACULADA BURGOS, EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Organizado por la cátedra de Arte de la Facultad de Letras, en colaboración con la cátedra «Manuel de Falla», tendrá lugar hoy, día 18, sábado, a las siete y media de la tarde, un recital de canto a cargo de la soprano granadina Inmaculada Burgos, en el aula magna de la Facultad de Medicina. Este concierto forma parte del curso monográfico sobre «L. van Beethoven» que actualmente se está celebrando en la Facultad de Letras. La primera parte del programa está dedicada a Beethoven. La segunda parte está dedicada a la escuela española contemporánea, interpretándose obras de Falla, Granados, Mompou, V. Ruiz-Aznar y Juan-Alfonso García.

Al concierto podrán asistir, además de los alumnos del curso mo-

nográfico «L. van Beethoven», los socios de la cátedra «Manuel de Falla», los de Juventudes Musicales y cuantos estudiantes universitarios estén interesados, con la presentación de su carnet de Facultad.

MAÑANA, CONCIERTO DE LARRY SNITZLER PARA JUVENTUDES MUSICALES

Mañana, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar un concierto del guitarrista norteamericano Larry Snitzler, organizado por Juventudes Musicales de Granada en el Centro Artístico. Larry Snitzler ha sido discípulo de Andrés Segovia e interpretará en su recital de mañana un interesante programa con obras de Milán, Dowland, Sor, Moreno-Torres, Lauro y Esplá.

Están invitados a este concierto, los socios de Juventudes Musicales, Centro Artístico y cátedra «Manuel de Falla».

Mal ganado de Pinohermoso en la segunda corrida fallera

MOSTRARON EN EL ULTIMO TERCIO UNA DEBILIDAD SORPRENDENTE

VALENCIA, 17. (Del enviado especial de «Pyresa», CARLOS BRIONES, director de «El Ruedo»). — Con casi tres cuartos de entrada, se ha celebrado la segunda corrida del ciclo fallero. El resultado artístico del festejo ha sido, en general, negativo. Buena parte de culpa tuvieron los toros del duque de Pinohermoso, aunque tampoco hay que excluir en el balance el poco acierto de los diestros. Hicieron el paseillo Palomo Linares, José María Manzanares y José Luis Galloso. No se cortó ningún trofeo, aunque las espadas tuvieron buena culpa de ello.

Los toros del duque de Pinohermoso no ofrecieron dificultades excesivas, aunque tampoco colaboraron con los diestros, a excepción del lidiado en quinto lugar. Los corridos en segundo y tercer lugar saltaron al callejón, que no es, precisamente, sintoma de bravura. Llegaron bien a los caballos, aunque sin emplearse nunca a fondo, demostrando en el último tercio una debilidad sorprendente. Se puede decir, sin temor a ser injusto, que el ganado fue bastante malo.

Sebastián Palomo «Linares» no tuvo una tarde de acierto; aunque intentó siempre llegar al público, pero consiguiéndolo raras veces. Su primer enemigo de 519 kilos, no tenía peligró, pero era difícil realizar faena airosa con él. Mató de pinchazo, media, nuevo pinchazo y estocada. (Algunas palmas.) A su juicio, Palomo no entendió al cuarto de la tarde, muy descarado de pitorreo, con el que pudo hacer más faena, pese a que no tenía fuerza alguna el animal y rodaba por la arena al tres por dos. Mató de una estocada. (División de opiniones.)

José María Manzanares ha despachado al peor y al mejor toro de la corrida. El diestro alicantino tiene empuje, talento; pero quizá le falte un punto de decisión para ocupar un primerísimo puesto en el planeta taurino. Al segundo de la tarde, un toro con verdadero peligró. Manzanares se limitó a trastearlo por la cara, pero sin hacerlo ver al público —cosa que se le debe agradecer— el mal enemigo que tenía frente a él. Mató de dos pinchazos. El público aplaudió al torero. En el quinto, a mi juicio, Manzanares hizo lo mejor de la tarde, se equivocó el diestro no entregarse a torear con lucimiento hasta que el toro se mostró bonanite muy claramente. Templó bien en una serie de naturales y emocionó al

CONDUCTOR: Aparca correctamente, aunque ello motive tener que hacer una pequeña maniobra.

público con justicia. Mató de media estocada y cinco descabellos. (Un aviso y vuelta al ruedo, con algunas protestas.)

José Luis Galloso se enfrentó, en primer lugar, a un toro huído —saltó dos veces al callejón— y de muy poca clase. Lanceó bien, aunque con poca quietud. Puso mucha voluntad en la faena, pero sin ligar las series de pases. Lo mejor, quizá, de su labor fueron dos naturales largos y con hondura. Mató muy mal. Necesitó de tres pinchazos, estocada desprendida y un descabello. (Un aviso, gran ovación y saludos desde el tercio.) Al último de la tarde, Galloso debió cortarle las orejas, aunque no fue nada brillante su actuación. Intentó todo, eso sí, pero sin mayor lucimiento. Volvió a matar muy mal. (Ovación y aplausos al abandonar la plaza.)

Mañana, tercera corrida del ciclo fallero. Toros de don Joaquín Buendía, para Paco Camino, Curro Rivera y Julián García.

CARTA DE LA MADRE DE «MANOLETE»

CORDOBA, 17. (CIFRA). — Al tiempo que en esta ciudad ha tenido una gratísima acogida la actitud del exmatador de toros sevillano Pepe Luis Vázquez al defender el prestigio de «Manolete» en una de las recientes conferencias taurinas dictadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, ha tenido una adversa repercusión, por su parte, la disertación del crítico taurino Vicente Zabala, que en el mismo acto, y según la interpretación de los aficionados cordobeses, presentó de modo desfavorable la significación del fallecido torero para la fiesta nacional.

Agradeciendo el gesto de Pepe Luis Vázquez en exponer su admiración por «Manolete» en el coloquio que siguió a la conferencia, el hermano político del desaparecido diestro, Rafael Torres-Linero Sanz, ha dirigido a Pepe Luis, en nombre de la madre de Manuel Rodríguez, doña Angustias Sánchez, la siguiente carta:

«Distinguido amigo: Por la Prensa y amigos comunes hemos sabido de su valiente y decidida intervención en defensa de mi cuñado, Manuel Rodríguez «Manolete» (q.e.p.d.), con ocasión de una conferencia dictada en Sevilla por el crítico taurino señor Zabala.

Es deseo vivamente manifestado por mi madre política, doña Angustias Sánchez, que yo hago mío con el mismo fervor, expresar a usted nuestro cordial agradecimiento, porque sabemos valorar en su justa medida la gallardía de su actuación, proclamando una vez más su hómbría de bien y su sentido de la amistad; amistad a la que siempre correspondió Manolo, que fue, sin duda, el primer admirador de su personalidad y de su arte.

Sepa que no olvidamos su gesto. Reciba un abrazo de su sincero amigo, Rafael Torres-Linero.»

LOS TOROS

Mañana, a las cuatro y media, inauguración de la temporada



SALERO

La temporada taurina será inaugurada en Granada mañana. La temporada de los grandes acontecimientos, porque este año los aficionados se las prometen felices. Pero don Luis Miranda ha querido arrancar el año taurino para sus paisanos con un festejo del máximo prestigio con una novillada con caballos que tiene los mejores alicientes.

El ganado será de herederos de don Bernardino Jiménez, y todos sabemos el buen juego que ha dado en las diversas ocasiones en que se ha lidiado en nuestro ruedo. Los «bernardinos» son toros bravos, con mucha casta, con trapío, y la empresa Miranda ha seleccionado un lote que tiene muy buena nota.

En lo que se refiere a los toreros, hemos de congratularnos con la presentación con picadores de un novillero granadino que desde el comienzo de su carrera taurina ha tenido el apoyo de nuestra empresa y el de nuestra afición. Desde su etapa de becerrista, el público pudo ir siguiendo la puesta a punto de este joven valor que se ha situado en un buen punto para saltar con paso firme y continuar por la difícil senda de la novillería. Queremos referirnos y así lo

● SE PRESENTARA CON CABALLOS EL GRANADINO SALERI QUE ALTERNARA CON EL FENOMENO JOSE ORTEGA Y PACO BAUTISTA, TRIUNFADOR EN MADRID

● TAQUILLAS, HOY, DE 12 A 2 Y DE 6 A 9, CON RESERVA PARA ABONADOS DE LA FERIA. MAÑANA, DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

habrán entendido los aficionados, a Francisco Tejero «Salero», que puede constituirse el ídolo que la afición granadina está buscando desde hace tiempo. Ha toreado mucho este invierno, ha acudido a tentaderos, jugándose el tipo con morlacos de años y cuantos han seguido su preparación última afirman que Salero puede ser no sólo el torero de Granada, sino de España entera.

Desde sus primeros capotazos en nuestra plaza, en aquella tarde ilusionante con el Bombero Torero, en 1970, ha ido creciendo su formación torera y por eso él mismo ha querido que fuese en Granada su presentación con caballos, pues participó en todas las novilladas económicas que se celebraron en nuestra plaza, precisamente en busca de ese torero local de primera magnitud.

En lo que se refiere a José Ortega, el novillero malagueño, podemos declarar que se trata del más definido y espectacular lanzamiento de la temporada. Cuantos le han visto torear no cesan en sus palabras de entusiasmo por el aplomo del torero, por su saber estar en la plaza, ante el bicho, por su dominio de las suertes. Por eso está más que justificado que José Ortega figure en cabeza en la clasificación de matadores de novillos que la prestigiosa revista «El Ruedo» hace cada semana, José Ortega aparece con 5 novilladas toreadas y nada menos que 12 orejas y un rabo, así como un total de 15 puntos obtenidos.

Paco Bautista, y esto lo conocen los mejores aficionados, ha sido triunfador de anteriores temporadas y concretamente en la última en sus actuaciones en Madrid cortó orejas. Y todos conocemos que en Las Ventas no se regalan los trofeos.

Por eso tenemos la seguridad de que los resultados artísticos de la novillada están más que afirmados, porque al temple y posibilidades de los toreros se une la calidad del encierro y el buen juego del ganado de hijos de don Bernardino Jiménez.

Por otra parte, la afición responderá porque la labor realizada por la Empresa Miranda en favor de unos nuevos

aficionados ha tenido su efecto. No podrá ser de otra forma cuando los precios y el argumento de los excelentes carteles han ido creando ese clima propicio que fue cristalizando en la asistencia de nuevos aficionados. Pero la empresa mantiene esos precios y por eso la campaña pro-afición seguirá en pie y creciendo.

La novillada dará comienzo a las cuatro y media de la tarde. Las taquillas estarán abiertas hoy de 12 a 2 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde, con reserva para los abonados de la pasada feria. Mañana, domingo, desde las diez de la mañana.

Nombramientos en el ministerio de Información y Turismo

MADRID, 17. (PYRESA). — Por diversas órdenes del ministerio de Información y Turismo que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», se dispone el cese de don Juan Luis Ossorio Ahumada y de don Jaime Antonio Segarra Benet, como subdirectores generales de Coordinación y Promoción del Turismo, respectivamente, y se nombra para desempeñar dichos cargos a don Francisco Javier Ortiz Felipe y a don Alberto de Lapuente Oconnor.

Asimismo, por otra orden del citado departamento, se nombra a don Juan Luis Ossorio Ahumada, subdirector general de Actividades Publicitarias.

EL MEJOR «souvenir» de su viaje: un libro español

La Capilla Real de Granada

Por JOSE MANUEL PITA ANDRADE

11 fascículo de la serie de monografías ilustradas a todo color de «Temas de nuestra Andalucía»

ya puede adquirirlo en quioscos y librerías

FASCICULOS PUBLICADOS:

- 1.º LA ALPUJARRA, de Joaquín Bosque Maurel
- 2.º COSTA DEL SOL GRANADINA, de Andrés Soria
- 3.º CASA DE LOS TIROS, de Antonio Gallego Morell
- 4.º TOROS EN GRANADA - I, de Lorenzo Ruiz de Peraita y Anguita
- 5.º GASTRONOMIA GRANADINA, de Antonio Gallego Morell
- 6.º «CARMENES» DE GRANADA, de Luis Seco de Lucena Paredes
- 7.º CASA-MUSEO «MANUEL DE FALLA», de José Luis Kastiyó
- 8.º SACROMONTE GITANO - I, de Eduardo Molina Fajardo
- 9.º FUENTES DE GRANADA, de Julio Belza
10. ALCAZABA Y TORRES DE LA ALHAMBRA, de Jesús Bermúdez Pareja

OBRA CULTURAL DE LA
CAJA DE AHORROS DE GRANADA



Salario mínimo: 156 pesetas

(Viene de la página primera)

Junio sobre modificaciones parciales de algunos conceptos impositivos.

Para preparar los estudios y antecedentes de este proyecto el decreto 1254-1970 de 9 de abril creó en el ministerio de Hacienda una Comisión integrada por representantes de la Administración y de las provincias canarias.

Como resultado de los trabajos de esta Comisión, el pleno de la misma acordó por unanimidad elevar al ministerio de Hacienda una conclusión, en forma de anteproyecto de ley, y en base a éste ha aprobado el Gobierno el correspondiente proyecto para su envío a las Cortes.

Los objetivos fundamentales del proyecto han sido, de una parte la ratificación y actualización del tradicional régimen de franquicia de las Islas Canarias, de otro texto regulador de la ley de 6 de marzo de 1900, de otro lado, el establecimiento de un régimen adecuado a las especiales necesidades económicas - sociales de Canarias.

El proyecto contiene 35 artículos divididos en cuatro títulos que se refieren, respectivamente, a la finalidad de la ley; al régimen económico; al régimen fiscal en su doble aspecto de Hacienda estatal y Haciendas locales, y a la creación de una Junta económica interprovincial de Canarias.

En el régimen económico se abordan los temas de libertad comercial; política financiera e industrialización y política agraria.

En la parte relativa a la Hacienda estatal se trata del régimen arancelario; impuesto de compensación; desgravación fiscal a la exportación; imposición directa e indirecta.

Por lo que se refiere a las Corporaciones locales, la especialidad tributaria viene determinada fundamentalmente por la creación de los arbitrios insulares de importación y de lujo (que sustituye al impuesto estatal sobre adquisiciones) y de la Junta económica interprovincial de Canarias, así como la posibilidad de establecer derechos reguladores en forma especial y con carácter excepcional.

La creación de la Junta económica interprovincial de Canarias representa una innovación orgánica que, sin interferencia en las funciones de las Corporaciones locales, supone el instrumento administrativo y técnico que, extendiendo su ámbito a todo el archipiélago, hace los estudios y formula los informes y propuestas previstos y necesarios en el régimen económico - fiscal que ahora se establece.

Su carácter interprovincial y composición representativa constituyen factores que facilitarán el funcionamiento eficaz y uniforme del sistema.

También aprobó el Gobierno otro proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, a propuesta del ministro de Educación sobre plantilla del Cuerpo especial de profesores de Educación General Básica, que significa la mejora de sueldos y emolumentos a la considerable cifra de más de ciento treinta mil familias.

ACCESOS A GALICIA

A propuesta del ministro de Obras Públicas, representado por el ministro de Industria, se aprobaron expedientes, cuya inversión total se aproxima a los 1.200 millones de pesetas. Merecen destacarse las obras relativas a dos nuevos itinerarios de los accesos a Galicia en el itinerario Orense - Pontevedra. Son estos el de Barbantino - La Almuzara, de 23 kilómetros de lon-

● APROBADA LA CONSTRUCCION DE 168 COLEGIOS NACIONALES DENTRO DEL PLAN DE URGENCIA DE VASCONGADAS

● SERA CREADO EL MUSEO DE ARTE COSTUMBRES POPULARES DE SEVILLA

● MODIFICACION DEL ESTATUTO Y NUEVAS PRESTACIONES DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

● APROBADO EL XI PLAN DE INVERSIONES DEL FONDO NACIONAL DE PROTECCION AL TRABAJO Y LAS NORMAS GENERALES PARA SU EJECUCION

gitud, y el de La Almuzara - La Hermita, de 20 kilómetros de longitud; el presupuesto total asciende a 405 millones de pesetas.

Representan estas obras un acondicionamiento muy importante de la carretera nacional 541, que hoy tiene fuertes pendientes, sobre todo en las proximidades de Orense, para salir del valle del Miño. Otra obra importante es el revestimiento de los trozos primero y tercero del tramo del canal de Monegro (Huesca), con un presupuesto de 207 millones de pesetas, que garantizarán la normal explotación del tramo III del canal que tiende a 13.720 hectáreas de riego.

El ministro de Educación y Ciencia propuso y el Consejo aprobó la construcción de 168 colegios nacionales dentro del Plan de Urgencia de Vascongadas, por un total de 1.211 millones de pesetas, así como la creación del Museo de Arte y Costumbres Populares de Sevilla, que será instalado en el pabellón mudéjar del Palacio de América de la ciudad capital, constituyéndose como sección del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Por otro decreto, a propuesta del mismo departamento, se modifica el Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, cuyas prestaciones se amplían y también se perfeccionan sus órganos de gobierno y servicios administrativos.

Con las modificaciones introducidas las prestaciones serán las siguientes: pensión de jubilación, viudedad, orfandad, dotes de nupcialidad, ayuda de natalidad, asistencia médica - quirúrgica y sanatorial, pensión por imposibilidad física, auxilio por gastos de sepelio y subsidio por defunción.

SALARIO MINIMO

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional y las bases de cotización para la Seguridad Social. El nuevo salario mínimo, que entrará en vigor el próximo 1 de abril y que regirá hasta igual fecha del próximo año, ha sido fijado de acuerdo con lo previsto en la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, oída la Organización Sindical y teniendo en cuenta, entre otros factores, los índices del coste de la vida, la producti-

vidad y la evolución general de la economía.

La nueva cuantía del salario mínimo para los trabajadores mayores de 18 años de cualesquiera actividades, sin distinción de sexo, en la agricultura, en la industria y en los servicios, ha quedado establecido, en 156 pesetas diarias ó 4.680 pesetas mensuales.

También, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó el XI Plan de inversiones del Fondo nacional de Protección al Trabajo y las normas generales para su ejecución, elevados por el patronato del mismo. Este Plan, que ha de aplicarse en el presente año, distribuye la cantidad inicial disponible para el ejercicio, por un importe de casi 4.300 millones de pesetas, en un conjunto de acciones sociales protectoras destinadas a combatir el desempleo, a la emigración y las migraciones interiores, a la promoción social, a la prevención de accidentes y a la seguridad e higiene del trabajo.

Igualmente, el ministro de Trabajo presentó al Consejo un informe sobre la emigración española en el pasado mes de febrero, conforme al cual el número de emigrantes ha descendido respecto a la cifra registrada en el mismo mes del año anterior, y un informe sobre niveles de empleo, correspondiente a la primera quincena del presente mes de marzo, que pone de manifiesto una disminución de los índices de desempleo en la actividad económica, especialmente en la agricultura y en la construcción, confirmando la tendencia ya iniciada en la quincena anterior.

EMPRESA NACIONAL DEL GAS

El ministro de Industria ha expuesto al Gobierno la necesidad de ordenar el sector del gas, regulado por una serie de normas dispersas que han dificultado una actuación coherente por parte del Estado.

Para abordar la solución de este problema el Consejo ha acordado la creación de la Empresa Nacional del Gas, cuyo capital será suscrito íntegramente por el Instituto Nacional de Industria y que servirá al Estado como instrumento para realizar una política que abarque todos los aspectos del sector y que pueda coordinar las actividades de las fuentes energéticas monopolizadas (gases licuados del petróleo) con las monopolizadas (gas natural y gas ciudad) a cuyo ámbito se circunscribe la actividad específica de la empresa que se crea.

Entre los objetivos concretos de la Empresa Nacional del Gas figuran la importación de gas natural cuando el Estado decida acometer por sí mismo esta operación, así como iniciar el estudio, construcción y explotación de una red básica de gasoductos.

A propuesta del ministro de Agricultura, se aprobó un decreto sobre concesión de auxilios al archipiélago canario, de acuerdo con las directrices de la Presidencia del Gobierno sobre el desarrollo regional, y para continuar la labor encomendada al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en el archipiélago canario.

Los estímulos de estas acciones van encaminados a incrementar los productos con destino, principalmente, a la exportación.

EXPROPIACION POR INTERES SOCIAL

Por otra parte, de acuerdo con las funciones encomendadas al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y a propuesta del ministro de Agricultura, se aprobó un decreto sobre la expropiación, por causa de interés social, de la finca denominada "Cortes y Graena", en la provincia de Granada.

Con esta medida se resuelven las justas aspiraciones de 200 familias campesinas que tradicionalmente y desde varias generaciones, venían cultivando esta finca que tiene una extensión de 1.686 hectáreas y que en repetidas ocasiones aspiraban al acceso a la propiedad de la misma, para hacer estable su situación.

La mejora social que se ha de conseguir mediante el establecimiento de explotaciones agrarias en la finca de referencia se complementará con la realización de diferentes mejoras en la estructura de estas explotaciones, de acuerdo con las posibilidades que ofrece el decreto 1964 - 1971, de 15 de julio, que declaró sujeta a ordenación rural la comarca de Guadix, en la que está incluido el término de Cortes y Graena.

También, a propuesta del ministro de Agricultura, se han aprobado 25 decretos de concentración parcelaria relati-

vos a otras tantas zonas de diferentes comarcas de la cuenca del Duero, Centro, Galicia y Norte. La superficie a que afectan dichos decretos es de unas 35.000 hectáreas.

Con estos trabajos prosigue el IRDIA su tarea de reestructuración de zonas agrícolas en donde predomina la pequeña y mediana explotación y que muestran acusados caracteres de parcelación. Hasta la fecha, se han concentrado 3.350.000 hectáreas correspondientes a 2.400 términos municipales.

CONSTRUCCIONES TURISTICAS

El ministro de Información y Turismo informó al Consejo sobre las nuevas construcciones turísticas en la provincia de Málaga en el próximo cuatrienio, durante el cual se ampliarán los paradores existentes en dicha provincia; se construirán dos nuevos y un hotel próximo al Palacio de Congresos de Torremolinos, con una capacidad de 1.472 plazas más sobre las 228 existentes en la actualidad en los citados establecimientos.

A estos habrá que añadir cuatro nuevos establecimientos del Estado; un burgo turístico en La Línea de la Concepción; otro en Algeciras y un motel en San Roque, con 500, 500 y 150 plazas, respectivamente, y un mesón.

Las inversiones previstas en la provincia de Málaga son: paradores y hoteles, 735 millones; en burgos turísticos, 50 millones; en el motel, 25 millones y diez millones en un mesón, lo que totaliza 820 millones de pesetas.

CONTRATACION COLECTIVA

A propuesta del ministro de Relaciones Sindicales, el Consejo de ministros aprobó un decreto de la Presidencia del Gobierno, por el que se establece la forma y plazos para la incorporación de las asociaciones económicas a la Organización Sindical.

También informó al Consejo sobre la evolución de la contratación colectiva durante las últimas semanas. Durante los primeros setenta y cinco días transcurridos en 1972 han sido renovados, convenios o dictados por normas de obligado cumplimiento, nuevas regulaciones de trabajo que afectan a 2.184.616 trabajadores. De esta cifra, únicamente el 10,2 por ciento ha venido afectando por normas de obligado cumplimiento.

El Consejo de ministros aprobó, a propuesta conjunta de los ministros de Agricultura y de Relaciones Sindicales, un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se incorpora a la Organización Sindical la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España, entidad que venía funcionando como organismo autónomo dependiente del ministerio de Agricultura.

La próxima reunión del Consejo de ministros se celebrará el próximo viernes, día 24, debido a que el día 31 es Viernes Santo. Como se sabe, habitualmente las sesiones del Consejo de ministros son quincenales.

PRIMER CURSO DE ORIENTADORES FAMILIARES

ORGANIZADO POR LA DELEGACION DE LA FAMILIA SE INICIARA EL 17 DE ABRIL

Organizado por la Delegación provincial de la Familia ha sido convocado el I Curso de Orientadores Familiares, dentro del Servicio de la Escuela de Padres de la Delegación nacional de la Familia.

El curso se desarrollará durante los días 17 al 30 del próximo mes de abril, en el Colegio Menor Emperador Carlos, de las 20 a las 22 horas.

Este curso está dirigido especialmente a maestros nacionales, instructores de Juventudes, graduados sociales y asistentes sociales, pudiendo también asistir al mismo aquellas personas interesadas con títulos académicos superiores a los citados anteriormente, y quienes sin poseer título vengan demostrando dentro de las Asociaciones Familiares una especial dedicación al asociacionismo familiar.

Las inscripciones para el curso, que es totalmente gratuito, deberán realizarse en la Delegación provincial de la Familia, Plaza del General Sanjurjo, 1, de las diez a las quince horas.

Serán impartidas enseñanzas sobre dinámica matrimonial, dinámica familiar, pedagogía, psicología, psicología social, psicología clínica, psicopatología matrimonial, y orientaciones psicopedagógicas, que estarán a cargo de psicólogos, sociólogos, psiquiatras, pedagogos, pastoralistas, ginecólogos y abogados de reconocido prestigio.

También como parte esencial se desarrollarán prácticas consistentes en el entrenamiento sobre las diversas modalidades de organizar las actividades propias de la Escuela de Padres. Parte, en desarrollo el sentido clínico y pedagógico ante hechos y propagandas que afectan a la familia en el mundo de hoy. Parte, el dar oportunidades a los educadores de padres para su propia autovaloración con respecto a las dotes personales en función de las cualidades que como educadores familiares deben poseer. Como parte esencial de las prác-

La Marina asume los servicios de seguridad y orden la Empresa Nacional Bazán

El próximo lunes, apertura de la factoría

EL FERROL DEL CAUDILLO un acuerdo 17. (PYRESA).—El Estado de la zona marítima Cantábrico ha hecho pública la siguiente nota:

"A partir de las cero horas del domingo, día 19, los servicios de seguridad y orden de la Empresa Nacional Bazán asumirán directamente la explotación del contrato entre el Ministerio de Marina y el I.N.I. Ejección, la que se regulan las relaciones con la Empresa Nacional Bazán, aprobado por el decreto número 2.420, "Diario Oficial" número 27."

La cláusula 22 dice lo siguiente: "Los servicios de seguridad, orden, policía y contra incendios estarán a cargo de la Empresa Nacional Bazán. En casos especiales, la Empresa podrá asumir directamente servicios de seguridad y orden antes indicados."

EL LUNES, REAPERTURA DE LA EMPRESA NACIONAL BAZÁN

EL FERROL DEL CAUDILLO un acuerdo 17. (PYRESA).—Recibida oportuna autorización del Consejo de ministros el día 20, se anunciarán las actividades laborales de la factoría de la Empresa Nacional Bazán. Cuenta de la necesidad de puesta en marcha progresiva las instalaciones, la reincorporación del personal se hará en etapas sucesivas, durante los días 20, 21 y 22.

La factoría de la Empresa Nacional Bazán estaba suspendida por orden superior desde el pasado jueves.

MENTIS

MADRID, 17. (PYRESA).—Carece de todo sentido la información aparecida en el diario de La Coruña, según la se iba a producir el relevo del director de la factoría de Ferrol del Caudillo, Carlos de los Oficios, próximos a la salida de la empresa, niegan tal información, así como cualquier cambio a nivel directivo.

El salario mínimo comenzó a regir en 1963

- FUE ENTONCES FIJADO EN SESENTA PESETAS Y PERMANECIO INVARIABLE TRES AÑOS
- A PARTIR DE 1966 FUE INCREMENTADO ANUALMENTE

MADRID, 17. (Del servicio de documentación de PYRESA). — El Consejo de ministros celebrado hoy, viernes, en el palacio de El Pardo, ha acordado la revisión del salario mínimo interprofesional, que queda fijado en 156 pesetas a partir del próximo 1 de abril.

El salario mínimo interprofesional entró en vigor, con carácter retroactivo, a partir del 1 de enero de 1963, en virtud de un decreto del mismo mes y año que lo fijó en 60 pesetas. Esta cantidad permaneció invariable hasta el 1 de octubre de 1966, en que se elevó a 84 pesetas.

A partir de este momento las variaciones del salario mínimo interprofesional fueron más frecuentes, hasta que se implantó la revisión anual según las previsiones del II Plan de Desarrollo. El 1 de octubre de 1967 se elevó nuevamente a 96 pesetas y el 1 de enero de 1969 el salario alcanza las 102 pesetas.

Poco más de un año después, 1 de abril de 1970, queda establecida una base salarial de 120 pesetas y finalmente el Consejo de ministros de 18 de marzo de 1971 acuerda la entrada en vigor, a partir del 1 de abril del mismo año, de un salario mínimo interprofesional de 136 pesetas, hasta ahora vigente y que acaba de ser revisado en el Consejo de

ministros. Por otra parte, según un estudio del Instituto Nacional de Estadística, si en el período 1963-1970 el coste de la vida había experimentado un aumento del 55 por ciento, el salario mínimo lo había hecho en un cien por cien con lo que la mejora real experimentada es de un 45 por ciento. El salario mínimo interprofesional se establece siguiendo un criterio de medio plazo, pero la previsión de los planes de desarrollo hace que el criterio de medio plazo sea más ventajoso.

OSCILACIONES EN NUEVE AÑOS

Partimos, pues de 1963, año en que se establece el salario mínimo interprofesional, en que se fija un mínimo de 60 pesetas. Contrastando la evolución del incremento del salario mínimo en los diferentes años tendríamos los siguientes resultados:

Salario	Variación	%
1963 60 Ptas.	—	—
1964 60 Ptas.	0	nulo
1965 60 Ptas.	0	nulo
1966 84 Ptas.	24 Ptas.	40 %
1967 96 Ptas.	12 Ptas.	14,2 %
1968 96 Ptas.	0	nulo
1969 102 Ptas.	6 Ptas.	6,2 %
1970 120 Ptas.	18 Ptas.	17,6 %
1971 136 Ptas.	16 Ptas.	13,3 %
1972 156 Ptas.	20 Ptas.	14,7 %

Referencia del Consejo de ministros

DEMOGRAFIA

(Viene de la pág. primera)

- DON JAIME ALBA DELIBRES, EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LAS NACIONES UNIDAS
- DON MARCELINO FERNANDEZ DIEZ, EMBAJADOR EN PAKISTAN
- SE ESTABLECEN LA FORMA Y PLAZOS PARA LA INCORPORACION DE LAS ASOCIACIONES ECONOMICAS A LA ORGANIZACION SINDICAL
- PROYECTO DE LEY SOBRE REGIMEN ECONOMICO FISCAL DE CANARIAS

mente por el Ayuntamiento de Quintana de la Orden (Toledo), para construir en él un edificio destinado a la instalación de los servicios propios de la Entidad y de Correos y Telecomunicaciones. Expedientes de personal y de trámite. Informes sobre asuntos del departamento.

ACCESOS A GALICIA

Obras Públicas. — Expedientes por los que se aprueban los referentes a la contratación de "Tramo Barbanfio-La Almuzara" y "Tramo La Almuzara-La Hermida" ambos del plan de accesos de Galicia; mejora de la travesía de Durango, enlace de Asuan, intersección entre la carretera de Murcia a Amería y la travesía de Alcantarilla, restitución de canales, acequias y caminos en la variante del canal principal de la margen derecha del Guadalhorce; revestimiento de los trozos primero y tercero del tramo tercero del canal de Monegros (Huesca); ampliación de la capacidad de las acequias derivadas del canal de Zaldin; vertido submarino del afluente del saneamiento de la Línea de la Concepción (Cádiz); redes del abastecimiento de agua y alcantarillado del polígono de Villalón-Quejar (Burgos); acondicionamiento del canal de la Azuda canales de Aranjuez (Madrid); acondicionamiento de la acequia Casa Palomar y otras de los canales de Aranjuez (Madrid); reparación y acondicionamiento de la acequia 12 del sector séptimo de la zona regable del Alberche (Toledo); acondicionamiento del segundo tramo del primer cuartel del canal de las Aves (Madrid); red de alcantarillado de Paguera término municipal de Calviá (Baleares); saneamiento de Castuera (Badajoz); obras de estación de tratamiento de agua para abastecimiento a Avila.

MODIFICACION DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Educación y Ciencia. — Decreto sobre modificación del estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Decreto por el que se amplía la composición de las Juntas provinciales de Educación con la incorporación de nuevos consejeros. Decreto por el que se amplía la composición de la Junta Coordinadora de Formación Profesional, con la incorporación de nuevos vocales. Decreto por el que se crea el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. Decreto por el que se declara paraje pintoresco la costa nordeste de la isla de Mallorca (Baleares). Decreto por el que se clasifica como Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos no oficial reconocida en la sección de decoración el Centro de Estudios Decorativos (CED) de San Sebastián. Decretos por los que se eleva al grado superior a los Conservatorios profesionales de Música de Córdoba, Málaga y Murcia. Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Bachillerato Unificado y Polivalente mixto de Lugo. Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de varios inmuebles adosados a la Alcazaba Árabe de Mérida (Badajoz). Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de las casas números 39, 41-43 y 45 de la calle Serrano de la ciudad de Salamanca. Decreto por el que se declara de utilidad forzosa la adquisición de la casa número 3 de la calle Antonio Quintanilla de Carmona (Sevilla). Decretos por los que se declaran de interés social las obras de construcción de Centros de Enseñanza. Decretos de personal. Expediente de autorización del gasto para obras de construcción de 82 Colegios Nacionales de Educación General Básica en 45 localidades de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, correspondientes al plan de urgencia de Vascongadas. Expediente de autorización del gasto para obras de construcción de 116 Colegios de educación preescolar en 72 localidades de las provincias de Alava y Guipúzcoa, correspondientes al plan de urgencia de Vascongadas. Expediente de autorización del gasto para pedente de autorización del gasto para aceptación de cimentaciones, urbanización y obras complementarias en el Colegio Nacional de 8 secciones y 4 viviendas para maestros en la localidad de Santillana del Mar (Santander). Expediente de autorización del gasto para obras de adaptación a Enseñanza General Básica del Colegio Nacional de 16 secciones y 4 parvularios en el barrio de Huerta de Azcona, de Almería. Expediente de autorización del gasto para obras de adaptación a Enseñanza General Básica del Colegio Nacional de 16 secciones y 4 parvularios en el camino de La Goleta de Almería. Expediente de autorización del gasto para obras de mejora y reforma del Colegio Nacional de 24 unidades escolares y dependencias en la localidad de Verdellada del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Expediente de autorización del gasto para obras adicionales a las de construcción de una Escuela Hogar con 32 secciones, internado y 24 viviendas para maestros en la localidad de Carballo (La Coruña). Otros expedientes de competencia del departamento. Informe sobre las disposiciones últimamente dictadas en desarrollo de la Ley general de Educación.

SALARIO MINIMO

Trabajo. — Decreto por el que se fijan el salario mínimo interprofesional y las bases de cotización para la Seguridad Social. Acuerdo por el que se aprueban el XI Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y las normas para su ejecución. Informe sobre emigración española en el mes de febrero de 1972. Informes laborales. Informe sobre niveles de empleo.

Industria. — Decreto por el que se declara de interés preferente el sector fabricante de sistemas nucleares de generación de vapor y de sus componentes, y por el que se convoca concurso para la construcción y explotación de una planta industrial para la fabricación de dichos sistemas. Decreto por el que se crea la empresa nacional del Gas, S. A. Decreto por el que se otorgan dos concesiones de explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos a varias entidades titulares de los mismos en zona I (Península). Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación de la línea de transporte de energía eléctrica en la central térmica de Fonferrada a Matarrosa del Sil (León). Acuerdo sobre ocupación urgente de terrenos en el término municipal de Cala (Huelva) para la continuidad y mejora de sus explotaciones mineras.

EXPROPIACION CORTES Y GRAENA Y MARCHAL

Agricultura. — Decreto por el que se aprueba la estructura orgánica del Servicio de Extensión Agraria. Decreto por el que se proroga hasta el 31 de diciembre de 1975 la vigencia de las normas especiales sobre aplicación en las Islas Canarias de la legislación sobre colonización de interés local. Decreto por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de la finca denominada "Cortes y Graena" sita en los términos municipales de Cortes y Graena y de Marchal, en la provincia de Granada. Decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Arenillas de Villadiego (Burgos), Vadocendes (Burgos), Villariego (Burgos), Atanzón (Guadalajara), La Horteuela de Ocen (Guadalajara), Tobes (Guadalajara), Esteban de Pladela (La Coruña), San Esteban de Pladela "La Coruña", San Pelayo de Buscos (La Coruña), Santa Eulalia de Chacín (La Coruña), Alija del Infantado (León), y Cimanes de la Vega (León). Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Olmos de Pisuerga (Palencia), Aldealengua (Salamanca), Fuentellante (Salamanca), De Palacios del Arzobispo (Salamanca), El Tejo (Santander), Duraton (Segovia), Villar de Sobrepeña (Segovia), Ramiro (Valladolid), Villaverde de Medina (Valladolid), Sangricos (Vizcaya), Castripepe (Zamora), Peleas de Arriba (Zamora) y Villanueva de Azoague (Zamora). Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de las obras de construcción de los allos de Almansa y Minaya (Albacete), Trujillo (Cáceres), Peñaranda (Salamanca), y Campo de San Pedro de Ortigosa y Pestaño (Segovia). Moción sobre medidas de regulación del mercado ovino. Moción sobre el fomento a la exportación de huevos bajo contrato de suministros regulares. Moción sobre regulación de la producción de tomate con destino a la industria para exportación de concentrado de tomate. Informe sobre la coyuntura agraria.

Secretaría general del Movimiento. — Informe sobre el Consejo Nacional del Movimiento. Informe sobre régimen de funcionarios del Movimiento. Otros informes sobre asuntos políticos varios.

Aire. — Decretos de personal. Informes de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

Comercio. — Decreto por el que se proroga durante el periodo comprendido entre los días 1 de abril y 30 de junio de 1972, la suspensión de derechos que fue dispuesta por decreto 3277/1969, a la importación de ciertos productos petrolquímicos. Decretos de reposición con franquicia arancelaria. Decretos de admisión temporal. Informes sobre comercio exterior en febrero de 1972.

PARADORES DE TURISMO

Información y Turismo. — Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por

el sistema de concurso - subasta, de las obras de primer establecimiento de un parador nacional de turismo en Argomazal (Alava). Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso - subasta, de las obras de primer establecimiento de un parador nacional de turismo en Sos del Rey Católico (Zaragoza). Acuerdo por el que se autoriza la revisión del Plan de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional denominado "Playa Honda", situado en el término municipal de Cartagena (Murcia). Acuerdo por el que se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional denominado "La Zenia", situado en el término municipal de Orihuela (Alicante). Informe sobre actividades y empresas turísticas españolas durante 1971. Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Vivienda. — Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de viviendas en Cornellá de Llobregat (Barcelona). Expediente para la ejecución de las obras de la nueva red de saneamiento en Mora de Ebro (Tarragona). Diversos expedientes para construcción de viviendas, adquisición de suelo y urbanizaciones. Informe sobre diversos asuntos del departamento.

Ministro y comisario del Plan de Desarrollo. — Informe sobre avance de la encuesta de salarios (diciembre 1971). Informes varios de carácter económico.

Relaciones Sindicales. — Informe sobre contratación colectiva. Informes socio-económicos.

Veintitrés nacimientos, una boda y siete defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Javier Martín Peinado, Isabel Puente Rueda Vilchez, Jesús Porres Ureña, María de los Angeles Navarro Lucena, María Montserrat Martín Cabello, Manuel Navarro Capitán, Inmaculada Concepción Ruiz Moreno, María Belinda Real Navarrete, Helga Bougiouvanni de Dios, María Cristina Orozco Cuervo, Antonio Hernández Gómez, José Antonio Iglesias Vilchez, Trinidad Vallejo Serrano, Antonio Rodríguez López, Manuel Heredia Heredia, Jesús Carmona Ariza, María del Carmen Campos Florido, Sebastián Gutiérrez Jiménez, Jorge Emilio Gamarra Jiménez, Andrés Ariza Garzón, Yolanda Gutiérrez de la Hoz y Rosa María Aguilar Heredia.

Matrimonios. — Manuel García Romero con Margarita García Rodríguez.

Defunciones. — Roberto Martínez Verdejo, de 6 meses; Josefa Rueda Sánchez, de 44 años; José Cano Molina, de 67; Antonio Castillo Fernández, de 47; Adelina Contreras González, de 78; Emilio Castillo Balboa, de 47, y Visitación García Fernández, de 71.

SINDICATOS

HOY, REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO SINDICAL

ES OBLIGATORIO EL CONTRATO DE TRABAJO PARA ARTISTAS Y MUSICOS

Hoy, a las doce, se reunirá en la Delegación provincial de Sindicatos la Comisión Permanente del Consejo Sindical provincial. Entre los temas incluidos en el importante orden del día figura un informe sobre la memoria de actividades de la Delegación Sindical durante el año pasado, así como los informes sobre los asuntos sociales, económicos y de obras sindicales.

CONTRATOS DE ARTISTAS

Se recuerda a las empresas dedicadas a salas de fiesta, salas de baile, discoteca...

España y la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea

(Viene de la pág. tercera)

pa y congelación de efectivos en las que dicha reducción no fuera posible. Seguridad en el Mediterráneo; punto éste trascendental para España y por el que han expresado el máximo interés no sólo los países ribereños sino otros como Alemania Federal, Polonia, Bélgica, etc.

d) Cooperación económica; que se perfila como uno de los puntos más importantes y de los que se esperan mejores resultados. Dicha cooperación sería estudiada en los campos industrial, técnico y científico.

e) Fomento de las relaciones culturales.

f) Cooperación en el campo de la ecología, es decir, en la lucha por la preservación de la pureza del medio ambiente.

En cuanto a la mecánica de la Conferencia, parece que los trabajos se llevarán a cabo a dos niveles: en primer lugar, se celebrarían unas reuniones a nivel de ministros de Asuntos Exteriores, que serían seguidas por los estudios de unas Comisiones de expertos que presentarían posteriormente sus trabajos a los ministros, para su aprobación.

También se ha pensado en la posibilidad de creación de un órgano permanente europeo, que tendría en un primer momento un carácter meramente consultivo y de coordinación, pero que, a largo plazo, podría llegar a convertirse en un organismo de seguridad europea.

España, que expresó su postura en dos ocasiones, con sendas promemorias que vieron la luz en diciembre de 1968 y septiembre de 1970, es decidida partidaria de la celebración de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, y de que los encuentros multilaterales de Helsinki se realicen cuanto antes. Ese interés ha tenido su reflejo en numerosos contactos bilaterales con gran número de países para estudiar su preparación, y en la creación de una Comisión especial de estudio sobre la Conferencia, en el ministerio de Asuntos Exteriores.

Nuestro país es partidario de la inclusión de los Estados Unidos y Canadá, oponiéndose a cualquier tipo de condicionamientos y a la participación de bloques.

cas con baile o atracciones, teatros, etcétera, etcétera, la obligación que tienen de extender contrato de trabajo a los artistas y músicos que actúan en sus locales y que deberá ser presentado a visado en el Sindicato provincial del Espectáculo, lo que está preceptuado en la orden del ministerio de la Gobernación de 20 de julio de 1945 y órdenes del ministerio de Trabajo de 26 de febrero de 1949 y 25 de junio de 1963, y todo ello sin perjuicio de que la empresa solicite la autorización gubernativa (que es obligatoria) para la celebración del espectáculo.

El visado deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 48 horas de su presentación en la oficina del Sindicato, por lo que deberá solicitarse con antelación suficiente, no pudiendo el personal contratado comenzar a trabajar (incluidos los ensayos), sin que obre en su poder un ejemplar del contrato visado.

Asimismo se recuerda que, por el decreto núm. 635 de 12-III-1970 se establece el régimen especial de la Seguridad Social de los artistas, siendo la entidad gestora del mismo la Delegación provincial de Mutualidades Laborales, siendo obligatoria para las personas comprendidas en el campo de aplicación la afiliación a este sistema de Seguridad Social, disponiéndose como campo de aplicación el que se establece en el capítulo II del mencionado decreto, es decir, entre otros:

- a) Los profesionales de la música, incluidos los que trabajan en bufetes de la nacionalidad española.
- No se comprenderá, sin embargo, los profesionales que tengan el carácter de funcionario del Estado, Corporaciones, Cabildos, Ayuntamientos y organismos autónomos de los mismos, cuando actúen como tales funcionarios.
- b) Los profesionales de teatros, circo y variedades incluidos los artistas que eventualmente realicen grabaciones de cualquier clase.
- La acción protectora de este régimen especial de la Seguridad Social comprende:

- a) La asistencia sanitaria en los casos de enfermedad común, maternidad y accidentes, sean o no de trabajo.
 - b) Prestaciones económicas en las situaciones de incapacidad laboral transitoria, vejez y muerte y supervivencia.
 - c) Prestaciones por invalidez.
 - d) Prestaciones de pago único de protección a la familia al contraer matrimonio y al nacimiento de cada hijo.
 - e) Como complementarias de las prestaciones anteriores otorga los beneficios de la asistencia social y los servicios sociales establecidos o que se establezcan en el sistema de la Seguridad Social.
- En la orden ministerial de 6-7-1970 se regula la inscripción de empresas, afiliación de trabajadores y recaudación en el régimen especial de la Seguridad Social de los artistas, siendo obligatoria aun en el caso de que se trate de actuaciones aisladas.

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud

MOTRIL: Vísperas de la segunda Semana Verde de la Costa del Sol

● Temas de gran importancia: Ordenación de cultivos, problemas de comercialización y promoción de la floricultura

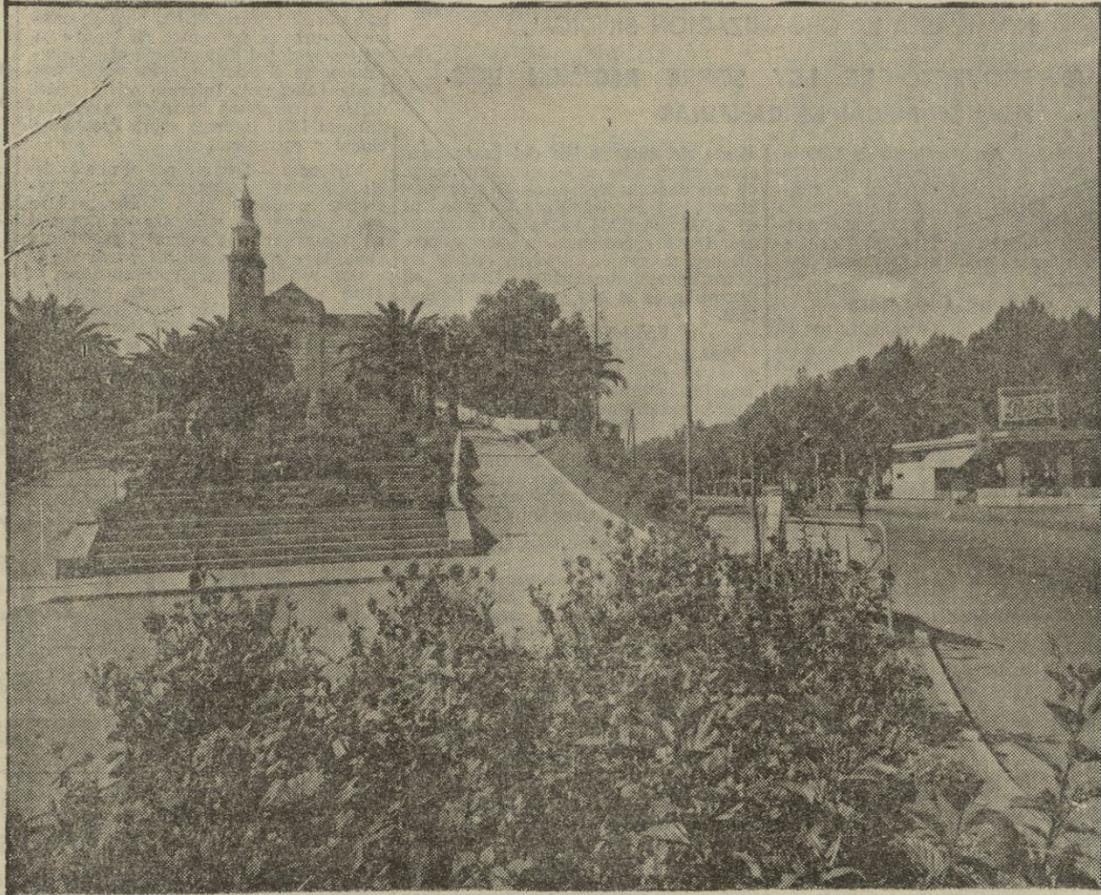
● OCHENTA EXPOSITORES CONCURREN ESTE AÑO

El próximo lunes, día 20, comienza en esta localidad la "Segunda Semana Verde" de la Costa del Sol. El ambiente que reina entre los agricultores es realmente animado, máxime teniendo en cuenta el éxito obtenido el pasado año, a pesar de que el tiempo no contribuyó a favorecer las visitas a las diversas exposiciones.

Desde hace varios días se viene trabajando en el Paseo de la Explanada, en el montaje de los diversos "stands" que ofrecerán al público una variada muestra tanto de productos hortofrutícolas como de productos de casas comerciales. Los jardines que se establecieron en el centro de la Explanada, después de talar todos los viejos plátanos y dejar sólo palmeras, quizá para dar ambiente más subtropical, están siendo arreglados para exponer en ellos, al igual que el pasado año, flores adecuadas a la Feria.

De la hortaliza al subtropical

Uno de los cultivos más potente y de porvenir más prometedor para la economía de ciertas latitudes de la Costa, lo constituyen los enarenados y los invernaderos de plástico. Es de señalar, que las hortalizas cultivadas por estos sistemas se presentan en los mercados con bastante anticipación a las de ciclo normal, ya que por eso y por sus especiales características de



Motril vuelve a ser escenario de la Segunda Semana Verde. En el recinto de la Explanada se volverá a exponer la muestra, a la que concurrirán ochenta expositores. — (Foto VALDIVIESO)

calidad obtienen precio sensiblemente revalorizado.

De otra parte, los puntos fuertes de la Feria se centran sobre la fruticultura, y en especial la chirimoya, el nispero y actualmente sobre el aguacate, aunque en verdad, éste exótico fruto de varias aplicaciones no encuentra su sitio en los mercados españoles, y habrá que pensar en su comercialización cara a ciertas zonas del país, y sobre todo con dirección al extranjero.

Probablemente el principal problema del aguacate, sea la adaptación del gusto nacional, aspecto que se presenta hoy con ciertas perspectivas de dificultad. En cuanto a otros cultivos subtropicales, realmente no existen en la costa, y según los técnicos, no ofrecen garantías de que en un futuro próximo se puedan comercializar. Ni la piña, ni la banana, ni los mangos, por ejemplo, se cultivan actualmente ni tienen peso específico en la economía de la zona. Hablar de ellos ahora es salirse del contexto de toda realidad.

Las flores

Si es un punto de extraordinaria importancia el cultivo de las flores. Por sus condiciones climatológicas, nuestra Costa del Sol podría muy bien aspirar a un cultivo serio de ciertas especies de la flora, tanto por lo que se refiere a las plantas exóticas, como a las del país, sobre todo a los claveles, en los cuales puede aspirarse con garantías de éxito a ocupar dentro de no mucho tiempo un lugar que iguale a la Maresma catalana.

De otra parte, el cultivo de las flores exóticas se apoya en una creciente demanda en el mercado, y esa circunstancia debe ser estimulante, porque las condiciones climatológicas de la costa, admiten el cultivo de las mismas. Ya hay algunos ejemplos que van prestigiando, efectivamente, esta interesante parcela de la floricultura.

Problemas

La Feria de Motril, por la serie de conferencias y coloquios que se van a celebrar en ella, no supone solamente una exhibición. Es algo más, y para mí, ahí radica su más interesante contenido: el tratamiento a través de charlas y coloquios, que aborde los problemas que actualmente tiene la costa respecto a sus productos.

La carencia de una ordenación racional de los cultivos en la totalidad de la franja costera, impide sembrar lo que es más rentable en algunos lugares del litoral, de otra parte, la compleja organización comercial a base de terceros, expande los beneficios máximos no precisamente el cultivador, la agilización de los créditos para estos cultivos, puede rescatar al labrador de otras manos que se llevan a la postre las ganancias y comprometen las cosechas. Todos estos problemas deben ser punto de partida en esta segunda versión. El ejemplo del reciente cierre de una fábrica azuca-

ra, debe poner en aviso a otros muchos sectores.

Expositores

La exposición tiene su punto fuerte en la participación almuñequera, que lleva a la Feria doce representaciones, le sigue Motril, con seis, y representaciones de Castell de Ferro, La Rábida, El Pozuelo, Los Yesos, La Ma-

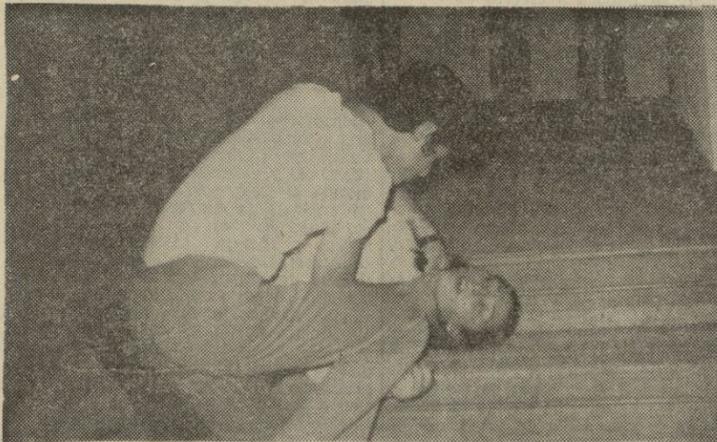
mola, Castillo de Baños, Salobreña, Algarrobo, Dalías, Sorvilán y Málaga, más las casas comerciales, lo que hace un total de ochenta expositores.

Los agricultores están realmente animados y en espera de que esta segunda versión, supere en muestra y en utilidad a la primera.

PEDRO SAGRARIO

Motril: Representación juvenil de teatro

LA A.F.C. PUSO EN ESCENA "PALABRAS EN LA ARENA", DE BUERO VALLEJO



Un momento de intenso dramatismo en la obra de Buero Vallejo. — (Foto MALDONADO)

MOTRIL. (De nuestro corresponsal). — El grupo de teatro de la Sección juvenil de la A.F.C. de Motril, puso en escena la pieza teatral de Antonio Buero Vallejo: «Palabras en la arena», obra en un acto.

Nuevamente este joven grupo de teatro al que hasta ahora tan sólo habíamos visto representar el teatro-farsa de Antonio Martínez Ballesteros, ha puesto en escena una obra montada de una forma totalmente distinta de la que estamos acostumbrados a ver en este tipo de teatro.

Hipocresía, vanidad, rebeldía y amor son las máscaras de Buero Vallejo que pone a sus personajes, y que este grupo teatral con gran

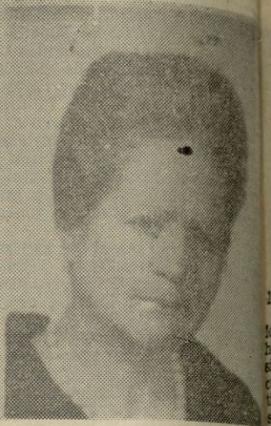
acuerdo ha dado a conocer de una forma sencilla al público que llena el salón de actos de la Biblioteca municipal.

Los papeles han sido encarnados por: Kety López Cervera, Katy Soto Carmona, José Rodríguez Alaminos, Juan Maldonado Martín, Miguel Arenas Gálvez, Antonio Luis Escudero Castillo, Joaquín Pérez Prados y José María Consuegra Navarro. La iluminación ha sido de Francisco Palomares Moreno y José Martín Prados; la decoración, de Emilia Loly Escudero y Manuel Santaella Torres Sánchez, y la dirección, de Julián Soto Carmona.

Al final, todos ellos fueron premiados con largos y merecidos aplausos.

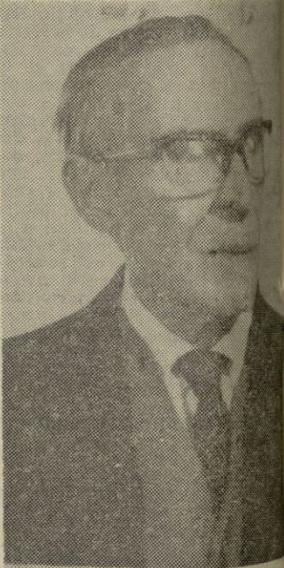
COGOLLOS VEGA
Homenaje a dos maestros jubilados

Ejercicios espirituales en el Instituto



Doña Dolores Jiménez López

COGOLLOS VEGA (De nuestro corresponsal, JOSÉ ROMERO CIA). — Con motivo de la jubilación de la maestra nacional doña Dolores Jiménez López, que ha prestado servicios en las escuelas de este pueblo durante catorce años, se le ha tributado un sencillo y caluroso homenaje, tanto a ella como al maestro nacional, don José Ortega Cuesta, que fue jubilado hace dos años, el día 18, por haber prestado en esta localidad, un servicio de diez años. El referido homenaje ha sido organizado por los compañeros, uniéndose al mismo autoridades locales, celebrándose un almuerzo de hermandad, al final del



Don José Ortega Cuesta

cual, se les hizo entrega a ambos bilardos y homenajeados, sendos galgos.

Ejercicios espirituales. — Se ha celebrado en el Instituto de Enseñanza Media «Emilio Muñoz», de esta localidad, ejercicios espirituales de régimen de internado. Dichos ejercicios han sido voluntarios para alumnos que lo han deseado, teniendo a los mismos unos trescientos y 50 chicas, siendo los cursillistas los diferentes cursos que se estudian en este Instituto, desde segundo bachiller, al COU. Estos cursos han estado dirigidos por un grupo de seis sacerdotes, párrocos de pueblos más cercanos, todos bajo la dirección del director espiritual del Instituto, don Antonio Rodríguez Prados, y párroco de este pueblo.

Se resalta la colaboración del grupo con su Claustro de profesores y educadores, que en todo momento han estado al frente de los alumnos cursillistas. Al finalizar los cursos se ha hecho un viaje de turismo a todos los asistentes.

A nuestros lectores anunciantes de la provincia

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal

● Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

Se imprimía propaganda subversiva en las Facultades de Medicina y Derecho

LOS ESTUDIANTES DENUNCIARON A UN PEQUEÑO GRUPO DE ACTIVISTAS QUE ENTORPECIAN EL NORMAL DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

Nota de la Jefatura Superior de Policía: Con motivo de haberse difundido en los últimos días una gran cantidad de folios clandestinos de carácter subversivo y posiblemente delictivo en las Facultades de esta Universidad y en distantes barriadas de la capital, en las que se venían atacando al Régimen y sus instituciones e incitaba abiertamente a los universitarios para una paralización de la enseñanza en sus diversos grados, se han emprendido muy fundadamente, en el ámbito de las investigaciones que se han venido efectuando, que la mencionada propaganda se confeccionaba en dependencias estudiantiles a las que denominamos "asociaciones", se procedió, por funcionarios de esta Jefatura, previos los trámites legales y consiguiente mandamiento judicial, a verificar en la noche del día 16, registro en las llamadas asociaciones de estudiantes de las Facultades de Medicina y Farmacia, habiéndose intervenido en las dos primeras citadas diversas máquinas multigráficas y de escribir, millares de folios impresos con textos del carácter citado anteriormente, clichés con los que se hacían las mencionadas hojas, paquetes de las mismas destinadas ya a su difusión, sobres dispuestos para ser enviados a profesores y personalidades con estas clases de escritos, numerosos libros de contenido marxista, multitud de carteles de igual matiz, unos que habían sido expuestos anteriormente y otros recién hechos para ser colocados, sin duda alguna, en los próximos días, además de toda clase de material para la confección de las mencionadas propagandas, que en su mayor parte nada tienen que ver con problemas de carácter académico.

se en esta Jefatura estudiantes de distintas Facultades para expresar su descontento de que un pequeño grupo de activistas estén entorpeciendo el normal desenvolvimiento de sus estudios, irrogándoles los naturales perjuicios. Lo que hace público esta Jefatura, en evitación de falsos comentarios y torcidas interpretaciones. Granada, a diecisiete de marzo de 1972.—El jefe superior, Angel Mestanza."

EL DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA, EN GRANADA

- MANTUVO UNA SESION DE TRABAJO CON VARIOS ALCALDES DE LA PROVINCIA
- HOY RECORRERA EL ALBAICIN Y EL SACROMONTE

El director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, don Rafael La Hoz Arderius; y el jefe del Gabinete técnico del ministerio de la Vivienda, don José María Pérez Herrero, estuvieron ayer en Granada y desarrollaron una intensa jornada de trabajo desde su llegada a nuestra ciudad.

Los señores La Hoz y Pérez Herrero se reunieron en la Delegación provincial de la Vivienda con el delegado, don Fernando Hipólito Lancha, y el secretario, don Leandro Luque Sevilla, así como los alcaldes de Albolote, Atarfe, Peligros, Pinos Puente, Santa Fe, Orgiva y Almuñécar con quienes desarrolló una sesión de trabajo sobre obras en construcción en algunos de esos municipios y la posibilidad de concretar otros proyectos de infraestructura urbanística para otros de los pueblos más directamente precisados de tales obras.

En la actualidad se desarrollan proyectos por importe aproximado a los cincuenta millones de pesetas y se estudió la posibilidad de iniciar otras obras por unos cuarenta millones de pesetas, sobre en cuestiones de saneamiento y aguas potables.

Se visitaron las obras que se realizan en Albolote, Atarfe y Peligros.

El director general fue cumplimentado por el delegado provincial de la Vivienda de Jaén, don Antonio de Torre Silvestre.

EXPOSICION DE MATERIALES DE ANTONIO SORIA

Como último acto del director general de Arquitectura, el señor La Hoz Arderius, acompañado por las autoridades granadinas, asistió a la bendición e inauguración de la exposición permanente de materiales de la construcción de Antonio Soria Contreras.

Tras ser bendecida por el padre More, pronunció unas palabras el señor Soria

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Visitas recibidas por el presidente de la Diputación: don Fabriciano García Romanillos, ingeniero-jefe de la Compañía Sevillana de Electricidad; don Fernando Estrella Doval; don José Antonio González Barba y don José Antonio Mochón Sánchez, de Crédito y Caución; don E. Archer, consejero-delegado de CETURSA; don Juan Ramón Núñez Matute, alcalde de Escúzar; don Miguel Amat Laseras, alcalde de Gualchos-Castell de Ferro, acompañado del secretario, don Pascual Gracia Solier; don José Vicierra Bayo, alcalde de Ventas de Huelma, acompañado del secretario, don José Romero González; don Manuel Roca Roca, médico; don Rafael Ruiz Valero, médico; don Pablo Orive Zorite y don Jerónimo Roldán Mora, de Construcciones ORIVE; doña Josefa Deco Vinuesa; señorita Flora Rojas Hita, y don Jaime Almagro Aranda.

agradeciendo la visita de personalidades, para cerrar el acto el director general de Arquitectura, rubricando que las dependencias que se inauguraban eran de las mejores existentes en España, felicitando en nombre de todos los arquitectos españoles al señor Soria.

Hay que destacar la gran categoría de esta exposición, que acoge todo lo relacionado con la construcción, no sólo de las mejores firmas nacionales, sino también europeas. Es una exposición en suma, que merece ser visitada por todos los granadinos que ya ayer, en gran número, quedaron admirados de ella.

PROGRAMA PARA HOY

El director general y el jefe del Gabinete técnico, en unión de las autoridades locales recorrerán hoy el Albaicín y el Sacromonte, marchando luego a la Abadía donde serán recibidos por los miembros de la Junta directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos del Sacromonte.

NORMAS PARA CAMPAMENTOS DE VERANO

El próximo día 21, martes, a las siete de la tarde, se celebrará en los locales de la Delegación provincial de la Juventud, una reunión de las entidades y organismos que proyectan actividades de campamentos y colonias para el próximo verano.

El objeto de la misma es estudiar las normas legales que regulan este tipo de actividad y fijar un marco de colaboración del que, como en el pasado año quedó demostrado, pueden obtenerse unos buenos resultados en orden al desarrollo de esta interesante tarea.

Quedan invitados todos los que crean pueda interesarle esta reunión.

"PATRIA", EN LA RUTA ALPUJARREÑA DE ALARCON

Comenzamos mañana una serie de reportajes, que bajo el título de DOS VIAJES CONVERGENTES, recogen trozos del libro "La Alpujarra", de Pedro Antonio de Alarcón, escrito con motivo de su viaje por parte de aquella comarca, hace justamente un siglo, y de nuestro redactor, enviado especial, Pedro Sagrario.

Hemos querido contribuir a la exaltación de la figura del ilustre escritor y periodista acitano, y para ello nada mejor que recorrer su ruta y comenzar a publicar, tanto fragmentos de sus escritos como los originales de nuestro redactor, que acaba de terminar su recorrido por toda la ruta alarconiana.

El propósito es ser consecuentes con nuestras propias ideas, manifestadas en diversas ocasiones, sobre la necesidad de una elevación cultural de la provincia, encajadas hoy en este esperanzador Patronato de la Alpujarra, nacido en la Jefatura provincial del Movimiento y recogido como elemento organizador por su Aula de Cultura.

Decía PATRIA el día 11 del pasado mayo, en un artículo titulado "Letargo cultural de nuestros pueblos", que "es preciso punzar inquietudes culturales de nuestra provincia. Para ello, y dadas las dificultades que las entidades y organismos locales para ponerse en contacto con los centros de cultura, debería arbitrase un fórmula desde Granada".

Y continuábamos diciendo: "Así, cualquier entidad de ámbito provincial podría acometer el trabajo de organizar actos culturales en diversas localidades..."

Motivo, pues, más que sobrado para aunar nuestros esfuerzos y nuestras inquietudes a la organización de los actos alarconianos, llevados de la mano del Aula de Cultura del Movimiento.

Convencidos de que prestamos un servicio —aunque humilde— en el ámbito cultural de la provincia con nuestra incorporación activa a este centenario, abrimos las páginas de la edición de mañana al homenaje a Pedro Antonio de Alarcón.

Sólo queda hacer una pequeña sugerencia, innecesaria casi: los reportajes sobre las localidades en las que estuvo Pedro Antonio de Alarcón no pretenden ser exhaustivos. Tampoco es propósito apurar todos los aspectos de cada uno de los puntos alpujarreños visitados, a cien años de distancia, por dos periodistas. Los trabajos de PATRIA se tienen que ceñir necesariamente en extensión a los trozos escritos hace un siglo, que, por supuesto, van escogidos.

Tampoco hay que eludir avisar de que, lógicamente, las visiones tienen que ser distintas, como distinto es el tiempo, las circunstancias y los hombres. Y una vez dicho esto entremos, mañana, por la Alpujarra con estos dos temas: de Pedro Antonio de Alarcón publicaremos "Del nombre Alpujarra y otras erudiciones", y de nuestro redactor, "De este viaje y otras opiniones".

XII CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

ORGANIZADO POR EL CONCESIONARIO DE COCA COLA CON LA COLABORACION DE "PATRIA" Y "RADIO POPULAR"

UN VIAJE EN TREN

La una de la tarde. Comienzan mis vacaciones. Me encuentro con mi familia, esperando la llegada del tren que nos conducirá a Barcelona.

A los pocos minutos, estamos ya instalados en nuestro departamento. Más tarde, aparece una señora con dos chavales y detrás un señor con dos voluminosos bolsos de viaje. Penetran y se acomodan.

Las personas mayores, entablan conversación. Los chiquillos tienen cara de regocijo y no hacen más que enredar por todos sitios.

El jefe de estación, hombre bajito y bigotudo, toca el silbato. Por los altavoces anuncian la salida del tren. Todos se despiden de los familiares y amigos y la locomotora comienza a roncar sonoramente.

Poco a poco se va perdiendo la estación y van apareciendo diversos paisajes. Unas veces, grandes alamedas, con árboles que parecen tocar las nubes con sus altas copas. Otras, una enorme extensión, sembrada de trigo a punto de segar, y algunas amapolas salpicadas, resaltando entre el color amarillento del cereal.

Toda la tarde la paso contemplando el paisaje que aparece ante mis ojos. Hace un calor insoportable.

Los niños siguen alborotando con sus bromas, peleando por conseguir un tintero abandonado en el asiento. Al ver esto, me acuerdo de un libro comprado en la estación, antes de partir. Me concentro en su lectura y cuando levanto la mirada, pasado algún tiempo, me doy cuenta de que está cayendo la noche.

Sólo puede oírse el ruido del tren, que avanza como un gigantesco gusano en la oscuridad y de vez en cuando el canto de los grillos, propio de los días veraniegos.

Las sombras de la noche lo van cubriendo todo y a su vez el sueño está haciendo presa en todos los presentes. Los chicos se han dormido. Casi todo el vagón permanece en silencio.

Las estaciones se suceden sin parar hasta la mañana siguiente. Al clarear el alba, llegamos a Valencia, donde se puede apreciar el ruido del oleaje continuo y la iluminación de la ciudad. Probablemente celebran las famosas fallas valencianas.

Otra vez de día. El sol empieza a aparecer en el horizonte y van llegando los ruidos de todas partes.

Hacia las diez de la mañana, llegamos a Tortosa y podemos admirar la inmensidad del río Ebro. Las ventanillas están abiertas y puede oírse la fuerza del agua, al descender por su cauce. Nuestros compañeros de viaje descienden en esta estación, después de despedirse de todo el mundo.

Dos estaciones después, suben a nuestro departamento, un señor de anchos hombros y una señora delgada y pálida.

De pronto, al mirar al exterior, me doy cuenta que el mar está frente a mí. Esto me dice que nos internamos en Cataluña.

La playa está cubierta de bañistas



FRANCISCA JIMENEZ

que, como un desafío a la naturaleza, toman el sol o luchan con las olas, empujadas en llegar a la orilla.

A partir de aquí, las estaciones se suceden más a menudo: Villanueva y Géltrú, Sitges...

El humo penetra por las ventanillas; entramos en uno de los numerosos túneles que habremos de pasar, antes de llegar a nuestro destino.

El revisor nos indica que pronto llegaremos a la primera de las dos estaciones que hay en Barcelona. Esta es subterránea y bastante larga.

Más tarde, aparecen los suburbios de la capital, seguidos de la última estación.

Nuestro viaje ha concluido con la mayor satisfacción, pues no ha habido ningún contratiempo, que retrase nuestra llegada.

Francisca Jiménez Castillo. — Instituto de Enseñanza Media "Angel Ganivet", Granada.

NO LO DEJE para mañana que ya puede ser tarde. Por favor, vacune hoy mismo a sus hijos.

LA DIRECTIVA DEL CENTRO ARTISTICO, CON EL ALCALDE

El alcalde, señor Pérez Serrabona, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Miguel Olmedo Moreno, presidente del Centro Artístico y Literario, acompañado de los directivos de dicha entidad, don Eduardo Molina Fajardo, don Rafael Díaz Cerón y don Dámaso García Alonso; don Ramón Legerén Varela, director del Banco de Santander, en unión de don Francisco Javier Martínez de Lhaldaga, ingeniero; don Miguel Castillo Quilez, abogado; don José Rodríguez García, párroco del Cerezo de Maracena, acompañado de don José Juan Muñoz López, don Juan Molina Reyes y don Fernando Morales Arroyo; y doña Encarnación Rodríguez Santaella.

Tras ser bendecida por el padre More, pronunció unas palabras el señor Soria



En momento de la reunión de trabajo desarrollada ayer tarde en la Delegación de la Vivienda con el director general de Arquitectura y alcaldes de varias localidades de la provincia.—(Foto FERRER)

Vida Religiosa

SANTORAL. — Cirilo y Anselmo.

CONFERENCIAS CUARESMALES

Hoy, día 18 de marzo:

Jóvenes. — Padres Redentoristas: Universitarios, a las 8 de la tarde; P. Alfonso Ruiz-Mateo, C. SS. R.

Señoras. — Padres Jesuitas: A las 5,30 de la tarde; P. Francisco X. Lucas, S. J. Caballeros. — Padres Jesuitas: A las 8,30 de la noche; P. Rafael Criado, S. J. Matrimonios. — Padre Agustín: A las 8,30 de la noche; P. Eugenio Gallástegui, O. A. R.

Padres Dominicos: A las 8,30 de la noche; P. Rogelio F. de Jorge, O. P. Fieles en general. — Empleadas del hogar.

Padres Redentoristas: A las 5,30 de la tarde; P. Eladio García, C. SS. R.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MATRIMONIOS

Los clubs de Matrimonios de Gra-

nada invitan a los ejercicios espirituales para matrimonios, dirigidos por el R. P. Herminio de Paz, doctor en Teología y prior del convento de Padres Dominicos de Granada.

Los ejercicios se celebrarán en el hogar Nuestra Señora del Rosario (Huerta del Cordero, entrada por calle Molinos), en los días 14 al 18 de marzo, ambos inclusive, de 8 a 11,15 de la noche, con arreglo al siguiente horario: A las 8, santa misa y meditación; a las 9 conferencia sobre temas matrimoniales; a las 10, cena (servida en el mismo hogar), y a las 10,45, plática.

Parroquia de Santa Teresa de Jesús. — Durante los días 21, 22 y 23 de marzo, a las 8 de la tarde: Preparación para la celebración consciente y responsable del Misterio Pascual, centro del cristiano y de la Historia de la Salvación; mediante unas conferencias a cargo de un sacerdote granadino.

El párroco invita a todos los cristianos de la comunidad parroquial.

COFRADIAS GRANADINAS

CULTOS Y RETIRADAS DE HABITOS

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (REQUETE)

Esta Cofradía consagrada a honrar los Siete Dolores de María Santísima, organiza solemnes cultos a su Purísima titular en la iglesia monasterio de San Bernardo, sito en la Carrera del Darro, frente a la iglesia de San Pedro.

Dichos cultos consistirán en un solemneinario eucarístico-mariano, que dará comienzo el próximo día 20, con el siguiente orden: Por la mañana, a las nueve y media, misa y manifiesto hasta los actos vespertinos.

Por la tarde, a las ocho, santo rosario ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen y reserva, a continuación la celebración de la misa y homilía celebrada por el director espiritual de la Cofradía, doctor monseñor Alberto Gómez Matarín, dignidad de arcediano de la S. A. I. C. metropolitana, terminando con el canto de la Salve Regina por los asistentes.

Se espera la asistencia a todos estos actos de los hermanos y camareras, asimismo la del piadoso vecindario del popular barrio de la Carrera del Darro.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PACIENCIA Y MARIA SANTISIMA DE LAS PENAS

Se pone en conocimiento de aquellos cofrades que deseen figurar en el desfile procesional del próximo Miércoles Santo en nuestra Hermandad, que pueden retirar el hábito penitencial en Plaza del Carmen, núm. 29, segundo, de ocho a diez de la noche. Al mismo tiempo se admitirán peticiones de ingreso de camareras y hermanos.

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DEL PERDON Y MARIA SANTISIMA DE LA AURORA

Reporto de hábitos. — Se pone en conocimiento de todos los hermanos de esta Cofradía que deseen vestir el hábito penitencial como en años anteriores, en nuestro desfile procesional del

El grupo de Teatro Almuédano, vencedor del II Certamen Juvenil de Teatro

Mejores actores: Francisco Garrido, Antonio Fuente y Encarnación Sánchez

El Grupo de Teatro Almuédano, del Centro Juvenil don Bosco ha obtenido el primer premio en el II Certamen de Experiencias Teatrales para la Juventud y la Infancia, organizado por la Delegación provincial de Sección Femenina y de la Juventud.

Premio especial fuera de concurso ha obtenido el Grupo de Teatro Partal, que representó un recital de poesía dramatizada.

El jurado ha otorgado también los siguientes premios: interpretación masculina, dos primeros premios ex-aequo, a los actores Francisco Garrido, del Grupo Almuédano, y Antonio Fuente, del Grupo D.A.T., del centro Intercolegial, y premio a la mejor interpretación femenina, a la señorita Encarnación Sánchez, del Grupo Juvenil de Teatro «Nueva Juventud», del Teleclub de Benalúa de las Villas.

El grupo vencedor representará a Granada en la fase de sector que se celebrará próximamente.

CONFERENCIA DEL R. P. ESQUERDA, EN EL SEMINARIO MENOR

Hoy, sábado, a las once de la mañana, el reverendo don Juan Esquerda, profesor de la España Teológica del Norte de España (Burgos), pronunciará una conferencia sobre «El tema sacerdotal en el Sínodo: el documento sobre el sacerdocio».

El acto se celebrará en el Seminario Menor, Plaza de Gracia, y a él están invitados todos los sacerdotes.



Temperaturas agradables

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 3 grados, a las ocho de la mañana; 14,6, a las dos de la tarde; 2, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 706,4, a las ocho de la mañana; 706,6, a las dos de la tarde; 705,5, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 86 por 100, a las ocho de la mañana; 47 por 100, a las dos de la tarde; 69 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 15,2 grados, a las 3,50 de la tarde; mínima, 2,6, a las 7,30 de la mañana; media, 8,9; junto al suelo, 2. Viento, 146 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 7,21; se pone a las 18,25.

Pronóstico. — Cielo parcialmente nuboso, vientos flojos y temperaturas agradables.

CASI DOS CIENTO NUEVOS CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIO

LOS EXAMENES SE CELEBRARON EL SABADO PASADO

Relación de aprobados en los exámenes que para la obtención del certificado de estudios primarios se celebraron el pasado día 11 en la Facultad de Ciencias de Granada.

Alcalá López, Manuel; Alcántara Linares, Gracia; Aguado Santos, Mercedes; Andrés Molina, María Luisa; Arco Lao, Adoración; Arellano Romero, José Francisco; Arquelladas Dueñas, Antonio; Arquelladas Velázquez, Braulio; Artacho González, Antonio; Avilés Bretones, José; Baena Rodríguez, Javier; Barrero Cuadros, María del Carmen; Barrero Guerrero, Fernando; Barros Jádara, María del Carmen; Bolívar Lechuga, Concepción; Bolívar Osuna, Antonio; Bonilla Gámez, Rosa María; Burgos Delgado, Carmen; Calle Macías, Concepción; Carmona Gutiérrez, Araceli Carreras García, María Josefa; Carrillo Pérez, José; Cascales Rodríguez, Encarnación; Castaño Quintanilla, Angeles; Castilla Galdón, Fernando; Castro Jiménez, Antonio; Castro Lechet, Montevirgen; Castro Vargas, Concepción; Cejudo Fernández, María Angustias; Contreras Villegas, Francisca; Capilla García, María Joaquina; Corona Contreras, Manuel; Costela Rodríguez, José Antonio; Delgado Muros, María del Carmen; Domínguez Arenas, Antonio; Enriquez Gámez, Matilde; Escalona Aguila, Carmen; Escobar Luque, Rafael; Espigares Espigares, María del Carmen; Espigares Fernández, Carmen; Fernández Avellana, Miguel Ángel; Fernández Cuadro, María Concepción; Fernández Flores, María Victoria; Fernández Herrera, José; Fernández Hidalgo, María Angeles; Fernández Jiménez, Joaquín; Fernández Mendoza, Mariano; Fernández Romo,

Magdalena; Flores Verdú, Galindo; Fuentes Junco, Eustaquio; Galinos, María Dolores; Galera Cándida; Gálvez Rodríguez, Antonio; García Casares, José Alejandro; Gutiérrez, José; García Hinojosa, Victoria; García Jiménez, Rafael; Luque, Carmen; García María, María Luisa; García Martín, José; Garca Millán, María del Carmen; García Morilla, Francisca; García María Dolores; García Prieto, Antonio; García Martín, Antonio; Terrones, Rafael; García Torres, Ginio; Gómez Bloque, José; Gómez, Rafael; González Alcántara, González Rodríguez, Rafael; Gómez Ménez, Carmen; Guindo Martínez, Antonio; Gutiérrez Salvador, Haro de Haro, Ana; Hernández, Haro, Juana; Herrera Lizcano, Herrera Ruiz, Amalia; Hidalgo Gracia; Higuera García, María; Hitos Padiá, Encarnación; Lara, Juan José; Hurtado Ruiz, Jiménez Aguilera, José Antonio; Álvarez, María Angustias; Jiménez, María del Carmen; Jiménez Miguel Ángel; Jiménez García, Miguel Rodríguez, Juan; Lara, María Trinidad; Leyva Leyva, López Gutiérrez, Adelino; López, Laura; López López, Antonio; Sierra, Enrique; López Soria, Benigno; Lozano García, María del Carmen; Guada Sánchez, Enrique; Martínez, Guadalupe; Martín Romero, cisco; Martín Hoces, José Antonio; Hinojosa, Andrés; Martínez, Hinojosa, Juan Manuel; Medina Avilés, Aurora; Méndez Anguita, María; Mesa, Martínez, María; Miranda Fernández, Guillermo; Medina, Concepción; Molina, María Luisa; Molina López, María; Molina Marín, María del Carmen; Porcel, Carmen; Molina Pozo, Jesús; Molina Ruiz, Esperanza; Sánchez, Antonio; Molina Vera, Francisco; Molino, Garnica, José; Montes Espigares, José Pablo; Molina, Juan Bautista; Mora, Manuel; Morales Pasadas, María; Morales Ruiz, Juan José; Cabello, María Luisa; Morillas, Adoración; Morón Guerrero, Ismael; Cárdenas, Antonio; Mota Luján, Moya León, Josefa; Muñoz, Jesús; Muñoz Gómez, Buenaventura; Muñoz Pérez, Josefa; Muñoz, Gracia; Muros Sáez, María del; Mustafé Estudillo, Ana María; Aparicio, María del Pilar; Morero, Roberto; Pardo Muñoz, María; Peña Ruiz, Elena; Pérez Cuevas, María Angustias; Pérez Hernández, Pérez Morillas, Aurelia; Pérez, Francisco; Plaza Felipe, Sebastián; del Jiménez, Avelino; Portillo, Francisco; Prados Puertas, Puerta Carrasco, Antonio; Ferrero, Jiménez, Enrique; Robles, de, Carmen; Rodríguez Campa, Angeles; Rodríguez García, Manuel; Rodríguez Maldonado, José; Rodríguez Martín, Francisca; Rodríguez, Santiago; Rodríguez, Antonio José; Rodríguez Rodríguez, Rodríguez Valcárcel, Bertila; Roldán, Miguel Ángel; Rojas Torres, Roldán; Roldán Márquez, Soledad; Roldán Salinas, Mercedes; Romero, María; Rosales Márquez, Bienvenida; Lozano, Jests; Ruiz Amar, Encarnación; Ruiz Mesa, Rosario; Ruiz, Antonio José; Ruiz Rodríguez, Sampedro Cibantos, José R.; Ruiz, Hitos, Rafael; Sánchez Aragón, Sánchez Burgos, Carmen; Sánchez, Encarnación; Serrano, Ferrnco; Serrano Cruz, Juana; Hoces, Eduardo; Sola Jiménez, Lina; Soto Alfaro, Francisco; Caballero, Trinidad; Terrón Molino, Manuel; Torres Fernández, José; Torres, María; Valdivia Rosales, Valverde Contreras, Manuel; González, María del Carmen; González, Ofelia; Vilchez, Encarnación; Villalba Jiménez, Ana; Yeste Fernández, Rafael; Yeste Sánchez, Inmaculada.

Hoja de la Caridad

N.º 239

Cáritas Diocesana de Granada

ULTIMOS CASOS RECIBIDOS

- 772.—Matrimonio con seis hijos pequeños. Hace dos años a ella le descubrieron un cáncer. Tiene mucha necesidad de ayuda, pues ahora se le ha agudizado la enfermedad, y el marido tiene que cuidar de la enferma y de los hijos; por ello no puede trabajar.
- 773.—Enfermo desde hace mucho tiempo, incluso ha tenido que estar hospitalizado varias veces. Es pobre y necesita 2.000 pesetas para pagar tres meses de renta.
- 774.—Es anciana y para poder ir viviendo pide ayuda económica para adquirir una cesta de pipas y caramelos.
- 775.—Tiene un hijo de 16 años, enfermo de anemia, que necesita sobrealimentación. Por carecer de medios pide ayuda económica.
- 776.—Son dos hermanas sin bienes ningunos y enfermas. Necesitan 2.000 pesetas para pagar atrasos de casa y electricidad.
- 777.—Está ciego y cojo. No puede moverse y constantemente tiene que estar en su silla de inválido. Necesita 2.000 pesetas para deudas.

- 778.—Es viuda y anciana. Debe en la tienda de comestibles 2.000 pesetas, que en manera alguna puede pagar.
- 791.—Una mujer necesita un aparato ortopédico de 5.500 pesetas. Con grandes sacrificios ha podido reunir 3.500 pesetas; las 2.000 pesetas restantes no las puede conseguir por sus propios medios.
- 792.—Matrimonio anciano y sin medios. Ella necesita 700 pesetas para un aparato ortopédico.

Algo más que palabras

Amar es comprometerse, amar es ayudar al prójimo en sus necesidades. No basta con que se sienta compasión por los casos que se exponen en esta Hoja de la Caridad. Es necesario ante todo que les ayudemos.

Quien tenga poco que dé poco, y quien tenga mucho que dé mucho. Un sacrificio económico, un renunciar a algo, puede ser la solución para alguna familia necesitada. En esta Hoja sólo les hemos presentado nueve casos que necesitan, que esperan de su generosidad. Por las ventanillas de Cáritas, todos los días pasan muchas, muchísimas personas, que esperan de ustedes algo más que palabras.

El cristiano no puede estar tranquilo mientras haya un hombre con hambre

Desde la publicación de la Hoja de Caridad anterior se han recaudado 75.345 pesetas.

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN:

OFICINAS DE CARITAS DIOCESANA: Dr. Azpitarte, 3, de 10 a 2 y de 5 a 8. Teléfono 23 39 20. O en el buzón de la puerta.
BUZON DE CALLE SAN JERONIMO, 21 (Casa de Acción Católica).
TODOS LOS BANCOS Y CAJA DE AHORROS: Cuenta: «Hoja de la Caridad de Cáritas Diocesana».

Todos los días de lunes a sábado, en el espacio «Llamada a la Caridad», de Radio Popular, Cáritas Diocesana presenta casos de peticiones que se le hacen.

ADVERTENCIAS:

La necesidad de los casos presentados está acreditada por la parroquia correspondiente.

Si alguien quiere resolver un caso personalmente, pondremos en contacto con el párroco del beneficiario.

Las peticiones de ayuda sólo pueden hacerse a través de la parroquia.

Semanalmente se celebra una misa para que el Señor bendiga las intenciones de nuestros bienhechores.

ENTREGA TU DONATIVO, pero no te conformes con eso

- ASPIRA A UN MUNDO MAS JUSTO
- SACRIFICATE POR UN MUNDO MAS JUSTO

EL SABADO PROXIMO CLAUSURA DE LA RECEPCION DE TABACO

Se comunica a los concesionarios de tabaco que el día sábado 18 de marzo, en esta zona segunda, provincias de Jaén y Málaga, que el primer día de la recepción de los tabacos por la recepción de 1971-72, por la campaña 1971-72, por el alguno de los concesionarios de tabaco en su poder, deberá presentar las oficinas de esta Jefatura para solicitar la oportuna autorización de tránsito para ingreso en el territorio de fermentación que se desee, entendido que si pasada dicha autorización quedara en poder de los concesionarios el resto de tabaco sin la debida autorización y autorización escrita de jefatura, sería considerado como tabaco de contrabando y sus tenedores serán sancionados por la Junta de Contrabando de la Jefatura de Hacienda.

INVALIDEZ y trabajo por cosas puestas.

ESTA EN MARCHA EL TERCER CAMPAMENTO DE ESPELEOLOGIA

ES EL PRIMERO QUE ORGANIZA GRANADA Y ESTARAN REPRESENTADOS CLUBS DE LA REGION

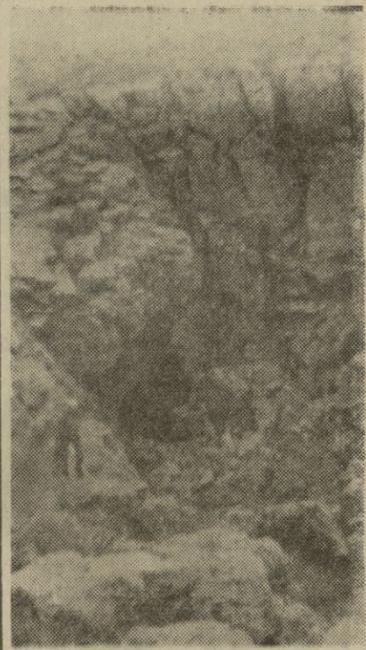
Están en marcha las operaciones preliminares del Campamento regional de Espeleología, tercero de los que se realizan en nuestra región y primero de los organizados por Granada, representada por sus grupos.

El primer campamento (1970) fue organizado conjuntamente por los grupos de Córdoba y Grupo Alpino de "Educación y Descanso". Tuvo lugar en la forestada y grandiosa Sierra de Carola, que es parque nacional. Concurrieron los grupos Montañeros de Jaén y Córdoba, Grupo Montañeros de Jaén y Grupo Alpino 4 - P de Granada; asistieron un total de 37 personas y se realizaron el estudio de cinco cavidades.

El segundo campamento tenía como objetivo la preparación de la III Operación España, Montejaque 72, campaña que participarán grupos de todas las regiones, por ello los trabajos que se realizaron fueron superiores en calidad y en cantidad, ya que obligó a trabajar a marchas forzadas para que constituyera un éxito.

A pesar del mal tiempo reinante se realizaron y exploraron gran cantidad de cavidades, excepto el sistema Hundidero-

Gato ya que éste captaba todo el curso epigeo del río Gaduares y hacía imposible la entrada. Asistieron los grupos Geos. de Sevilla; Ges. de Málaga; Gem. de Montejaque; Ges. de Priego; Grupo Montañeros, de Jaén, y Grupo Alpino



Entrada de la sima de Enrique, típica dolina de hundimiento.

4 - P. de Granada, con un total de 27 participantes.

III CAMPAMENTO 1972

De este campamento en ciernes podemos decir lo que hasta ahora se lleva efectuado: están enviados los carteles a todos los Comités regionales, así como las fichas de inscripción y las circulares correspondientes.

Con las campañas exploratorias de años anteriores se llevan descubiertas quince grutas, de las cuales, las de Enrique, Carnero, Conejo, y Andenes, primera y segunda están exploradas; las de Cuadros, Roque y Cañada y Guaiacos se hallan localizadas pero inéditas aún, y por fin, las cuatro de los Hoyancos de los Andenes, sin denominar toponímicamente. De las restantes tenemos vagas reseñas de situación.

Las características de todas ellas están bajo el común denominador de la verticalidad y así obtenemos los 40 metros del primer pozo de la sima del Carnero, de una grandiosidad impresionante; la sima de Enrique, muy próxima a ser incluida en el catálogo mundial; los sesenta metros de vertical absoluta de la sima segunda de los Andenes, y las no menos impresionantes entradas de las desconocidas en su interior.

Las actividades que se desarrollarán en estas jornadas comportarán trabajos sobre biología, geología, arqueología, fotografía y exploración. Al término de todas estas actividades se dará comienzo a la asamblea regional que se celebrará en Alhama, el día 2 de abril.

El campamento estará situado cerca del cerro de la Palmera, que es punto neurálgico y centro de partida para todas las simas. Las inscripciones para los espeleólogos se podrán realizar en la Federación Andaluza de Montañismo, sita en Angel Ganivet, 3, tercero, en Granada, o bien en cualquier club que tenga una sección de espeleología reconocida por el Comité Sur, donde se le informará del programa y requisitos exigidos para participar en él.

DEPORTES

EL CARRASCO - RAMOS, EN LOS ANGELES

SE CELEBRARIA EN MAYO

LOS ANGELES, 17. (ALFIL).—La señora Allen Eaton, organizadora en Los Angeles del segundo combate entre el norteamericano «Mando» Ramos y el español Pedro Carasco, ha declarado hoy que ambos pugiles están de acuerdo en enfrentarse, por tercera vez, por el título vacante de la categoría de los pesos ligeros, en versión del Consejo Mundial de Boxeo.

Allen Eaton añadió que el combate, a quince asaltos, se disputaría el 10 de mayo, en el Sport Arena, de Los Angeles, o el 11 del mismo mes, en el Olympic Auditorium.

«En la tercera pelea, un juez será español; otro, californiano; y el árbitro, de un país neutral», dijo la señora Eaton.

CITACION

Los jugadores locales y juveniles del Atlético Chana, así como la directiva del club, deberán acudir hoy al local social al acto de presentación del nuevo presidente. El Júpiter Cartuja cita a todos sus jugadores, mañana, domingo, a las diez, en el campo «José Carmona». El C. D. Sacromonte cita a aficionados y juveniles, esta noche, a las ocho, en el local social. Los jugadores del Felmens deberán estar a las nueve y media en el campo del Maracena. Los del Atlético Zaidín, esta noche, a las ocho, en el bar Requena. Los del C. F. Norte, a las cuatro de esta tarde, en el campo de la Federación; los juveniles y directivos del mismo club, a las ocho y media de esta noche, en el bar Norte. Aficionados y juveniles del Huétor Vega, a las once de la mañana en su campo.

CONDUCTOR: Las sanciones a los infractores reincidentes, irán en aumento hasta llegar al máximo fijado por el Código.

“III TROFEO PULEVA” SLALOM NACIONAL INFANTIL DE ESQUI

Mañana, en Sierra Nevada, importante prueba infantil

- Posibilidad de que sean varias las Federaciones que inscriban a sus corredores

Mañana, en Sierra Nevada tendrá lugar el «III Trofeo Puleva», prueba dedicada a corredores de las categorías alevines, benjamines y aguiluchos, hombres y damas, que organiza la Sociedad Sierra Nevada.

Parece ser que, por el momento, sólo se cuenta con la inscripción de corredores castellanos que se encuentran en nuestra estación invernal disputando los campeonatos nacionales escolares, ya que aunque existen promesas de que otras Federaciones dejarán a sus corredores veinticuatro horas más en la Sierra para participar en este trofeo, aún no han confirmado de manera oficial este dato.

Desde luego la «llave» en cuanto al éxito deportivo de esta prueba, está en manos de los representantes de las distintas Federaciones re-

EN BAZA NO INTERESA MUCHO LA VISITA DEL ALMERIA

EL RUMOR CALLEJERO ASEGURA QUE HABRA PRIMA MOTRILEÑA SI LOS BASTETANOS CONSIGUEN VENCER

BAZA (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Perdió el Baza una gran oportunidad de rebajar su cuenta de negativos, al ser vencido por la mínima frente al Torremolinos. El resultado es discreto y por ello se piensa que los rojiblancos estuvieron al borde del empate, resultado éste, que le hubiera beneficiado considerablemente, para afrontar con más tranquilidad el difícil encuentro que se le presenta mañana domingo. Esta derrota ha hecho descender dos puestos al Baza dejando que los equipos de la cola le acechen con peligro.

Mañana, domingo, recibe el Baza al líder del grupo. Difícil encuentro este para los locales, ya que el Almería ha mejorado considerablemente con relación a las primeras jornadas del campeonato, en que cedió algunos puntos en su terreno y desaprovechó claras ocasiones de triunfo en sus desplazamientos. En mal momento para los bastetanos viene el Almería, ya que al parecer los granadinos no se encuentran tan fuertes en casa como en otras ocasiones, por lo que se teme lo peor.

En este encuentro se pueden dar los tres resultados y estimamos que por este orden: X, 1, 2. Y precisamente nos inclinamos por el dos en último lugar, porque conocido es que el Baza, cuando mayor enemigo tiene enfrente mejor fútbol hace, más rendimiento da y pone más coraje y valor en la contienda. Por ello no crea el Almería que tiene el partido metido en el bolsillo, que el Baza cuenta a la hora de derrotarle en casa.

Cierto que existe diferencia entre uno y otro equipo, pues por algo el Almería está encabezando la clasificación y el Baza en decimoquinto lugar, con bastante diferencia en los goles encajados y realizados. Si nos fijamos en el resultado que se dio en Almería en partido correspondiente a la primera vuelta, celebrado el 14 de noviembre, podríamos dar como segura la victoria de los rojiblancos, pero no puede tomarse

como base, ya que por aquel entonces los almerienses, aún no se encontraban muy compenetrados.

AMBIENTE

En el momento de confeccionar el presente —viernes— la verdad es que no existe mucha animación por presenciar el choque, y no es porque el equipo que nos visita no revista interés, sino porque parece ser que el fútbol, bueno la afición ha decaído algo hace ya varias jornadas. Esto según por donde se mire, se puede considerar lógico, ya que llevamos bastantes partidos en que nada se ha visto en el campo de la Alameda y el espectador se ha venido aburriendo una vez y otra. Esto unido a la coincidencia de que el tiempo se las ha traído también, ha hecho mella en los seguidores rojiblancos, que no nos equivocáramos mucho al decir que en el campo se daban cita pocos más de los socios que tiene el club, que verdaderamente no tienen que ser muchos.

Sinceramente, tenemos que decir que lo sentimos porque el Baza precisa de apoyo, confianza y aplausos, ya que tiene el mérito de no contar con profesionales como otros equipos, pues el equipo está compuesto casi en su totalidad por jugadores de la cantera.

COMENTARIOS

A título de comentario que hemos oído en la callejera vida futbolística, diremos que hay muchas noticias sobre este encuentro, claro está noticias como antes decimos ni oficiales ni con sello de seguridad. Al parecer el encuentro será radiado para Almería, a lo que se dice que el Baza ha aprovechado la ocasión para pedir una colaboración a quien corresponda adquiriendo cierto número de entradas. También se comenta, que el Motril ha ofrecido a los jugadores locales cierta cantidad para que se esfuerzen y ganen al líder. En fin todo esto son comentarios callejeros.

Pero aparte de todo esto creemos que el Baza debe ganar, a fin de escalar puestos en la clasificación y no meterse aún más en la zona comprometida de la clasificación. Esperamos que entre hoy y mañana crezca la atención de este encuentro y el campo de la Alameda registre un lleno total, que aplauda al equipo y que la victoria quede en casa.

Economía y FINANZAS

EL BOLETIN DE SEMANA BURSÁTIL DEL BANCO DE VIZCAYA

Con igual puntualidad que en ediciones anteriores y con notables mejoras acaba de aparecer el tradicional boletín de información bursátil del Banco de Vizcaya correspondiente a la semana actual.

El nuevo boletín presenta la novedad de haber aumentado considerablemente el número de títulos sobre los que facilita información e incluso ésta misma, habiendo adoptado para ello un formato de tríptico muy manejable.

Entre la información que este boletín facilita para cada título figura no sólo las cotizaciones de la semana, sino también la máxima y mínima del año, dividendos de los últimos años, renta líquida, avisos de ampliaciones, cambio de divisas, etc.

Con la incorporación de estas mejoras, el nuevo boletín de Semanal Bursátil del Banco de Vizcaya viene a reafirmar el prestigio de que goza entre los profesionales y habituales de la Bolsa.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD DEPARTAMENTO GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 19 de marzo, se interrumpirá el servicio en los transformadores siguientes:

CAPITAL.—De 7 a 15 horas, en los transformadores denominados: Huerta El Corral, Mártires, Pozo Cementerio, Vca. Los Dolores y Pretorio.

PUEBLOS.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos siguientes: Albolote, Pinos Puente, Barrio Monachil y derivaciones de estas líneas.

De 7 a 17 horas, en los transformadores de los pueblos siguientes: Hidaque, S. A., Peligros, Jun. Tejares de Jun, Gütevejar, Nivar, Pulianillas, Pulianillas, Estación Servicio Albolote, Maracena, Cerrillo Maracena, Zona Pozos Puente Vados, Purchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, Jau, Chauchina y derivaciones de estas líneas.

Sector Orgiva.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos siguientes: Cherín, Picena, Laroles, Jubar, Bayarcal, Paterna del Río, Carataunas, Sopotijar, Bayacas, Cañar, Aguas potables Orgiva y derivaciones de estas líneas.

Sector Guadix.—De 8 a 16 horas, en los transformadores de los pueblos de Alcahorra, Aldeire, Ferrelra, Dólar, Charches, Huéneja, La Huertezueta, Alcahorra de Ortega, Dehesas de Guadix, Villanueva de las Torres y derivaciones de estas líneas.

Sector Baza.—De 8 a 15 horas, en los transformadores de Baza, denominados: Santiago, Toril, Cantareras, Cuesta de Freila y Granada, y en los de los pueblos de Caniles, Azucarera, Cooperativa, Valero, Ortíz, Ferrán, Rosas, Valera, Estación de Hijate y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 17 de marzo de 1972.

En Semana Santa, curso sindical de esquí

Fijada ya definitivamente la fecha de celebración del campeonato nacional de esquí, que para el año en curso convoca la Jefatura nacional de «Educación y Descanso», en el Valle de Arán, se hace indispensable remitir a dicho organismo, los datos que se solicitaron para ser participante en ellos.

Como para cumplimentar esto, todavía quedan por recibirse algunos datos personales de los corredores, se cita a los participantes para el próximo martes, día 14 de marzo, a las 10 de la mañana, en la Jefatura nacional de «Educación y Descanso», como una fotografía tamaño carnet, efectos de que la relación nominal, para estar en Madrid, dentro del plazo requerido.

Finalmente, los que acudan al campeonato en misión de colaboradores de la organización, deben entregar su fotografía en la misma fecha. Referente a los cursillos de Semana Santa que tiene la sección de esquí de «Educación y Descanso», se advierte a quienes tengan reservada plaza de estancia en la residencia, que caso de no tener abonado el importe para dicho día, la directiva procederá a disponer de las plazas para otros interesados. Las plazas para esos días festivos. La Escuela de Esquí de la Obra, se celebrará tanto en el transcurso de la Semana Santa como en los siguientes domingos, de la continuación de las clases que para los afiliados en general de «Educación y Descanso», realiza a lo largo de la temporada, fijando, como de costumbre, la concentración de alumnos y profesores, en la explanada de Prado Llano, junto a la estación del telesilla.

PRUEBA CICLOTURISTA A DEIFONTES, MAÑANA, A LAS OCHO

Para mañana, domingo, el Grupo Cicloturista Granadino de E. y D. organiza dentro de su calendario social una prueba cicloturista, cuyo recorrido es Granada - Deifontes y regreso con un total de 50 kilómetros y opción a 5 puntos.

Los participantes deberán encontrarse a las diez de la mañana en el Bar Zelúan, presentándose al delegado designado, don Antonio Segoria, el cual dará la salida por grupos. El control de firma se cierra a las once de la mañana.

Se recuerda a los aficionados que deseen participar, que es imprescindible ser socios del Grupo, para tomar parte, como asimismo estar en posesión de licencia federativa, según su categoría, para estar a cubierto de posibles accidentes.

ESTA TARDE, EN LAS CONEJERAS, TIRADA OLIMPICA AL PLATO

Esta tarde, en «Las Conejeras», a las cuatro, se celebrarán varias tiradas de tiro al plato que servirán de entrenamiento con vista a las competiciones oficiales en la presente temporada. Todas las tiradas que se efectúan por el sistema olímpico y las clasificaciones se harán por separado entre las distintas distancias.

Dos magníficos trofeos donados por la Federación del Tiro Olímpico de Nueva Armería de esta capital, van a ser adjudicados a los participantes en la prueba de mayor importancia que en el curso de la tarde se desarrollará.

Mañana, domingo, en la galería de tiro se efectuarán tiradas de tiro con arma larga, a velocidad, sobre globos móviles, que darán comienzo a las doce de la mañana.

Tres dudas tiene Joseíto para el partido de Sabadell

- AGUIRRE SUÁREZ LLEVA UN PARTE MEDICO EN EL QUE SE LE ACONSEJA NO JUGAR
- SIN EMBARGO, EL ENTRENADOR VA DECIDIDO A REPETIR EL MISMO EQUIPO DE LAS ULTIMAS JORNADAS
- TAMBIEN EL RECREATIVO REPITE FORMACION, EN SU ENCUENTRO CONTRA EL ANTEQUERANO

A las nueve de esta mañana emprenden viaje los jugadores del Granada, que como sabemos tiene el domingo cita en el estadio sabadellense de la Creu Alta. Joseíto está dispuesto a repetir equipo, pero puede haber pegas de última hora, toda vez que Aguirre Suárez lleva consigo un parte médico en el que se le aconseja no intervenir en el partido. Jaén está algo acatarrado y Porta tiene algo de amígdalas. Sin embargo, dado el deseo que tienen todos los jugadores de ser útil al club, se puede anunciar con pocas posibilidades de equivocarse, que la formación del Granada en principio por: Izcoa; De la Cruz, Aguirre Suárez, Falito; Jaén, Fernández; Lasa, Porta, Barrios, Fontenla y Vicente.

Joseíto nos decía ayer que las sustituciones están previstas con Moncalean, Barrenechea, Santos y Chirri, es decir, un hombre por línea, por lo que si falla alguno de los que hemos citado como dudosos ya se sabe quién será el encargado de relevarlo.

Al frente de la expedición va el secretario general del club, señor Fernández Moreno y naturalmente en la ciudad condal se unirá al grupo el presidente don Cándido Gómez, que como se sabe se entrevistó anoche con su colega barcelonés, don Agustín Montal, a fin de ultimar todos los aspectos del traspaso de la defensa De la Cruz.

El encuentro será arbitrado por el colegiado leonés, señor Pascual Tejerina y comenzará a las cuatro y media. Nuestros colegas Paco Vega y Manolo Franco nos traerán a través de las ondas de la radio las noticias —buenas o malas— que se produzcan durante el desarrollo de la contienda.

SE PUEDE PUNTUAR

Aunque hemos captado cierta indiferencia entre los aficionados por este choque, quizá por las dos últimas decepciones que ha producido el Granada, derrota en Sevilla en el minuto final y empate con el Celta en casa, creemos que esta es una oportunidad para puntuar, toda vez que los vallesanos acuciados por el fantasma del descenso, jugarán nerviosos y acomplejados ante la posibilidad de aumentar su cuenta de negativos. El problema está en que nuestros jugadores no se arruguen, pues hay que suponer que en la Creu Alta no se repartirán precisamente caramelos.

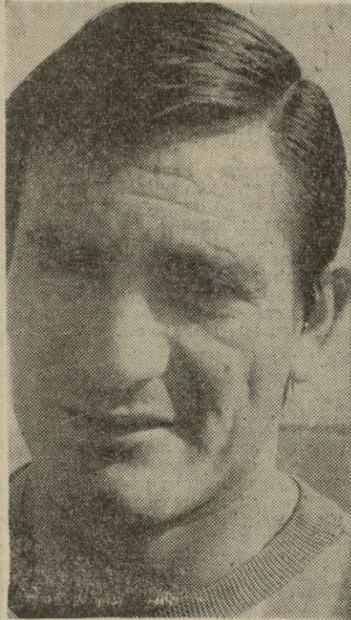
Pasieguito insiste en que su equipo no descenderá y para ello el Sabadell precisa con urgencia de los dos puntos que se ventilan mañana, pero una cosa es hablar y otra que los jugadores arriquinados puedan demostrar sobre el terreno que son capaces de vencer. Muchos equipos han puntuado esta temporada en terreno vallesano y recordamos que fue allí donde el Granada consiguió en la Liga pasada su único triunfo en campo extraño. ¿Por qué no puede repetirse ahora? El problema radica en el acierto que tengan nuestros delanteros, pues la defensa, si sigue en la línea que viene acreditando últimamente, merece la máxima confianza.

RECREATIVO ANTEQUERANO

En Los Cármenes, el Recreativo recibirá la visita del Antequerano, un partido que tiene poca trascendencia en cuanto a la clasificación, toda vez que ambos equipos ocupan situaciones relativamente cómodas, pero sin embargo, el

choque servirá para que el Recreativo ratifique su buen momento de juego y reciba el aplauso de sus incondicionales por esos cuatro positivos conquistados fuera, en los tres últimos desplazamientos. El partido comenzará a las cuatro y media de la tarde.

José Manuel González dio ya a conocer la alineación, que es justamente la misma que actuó en Macael el pasado domingo y que como recordarán estuvo integrada por Delgado; González, Vicente, Churri; Marino, Sevilla; Lolo, Eladio, Gregorio, Esteban y Abeldena. Como suplentes figuran convocados Gil, Cañadas, Miguell y Morales.

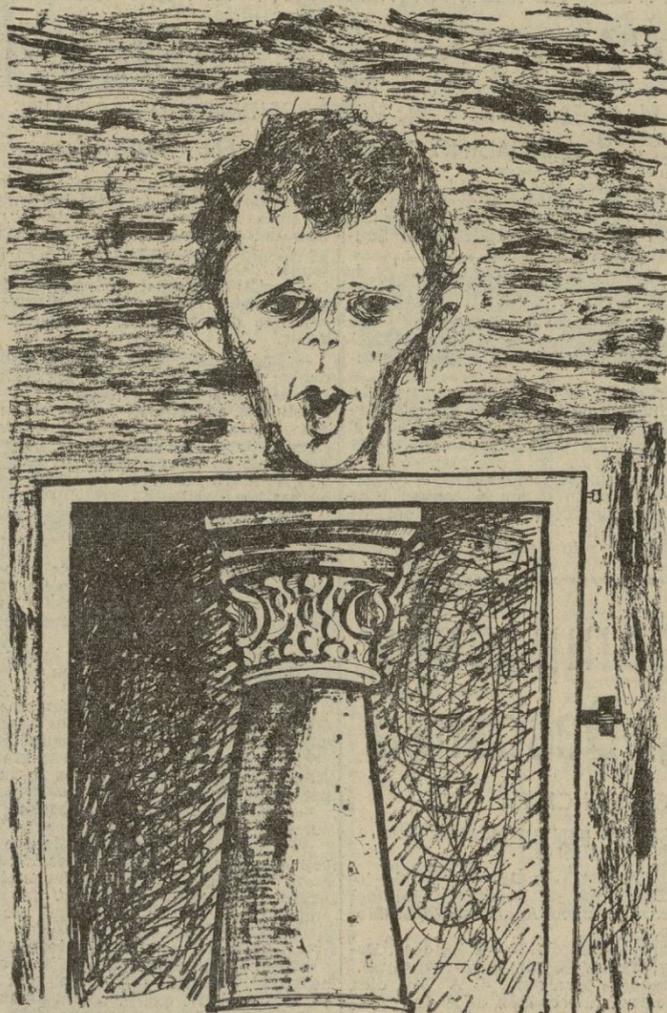


PIÑERO

AGUIRRE SUÁREZ

Seis millones de pesetas pagará el Barcelona por el traspaso de De la Cruz

SE FIRMO EN LA CIUDAD CONDAL EL ACUERDO ENTRE LOS DOS CLUBS



DE LA CRUZ, POR RAYOS X

BARCELONA, 17. (ALFIL). — Para ultimar las gestiones relacionadas con el fichaje del jugador del Granada, De la Cruz, por el Barcelona, ha llegado esta mañana a la ciudad condal el presidente del club andaluz, Cándido Gómez.

El fichaje del jugador granadino ha estado en «suspense» toda la semana, en virtud de una lesión congénita que padecía y que reveló en los exámenes médicos que le fueron practicados. Al parecer, se ha llegado a un acuerdo entre ambas directivas, satisfaciendo el Barcelona la cantidad de seis millones de pesetas en tres anualidades de dos millones cada una, que dejaría de pagar en el momento improbable que De la Cruz quedara imposibilitado de jugar al fútbol por dicha lesión, que hasta el momento no le ha impedido rendir normalmente en su club durante dos temporadas.

Se puede, dar como hecho el fichaje de De la Cruz, que no se incorporará al Barcelona hasta la temporada próxima, por cuanto ya ha jugado partidos de Copa con el Granada.



Hubo acuerdo.

Todo resultó muy rápido y a las pocas horas de llegar a Barcelona, don Cándido Gómez Alvarez ultimaba acuerdo con su colega Montal para el traspaso definitivo del defensa De la Cruz. Seis millones de pesetas recibirá el Granada, que no es cifra para llevarse las manos a la cabeza según está el mercado futbolístico, pero que nos parece aceptable si tenemos en cuenta que los jugadores que actúan en las líneas defensivas tienen cotización inferior a la que alcanzan los delanteros.

+++

Condiciones.

Lo que nos parece inaceptable es la cláusula firmada por nuestro presidente, en el sentido de liberar al Barcelona del pago anual acordado, en caso que De la Cruz tenga una lesión achacable a su deformidad vertebral, porque cabe siempre la posibilidad de que cualquier anomalía que surgiera fuese achacada a la sacralización o lumbalización famosa y entonces habría discordia. Claro hay que suponer que nada de eso pasará.

+++

Hay que puntuar.

Parece que hay convencimiento ya de que con veintiocho puntos, el Granada puede ir al descenso y siendo así no hay más remedio que tratar de puntuar en campo extraño, cuanto antes mejor, ante las eventualidades que pueden producirse con las visitas del Bilbao, Barcelona y Madrid. Como no hay que dejar para mañana lo que pueda hacerse... creemos que Sabadell es una oportunidad muy apropiada para volver a la zona positiva y, por tanto, con reserva para lo que se pueda perder más tarde aquí.

+++

Cataluña.

Si nos atenemos a eso que dicen los aficionados sobre que tal y cual campo se le dan bien al Granada, hemos de pensar que Cataluña es zona asequible a la cosecha de éxitos granadinos y recuerden lo ocurrido en la temporada anterior en Sabadell, donde el Granada sumó su única victoria en campo extraño y más cerca todavía están los dos positivos ganados en terreno españolista. Pues sí, parece que, en efecto, nos van bien las cosas por allá.

+++

Pruebas.

Los informes que tenemos sobre los jugadores que últimamente vinieron a prueba no son nada favorables y lo que es peor, le han costado al club un buen puñado de pesetas, porque el tal Juano llegó a Sevilla en avión acompañado de Miralles y Asenjo, también compareció en Huelva con su correspondiente mentor. ¿No sería más económico que el Granada mandase a un técnico a observar a los jugadores en su propia salsa, con lo que además los chicos no extrañarían nada?

+++

¿Seguirá Joseíto?

A pesar de cuanto se ha dicho es posible que Joseíto siga en el Granada la próxima temporada, al menos no hay conversaciones en contrario. Por lo pronto, el actual entrenador del club rojiblanco ha adquirido piso en nuestra ciudad y esto equivale a un deseo de residir entre nosotros, sin que tampoco esto sea síntoma definitivo. Si podemos asegurar que a Joseíto no le faltan ofertas de otros clubs.

+++

Eloy.

Declaraciones de nuestro paisano Eloy en un semanario deportivo madrileño y como es natural optimismo al máximo, porque el «cerebro» sevillista asegura que en los partidos a jugar en el Villamarin, Creu Alta y Los Cármenes su equipo se quitará encima los cinco negativos que tiene. Así que, no queda más que pedirle a Eloy que de aquí no se lleven más que el empate, que por otra parte es resultado al que parece estar abonado el club del Sánchez Pizjuán.

+++

Dos partidos.

Mañana hay dos partidos en Primera de los que deciden y como es natural nos referimos a los que van a jugarse en Castellón y San Mamés, donde Madrid, Valencia y Barcelona pueden aclarar si el interés de la Liga permanece hasta el final o bien se acaba todo lo de arriba y nos quedamos sólo con la emoción de lo que pueda ocurrir por la zona baja. La ventaja será para el Barsa, que cuando juegue en Bilbao sabrá ya lo que ha ocurrido en Valencia.

CAUNY
RELOJ SUIZO

ULTIMAS NOVEDADES
ORO - CHAPADO
ACERO INOXIDABLE

EL RELOJ ROBUSTO, ELEGANTE Y DE PRECISION
PARA TODA LA VIDA, A PRECIO ECONOMICO.

de marzo de 1972

Mañana, en el campo del Zaidín, Recreativo-Triana, de juveniles

EL EQUIPO FILIAL DEL BETIS ES EL "HUESO" DEL TORNEO, PERO EXISTEN POSIBILIDADES GRANADINAS

Los encuentros que se celebrarán en las próximas jornadas en los campos de la Federación de Fútbol, son los siguientes:

PROGRAMA PARA HOY CAMPO DEL ZAIDIN

Liga aficionados: Granada U. D. Norte, a las cuatro y media.

CAMPO "JOSE CARMONA"

Liga aficionados: Majaras-Recreativo, a las cuatro y media.

Per tercera vez consecutiva está programado el encuentro Majaras-Recreativo, que tuvo que ser suspendido en dos ocasiones por el estado embarrado del campo. (Volverá a repetirse nuevamente estas circunstancias? La verdad es que los presagios no son muy alentadores, aunque confiamos que al final se pueda celebrar este choque tan esperado, entre el líder y el Majaras, que como ya habíamos pronosticado en semanas anteriores, se presenta favorable al filial que supera a su adversario en técnica y potencia de juego.

Otro tanto, no podemos decir del encuentro entre el Granada U. D. Norte, en el que el primer equipo sale favorito, a pesar de su sorprendente derrota de la última jornada frente al Chana, no obstante creemos que el actual campeón local de Copa debe imponerse a su contrario, que marcha en penúltimo lugar, no dejándose sorprender por un equipo sobre el papel más débil, como le sucedió frente al "celista".

PARA MAÑANA CAMPO DEL ZAIDIN

Liga juvenil: Chana-Granada, a las nueve.

Semifinales Copa España juveniles: Recreativo-Triana Balompié, a las diez y media.

Copa Presidente Diputación: Zaidín Deportivo-Maracena, a las doce y media.

CAMPO "JOSE CARMONA"

Liga juvenil: Haza Grande-At. La Zubia, a las nueve.

Liga aficionados: Júpiter-Numancia, a las diez y media.

Liga aficionados: Savi-Haza Grande, a las doce y media.

Algunos de los encuentros programados, tuvieron que ser suspendidos en jornadas anteriores por el mal estado de los terrenos de juego. Por esta circunstancia ya dimos en su momento la opinión y pronóstico que nos merecían estos choques. No obstante, diremos brevemente que el Júpiter debe apuntarse los dos puntos frente a un Numancia, muy lejos de forma. Partido trascendental el Savi-Haza Grande, dos equipos en lucha por el segundo puesto del grupo de tercera categoría. El Savi quema los "últimos cartuchos" y un empate no le basta para alcanzar el subcampeonato, dada la ventaja que le lleva el Haza Grande. En cambio, a este equipo le basta sumar un punto para desbancarlo definitivamente a su encarnizado rival.

Después del traspás en su terreno, el Maracena está obligado a hacer un gran esfuerzo para recuperar los puntos perdidos frente al Vendalia. El partido de mañana puede ser una buena ocasión para enjugar su saldo negativo; pero no le va a ser fácil, porque el Zaidín jue-

"Liguilla" de campeones de Educación y Descanso

LA COPA PRIMAVERA SE INICIARA EL DIA 26 CON DIECISEIS EQUIPOS

Celebró su acostumbrada reunión semanal el Comité de Competición, para los campeonatos de fútbol, organizados por la Obra Sindical de "Educación y Descanso". Entre los acuerdos tomados esta semana figuran:

Suspender por seis partidos al jugador del Felmeims, Francisco Osuna Hernández, por intento de agresión al árbitro, siendo reincidente.

Por cuatro partidos al jugador, Juan de Dios Mercado Sánchez, por insultos al árbitro.

Por un partido al jugador del Grupo Renfe, Cándido Galván Castillo, por discutir con un contrario.

Amonestar a los jugadores Fortunato Torres, del Atlético Anlusan; Félix Uribe García, del Peña Genil; Carlos Maldonado Trapero, del Club Alfacar; Rafael Leiva Loro, del Artégran; y Jesús Osorio Pérez, del Celtic, por diversas faltas.

LIGUILLA DE CAMPEONES

Confirmadas definitivamente las clasificaciones para este torneo, de los equipos de Felmeims, Atlético Anlusan de Armilla y Unión Deportiva Cerro, del primer grupo; y San Sebastián de Padul, Deportivo Purchil y Hogar Moderno, por el segundo, se procedió al sorteo del calendario que se hará por el sistema de Liga a doble vuelta, señalándose el siguiente programa para ma-

ñana en su terreno y tiene necesidad también de los primeros puntos, tras venir de vacío en su desplazamiento a Motril la pasada jornada. Ambos equipos tienen plantillas para poder ofrecer a los aficionados una gran exhibición de juego. El resultado se presenta muy incierto para los dos contendientes, aunque el factor campo tiene que sentir su influencia en este emotivo choque.

Ya tenemos al Recreativo juvenil en las semifinales de la Copa España de su categoría. Le ha correspondido dirigir esta fase del torneo con el "hueso" del Triana Balompié. Pocas noticias nos han llegado del estado actual de forma del visitante sevillano, pero habrá que pensar que este conjunto no vendrá a "pasarse" en su compromiso de mañana frente a los granadinos. Nuestro equipo debe luchar a tope de principio a fin, en busca de un resultado que por lo menos tenga ciertas garantías en las posibilidades de poder superar un tanteo adverso en el encuentro de vuelta. El encuentro de mañana puede ser decisivo para la suerte de la eliminatoria. El partido está muy difícil para nuestro representante, pero de ninguna manera debe considerarse ya marginado antes de jugarse. Sobre todo, si tiene a su favor su público, que le apoye y aliente en tan difícil "papeleta".

Recuérdese la colaboración que encontraron nuestros jugadores en sus seguidores, que le permitió salvar la eliminatoria frente al Andújar en unos minutos decisivos de la prórroga.

J. BAENA ANIAS

UNIFICACION DEL REGLAMENTO DE TENIS DE MESA

EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DEL COMITE GRANADINO DE ARBITROS, EN MADRID

Los pasados días 11 y 12 se celebró en Madrid un cursillo de árbitros de tenis de mesa a escala nacional, en los locales del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes.

Al mismo asistieron representantes de todos los colegios provinciales españoles, estando Granada representada por el presidente y vicepresidente del Comité granadino, señores García Alvarez y Canovaca Moreno, respectivamente.

Con el fin de poder obtener una fiel información de lo acaecido en este cursillo nos ponemos en contacto con el presidente del Colegio granadino, señor García Alvarez.

—Ha sido este cursillo algo de carácter rutinario o por el contrario ha sido algo significativo para el tenis de mesa español?

—Este cursillo tenía por objeto y creo

ESTADIO O.J.E. - AVE MARIA, FINAL DEL TORNEO JUVENIL DE BALONMANO

El Felmeims jugará mañana en Villajoyosa (Alicante)

El campeonato provincial juvenil de balonmano está cada vez más definido, dado que, a falta de una jornada sólo aspiran al título final de campeón provincial juvenil dos clubs, que son el Estadio OJE y el Ave María, que marchan muy destacados del resto de los participantes, siendo la clasificación la siguiente: primero, Estadio OJE, 18 puntos; segundo, Ave María, 16; tercero, Cosmos, 9; cuarto, Cristo, 6; quinto, Filial I, tres, y cerrando la clasificación el Virgen de las Nieves, con 2 puntos. Por causa de las próximas fiestas y los campeonatos escolares, el OJE ha sido el Ave María contra Estadio de Semana Santa, dado el interés del encuentro que será una auténtica final.

CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO

El club Felmeims hizo su presentación en el campeonato nacional femenino el pasado domingo en el Ave María, contra el Medina de Valencia, venciendo las valencianas, pues las granadinas acusaron los nervios propios al enfrentarse al equipo tercero de España. Hoy parten para Villajoyosa (Alicante), las chicas del Felmeims para enfrentarse mañana, domingo, a las titulares del bonito pueblo alicantino, esperando nos traigan un buen resultado.

CAMPEONATO NACIONAL DE SEGUNDA

Por la Federación nacional de Balonmano ha sido enviado a la Federación provincial un telegrama pidiendo el nombre de los equipos campeón y subcampeón provincial de primera categoría masculina, para dar comienzo en fechas breves los campeonatos nacionales de Segunda División en el que tomarán parte los equipos Estadio OJE, campeón provincial y el Ave María, subcampeón,

Gran Peña PATRIA

JORNADA 25ª (28 de la PE)

COLUMNAS: 3.920; PESETAS: 19.600; IMPRESOS NUMEROS: 7856801

COMBINACION

BASE FIJA		BASE CONDICIONADA	
2 Gijón - Córdoba	1	7 Español - R. Sociedad ...	1
3 At. Madrid - Burgos	1	8 Cádiz - Rayo Vall.	1
5 Celta - Coruña	1x	13 Ferrol - Pontevedra	1
6 Sabadell - Granada	1		
8 Valencia - R. Madrid	1x		

EXPLICACION DEL SISTEMA.—Grupo primero, a 1 y 0 variantes de las encerradas entre paréntesis; grupos segundo y tercero, a 2-1 y 0 variantes de las encerradas entre paréntesis, en combinación con la base fija.

PREMIOS.—La pasada jornada se acertaron TRES de DOCE, con resultado netivo de 10,50 para cada 96 pesetas jugadas.

NOTA.—La aportación de cada socio en esta jornada es de CIENTO OCHO pesetas por cada CIEN ingresadas.

JOSE LUIS M. A.

Hoy comienzan los campeonatos granadinos de hockey en sala

VEINTICINCO EQUIPOS INSCRITOS EN LAS CATEGORIAS MASCULINA, FEMENINA Y JUVENIL

Celebró reunión plenaria la Federación Granadina de Hockey, al objeto de poner en funcionamiento los nuevos campeonatos en la modalidad de hockey en sala, en las categorías Primera División masculina y femenina y en la juvenil masculina. Asistieron representantes de todos los equipos inscritos y presidió la reunión el señor Garrido Costela.

Se desarrolló en estos torneos que mejor desarrollo de estos torneos que alcanzan un "record" dentro de la especialidad al poder contar con el concurso de nada menos que veinticinco equipos, que hacen un total aproximado de cerca de trescientos jugadores.

La Primera División masculina estará constituida definitivamente por los siguientes conjuntos: Residencia Emperador Carlos "A", Estadio O.J.E., Colegio Mayor Loyola, Sticck C. de H., Sporting Granadino "B", Salesianos, Atlético Sierra Nevada "A", Facultad de Farmacia, Sportin Granadino "A", Residencia Universitaria Emperador Carlos "B" y Sporting Granadino "C". Inmediatamente se procedió al sorteo del calendario de esta Primera División masculina y la primera jornada quedó de la siguiente forma: Residencia Emperador Carlos "B" - Sporting Granadino "C"; Estadio O.J.E. - Residencia Emperador Carlos "A"; Atlético Sierra Nevada "A" - Colegio Mayor Loyola; Sporting Granadino "A" - Sticck Hockey; Facultad de Farmacia - Sporting Granadino "B" y Atlético Sierra Nevada "B" - Salesianos. Y a la vista del desplazamiento a Sevilla, del conjunto del Sporting Granadino, campeón de hockey sobre hierba, para participar en la fase nacional, se acordó señalar para hoy, sábado, el siguiente programa en la pista de Salesianos: A las doce, Residencia Emperador Carlos "A" - Estadio OJE, árbitros señores Santaella y Castro. A las 4.30, Salesianos - Atlético Sierra Nevada "B", árbitros señores Linares y Tinaut, y a las 5.30, Atlético Sierra Nevada "A" - Colegio Mayor Loyola, árbitros señores Santaella y Castro.

Se sorteo, asimismo, el calendario de campeonato juvenil, que comenzará en el próximo mes de abril tras las festividades de Semana Santa y quedaron inscritos definitivamente los equipos de La Salle, Sporting Granadino "B", Bosco, San Isidro, Sporting Granadino "A", Filial y Salesianos.

El enfrentamiento de equipos para la

CAMPEONATO JUVENIL MASCULINO

Se sorteo, asimismo, el calendario de campeonato juvenil, que comenzará en el próximo mes de abril tras las festividades de Semana Santa y quedaron inscritos definitivamente los equipos de La Salle, Sporting Granadino "B", Bosco, San Isidro, Sporting Granadino "A", Filial y Salesianos.

Victoria de Orantes en la "Copa Altamira"

CARACAS, 17 (ALFIL). — La pareja formada por el tenista español Manuel Orantes y el norteamericano Jim McManus, venció por 6-2, 6-2 a los brasileños Edison Mandarino y L. Tavares, en partido correspondiente a los cuartos de final, dobles masculinos, de la "Copa Altamira", que se disputa en esta capital.

no después de conseguir el tanto y para otros, de acuerdo conmigo, lo efectuó antes de conseguirlo. No obstante, reconozco que puedo estar equivocado, pero en cualquier caso sólo hice lo que me dictó la conciencia.

—Entonces ¿está satisfecho de su arbitraje?

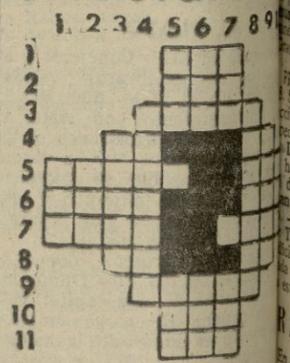
—Moralmente, sí, de cara a la opinión pública la cosa varía, ya que el árbitro, según ella, debe pasar desapercibido y en esta ocasión no pasó así.

—¿Desea decir algo más para nuestros lectores?

—Sólo quisiera que se comprendiera al árbitro, persona que en este deporte amateur es el que menos beneficios tiene y al que se le suelen echar casi siempre las culpas, cuando él sólo aplica el reglamento como es su obligación.

SANCO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: ... de cantidad; 2: Rece; 3: Arbo...

minos de flores amarillas; 4: ... mas, de olor muy agradable;

tro. Interjección; 5: Tomar ... de marino turco libre; 6: ... te, harito. Desfallecido, falta...

gor; 7: Pelo de las ovejas y ... ros. Comer, roer o gastar ...

8: Preposición. Entrega; 9: ... de la persona que tiene gorro...

demasia; 10: Terminación ... mentativo; 11: Hogar, sitio ... se coloca la lumbre.

VERTICALES. — 1: Sustan ... gero, blanca y alcalina; 2: ... Comunica al hierro o al ...

propiedades del imán; 4: ... brado; 5: Aféresis. Taza gran ... asa; 6: Labro la tierra. Letra ...

7: Personaje bíblico. Al ... mismo nivel; 8: Aplicase a la ... cuna cuyo pelaje forma rayos ...

alrededor de los ojos; 9: ... tropical de cuyas hojas se ... una fibra textil; 10: Tueste ... tablecimiento público.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: ... Ota; 3: Asesa; 4: Ap. Pe; ... Inas; 6: Aron. Name; 7: Las ...

8: Ad. Do; 9: Opino; 10: ... Ras.

VERTICALES. — 1: Cal; ... 3: Arosa; 4: Apenado; 5: ... 6: Ote. Isa; 7: Nas. Nos; 8: ...

9: Enano; 10: Ama; 11: Sel.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

Horario especial: 5, 7'30 y 10'15
GRANDIOSO EXITO!
 La interpretación cumbre de
 ● PAUL NEWMAN

LA CIUDAD

FRENTE A MI

(Mayores 18 años)
 Con BARBARA RUSH
 y ALEXIS SMITH
 — Están a la venta —
 las numeradas de mañana

CAPITOL

... A las 5, 7'30 y 10'15 ...

LA TUNICA SAGRADA

— Technicolor —

● RICHARD BURTON
 ● JEAN SIMMONS
 ● VICTOR MATURE

(Autorizada todos los públicos)

— Están a la venta —
 las numeradas de mañana

GOYA 5, 7, 9 y 11

SENSACIONAL ESTRENO
 Suspense - Terror - Intriga

LA MANSION DE LOS CRIMENES

● CHRISTOPHER LEE
 ● PETER CUSHING

... Technicolor ...

(Autorizada mayores de 14 años)
 — Están a la venta —
 la numerada de mañana

GRANADA

Horario especial: 5, 7'30 y 10'15
¡SENSACIONAL!
 ¡Un espectáculo fabuloso!

En TODD-AO, 70 m/m. COLOR,
 con la maravilla del sonido
 estereofónico

Metro Goldwyn Mayer presenta
2001: UNA ODISEA

DEL ESPACIO

(Para todos los públicos)
 — Están a la venta —
 las numeradas de mañana

ISABEL la CATOLICA

... A las 5, 7, 9 y 11 ...
 Una dantesca historia sobre
 el amor prohibido

LA PERVERSA

SEÑORA WARD

— Eastmancolor —
 ● GEORGE HILTON
 ● EDWIGE FENECH

(Autorizada mayores de 18 años)

— Están a la venta —
 las numeradas de mañana

MADRIGAL

5, 7'30 y 10'30 - (May. 14 años)
 ... 2.ª SEMANA ...
 La aventura más grandiosa
 jamás filmada

LOS CAÑONES DE NAVARONE

Technicolor ... Cinemascope

● GREGORY PECK
 ● ANTHONY QUINN
 ● DAVID NIVEN

¡UN EXITO INMORTAL DEL
 CINE ESPECTACULO!

PALACIO DEL CINE

... A las 4, 7 y 10 ...

Un mensaje de amor ardiente

DOCTOR ZHIVAGO

Technicolor 70 m/m. TODD-AO

● OMAR SHARIF
 ● JULIE CHRISTIE

(Autorizada mayores de 18 años)

— Están a la venta —
 las numeradas de mañana

REGIO

... A las 5, 7'30 y 10'15 ...

EMOCIONANTE ESTRENO

Y DIOS ESTA

CON NOSOTROS

— Eastmancolor —

● FRANCO NERO
 ● RICHARD JOHNSON

(Autorizada mayores de 18 años)

— Están a la venta —
 las numeradas de mañana

Cine de Reestreno ARTE Y ENSAYO

GRAN VIA 5, 7, 9 y 11

¡HOY, GRAN EMOCION!

de la producción de aventuras en

TECNICOLOR,

EL ZORRO

CONTRA EL IMPERIO

DE NAPOLEON

Por Nadir Moretti y Maliss

Longo. — (Tolerada menores.)

PRINCIPE

... A las 5, 7, 9 y 11 ...

Un gran film italiano

CINA E VICINA

(CHINA ESTA CERCA)

Un romance lleno de corrupción

— Mayores 18 años —

PALACIO DEL CINE

Hoy, a las 4, 7 y 10

¡POR FIN! VUELVE LA MAS GRANDE HISTORIA DE
 AMOR DE TODOS LOS TIEMPOS

METRO-GOLDWYN MAYER
 presenta UNA PRODUCCION CARLO PONTI

UN FILM DE

DAVID LEAN

DOCTOR ZHIVAGO

OMAR SHARIF ● JULIE CHRISTIE ● GERALDINE CHAPLIN

= TECHNICOLOR, 70 M/M. TODD-AO =

(GALARDONADA CON SEIS "OSCARS")

— Autorizada para mayores de 18 años —

... Están a la venta las numeradas de mañana ...

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR

Lavadoras automáticas IGNIS GEMINIS

presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 11.45: Carta
 de ajuste. — 12: Apertura y presen-
 tación. — 12.01: Hoy también es fiesta.

PROGRAMA DE SOBREMESA. —
 14.01: Almanaque. — 14.30: Primera
 edición. — 15: Noticias a las tres. —
 15.35: El último café. — 16.05: Cine para
 todos: «Madame Curie». Director, Mer-
 vin Leroy. Intérpretes: Green Garson y
 Walter Pidgeon.

PROGRAMA DE TARDE. — 18.10: La
 casa del reloj. — 18.35: Disneylandia. —
 19.30: Subasta de triunfos.

PROGRAMA DE NOCHE. — 20.30:

Planeta azul. — 21: Telediario. —
 22.30: La noche de los tiempos: «La ex-
 pansión mediterránea» (y II). — 22.05:
 La gran ocasión. — 23.25: Marcus Welby,
 doctor en Medicina. — 0.20: Veinticuatro
 horas. — 0.45: Despedida y cierre.

Teatro Cine REGIO

... Hoy, a las 5, 7'30 y 10'15 ...

ERAN PRISIONEROS DE GUE-
 RRA Y PIDIERON A SUS GUAR-
 DIANES ARMAS PARA FUSILAR
 A DOS TRAIDORES

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

... A las 5, 7, 9 y 11 ...

UNA DANTESCA HISTORIA
 SOBRE EL AMOR PROHIBIDO



LA PERVERSA

SEÑORA WARD

GEORGE HILTON · EDWIGE FENECH

ALBERTO DE MENDOZA

CRISTINA AIROLDI

DIRECTOR SERGIO MARTINO

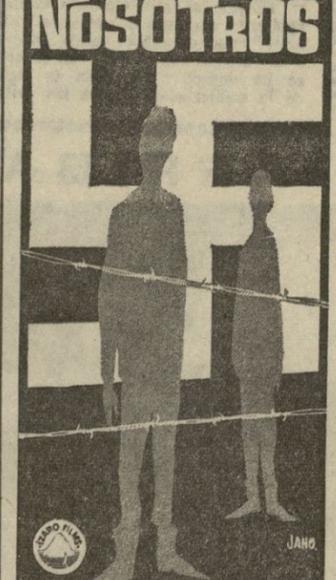
EASTMANCOLOR TECHNISCOP

Amar intensamente al hombre en
 general conduce a esta escalofriante
 historia del crimen perfecto

Autorizada para mayores de 18 años

— Están a la venta —
 las numeradas de mañana

Y DIOS ESTA CON NOSOTROS



FRANCO NERO · RICHARD JOHNSON

LARRY HELMUT

AUBREY · SCHNEIDER

DIRECTOR GULIANO MONTALDO

EASTMANCOLOR

Hasta qué punto era licito y huma-
 no matar a dos hombres que habían
 tenido miedo en la guerra, si la
 guerra había terminado?

Autorizada para mayores de 18 años

... Están a la venta ...

las numeradas de mañana

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

EL artículo sexto
 del Decreto de 9
 de julio de 1959,
 determina que las
 empresas y patro-
 nos están obliga-
 dos a solicitar de
 las Oficinas de co-
 locación el perso-
 nal que necesitan

VENTAS

PISOS
 Entrada única
 de
20.000 Ptas
 resto
168 meses
Inmobiliaria
OSUNA, S. A.
 Libres termi-
 nados.
 Garantía y se-
 guridad perma-
 nente.
 Oficinas:
 Puerta Real,
 12 - 1.ª
 GRANADA

NINGUN artículo
 usado podrá ven-
 derse, según lo dis-
 puesto en la legis-
 lación vigente, a

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio provin-
 cial de Colocación, ofertas de em-
 pleo por distintas empresas, para
 cubrir los puestos de trabajo que a
 continuación se detallan:

Montadores expertos en electrónica.
 Oficial de modistería.
 Tornero soldador.
 Pintor carrocerías.
 Soldador.
 Empleadas del hogar.
 Camareras de hotel para Baleares.

Aquellas personas interesadas en
 cualquiera de las mencionadas ofer-
 tas deberán personarse en estas Ofi-
 cinas de Colocación, sitas en Calvo
 Sotelo, Edificio Sindical, donde se
 les facilitará más amplia informa-
 ción.

Las empresas en general, que ne-
 cesiten personal, deben dirigirse a
 estas Oficinas, bien personalmente
 o llamando al teléfono 23.56.00 ex-
 tensión 113

CUPON PRO CIEGOS SORTEO 870 AYER

Suscríbese a

mayor precio del
 80 por 100 del ge-
 neralizado en la tasa.

VARIOS

A NUESTROS
 LECTORES Y
 ANUNCIANTES
 DE LA PRO-
 VINCIA

Para su mayor
 comodidad pue-
 den solicitar la
 suscripción a
 nuestro periód-
 co, por medio
 del correspon-
 sal.

Igualmente
 pueden enco-
 mendarle sus
 anuncios.

PATRIA

EL DIARIO DE
 GRANADA

Se vende en to-
 dos los kioscos
 de Málaga y de
 la Costa del Sol
 a partir de las
 diez de la ma-
 ñana.

Suscríbese a

PATRIA

Estos anuncios se reciben en la Administración de este dia-
 rio, Oficios, 8, teléfonos 222593 · 222595; en Agencia de Pu-
 blicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 · 226790; Agen-
 cia de Publicidad CID, Gran Vía 34, teléfonos 227419 · 227420
 y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11,
 teléfonos 222128 · 227693.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.58: Aper-
 tura y lectura de programas. — 8: Gran
 actual. que comprende los espacios:
 8.10: Saludos. — 8.15: Felicitación. — 8.25:
 Saludos. — 8.25: Feliz viaje. — 8.30:
 Saludos. — 8.35: Primer boletín de
 actualidad. (Primer boletín de
 información). — 9: Tiempo para la mú-
 sica. — 10: Al habla la Oficina de Colo-
 cación. — 10.05: Trabajando y cantan-
 do. — 10.30: Alegría musical. — 11: La
 mujer y su mundo. (Revista femenina).
 — 11.30: Galas nupciales. — 12: El Ange-
 lo. — 12.05: Sólo para enamorados. —
 12.15: Novedades musicales. — 13: Recor-
 do melodías. (Desde las 13 a las 21
 se emiten simultáneamente en
 Onda y F.M.).

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SO-
 SOBREMESA. — 13.30: Conteste y gana. —
 13.45: Fiesta flamenca. — 14.30: Conexión
 Radio Nacional de España. — 15:
 Programa. (Especial informativo), con:
 Programa deportiva. Actividad sindical.
 Programa de actualidad. Provincia. Espec-
 ciales. Sobremesa musical. — 15.30:
 Programa.

PROGRAMA DE TARDE. — 16.30:
 Programa musical. — 17.30: Ruleta de éxi-
 to. — 18: Su disco preferido. — 19.30:
 Programa rosario. — 19.45: Bailables para
 juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Dis-
 programa. — 21.15: Interpretaciones de
 programa. — 21.30: Granada, actualidad.
 Programa boletín de información). —
 21.45: Granada, a la vista. — 22: Cone-
 xión Radio Nacional de España. —
 22.05: El número premiado. — 22.35: Ci-
 con Los Cinco Latinos. — 23: Frag-
 mentos de zarzuelas. — 23.30: Recordan-
 do ayer. — 23.55: Al filo de la media-
 noche. — 24: La hora galante. — 0.58:
 Programa poético. — 1: Cierre de la
 programación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.30: Aper-
 tura. Buenos días. — 7.31: Luz musical.
 Programa Matinal, Cadena Ser. — 8.30: Ma-
 ñana Radio Granada. — 9: Las maña-
 ñas de Radio Granada, comprende los
 espacios siguientes: 9: Música que
 nos recuerda. — 9.45: La hora de la
 verdad. — 10: Con la sonrisa en los la-
 bios. — 10.30: Cita con los famosos. —
 11: Melodía, Cadena Ser. — 12.30: Los
 programas de hoy. — 12.55: Comentarios del
 programa.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13:
 La hora del aperitivo, comprende los
 siguientes espacios: 13.15: Lluvia de re-
 laciones. — 13.45: Rítmicos de Iberoaméri-
 ca. — 14.10: Quién fue quien. — 14.10: Una voz
 granadina. — 14.15: Stop, pare y escu-
 da. — 14.20: Granada, espectáculos. —
 14.30: Radio Nacional de España. —
 14.35: Guía del espectador. — 15: Si-
 guiendo los deportes. — 15.05: Comier-
 tos de la sobremesa. — 16.10: Sábados
 especiales, está comprendido en los si-
 guientes: 16.10: Musical noventa. — 17.50:
 Granada, espectáculos.

RADIO POPULAR

En O.M. y F.M.
 Programa de la mañana. — 7.45: Des-
 pertar con música. — 8: Buenos días.
 Programa de la mañana. — 8.30: El más popular. — 9: Te habla una
 voz granadina. — 9.30: Desde la Gran Vía, con
 música y compra. Información del
 programa de San Agustín. Cancionero
 de la mañana. — 10.30: Cosas de
 la vida. Club Refrey. Caravana de
 la mañana. Sonrisas Fontaneda. Con mú-
 sica de nuestro ayer. Un consejo y una
 canción. — 13.45: Granada, Puerta Real.
 Programa de la mañana, segundo boletín infor-
 mativo. Meridiano de Granada. La Igle-
 sia. Información local. Deportes
 de la mañana. Redondel, espacio taurino
 de la mañana. — 14.30: Radio Na-
 cional de España. — 15.05: La tarde en
 el patio de butacas. Radio de-
 pende. — 16: La radio en vivo. — 19.45:
 Programa de la mañana. — 22: Radio Nacional
 de España. — 23: Nuestro concierto.
 Programa sinfónico. — 24: Buenas no-
 ches. — 24.05: La noche del sá-
 bado. — 1.55: Granada, última hora. —
 Programa de programas y fin de la emi-
 sión.

CONDUCTOR: Sacrifica un po-
 co tu comodidad en bene-
 ficio de todos, pues una
 parada, aunque sea muy
 breve en las vías principa-
 les, ocasiona un gran daño
 a la circulación

DON RAFAEL MORENO CONZALEZ-ANLEO LLEVA 44 AÑOS DE FISCAL

- "NOSOTROS NOS ATENEMOS SIEMPRE A LAS DISPOSICIONES LEGALES"
- "EL FISCAL SE LIMITA A PROMOVER Y PEDIR JUSTICIA"
- "LA UNIDAD JURISDICCIONAL ES UN IDEAL"
- Entrevista con el fiscal-jefe de la Audiencia, galardonado con la cruz de honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

DON Rafael Moreno González-Anleo, fiscal-jefe de la Audiencia Territorial, ha recibido la cruz de honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, de manos del fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Herrero Tejedor que se había desplazado a Granada, exclusivamente con el fin de asistir a esta imposición, que reconoce la labor llevada a cabo por el señor Moreno González-Anleo, durante más de cuarenta años. Por este motivo nos hemos entrevistado con él para hablar sobre diversos aspectos de su profesión.

Tres generaciones fiscales

—En primer lugar, don Rafael. ¿Cuántos han sido los años de servicio? —En total son cuarenta y cuatro años, ya que empecé a ejercer en 1928. Ya jefaturas, son 25 años. En 97 estuve unos meses en Huelva, luego pasé a Jaén, hasta 1953, que vine a Granada, como teniente-fiscal, y en 1956 o 1957, no recuerdo bien, ascendí a fiscal-jefe por jubilación de don Diego Egea Molina. Tengo que señalar que la carrera de Derecho la hice en Granada.

—¿Usted es la tercera generación de fiscales en su familia?

—Pues sí, yo ya nací en casa de un fiscal, mi abuelo materno, en Jaén, por diversas circunstancias casuales. Mi padre también fue fiscal, por entonces era juez. Era cuando las carreras de juez y fiscalía estaban unidas. Mi padre estuvo en Granada como fiscal, después, y se jubiló en 1932. Por eso estudié aquí la carrera por libre. También tengo que decir que en Jaén ya me dieron la cruz de primera clase de San Raimundo de Peñafort y ahora ha sido la de honor como consecuencia de todo un historial.

Ejercicio de la Justicia

—¿Qué puede decir sobre la figura del fiscal en el ejercicio de la Justicia?

—Es muy elemental. Nosotros nos atenemos siempre a todas las disposiciones legales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que van apareciendo modalidades nuevas, por la vida que evoluciona, y eso es lógico. Por ejemplo, actualmente hay materias en torno a los automóviles numerosas, que antes no había. Pero, como ya le digo, nuestra fun-



SEÑOR GONZALEZ-ANLEO

ción se reduce a atenernos a las disposiciones legales.

—Sin embargo, ¿frente a la sociedad existe una visión equivocada del fiscal?

—Bueno, nuestras actuaciones son de tipo criminal y civil. No acusamos por acusar, ya que tenemos la obligación de defender a la sociedad. En el aspecto criminal, quizá sea donde se ha formado una conciencia en el público, como si el fiscal fuese un "ogro". Pero en el aspecto civil nuestra labor principal es de tutela: menores, huérfanos, ausentes. En fin, procurar su defensa. Pero esa mentalidad general no es verdad. Quizá antes los fiscales fuesen más severos porque las costumbres eran también más severas y la

sociedad aparecía más exigente. Ahora los criterios son amplios y más comprensibles.

Fiscal y estado de Derecho

—¿Qué puede decir sobre la situación de la justicia española y las proclamas de los Colegios de Abogados en la actualidad?

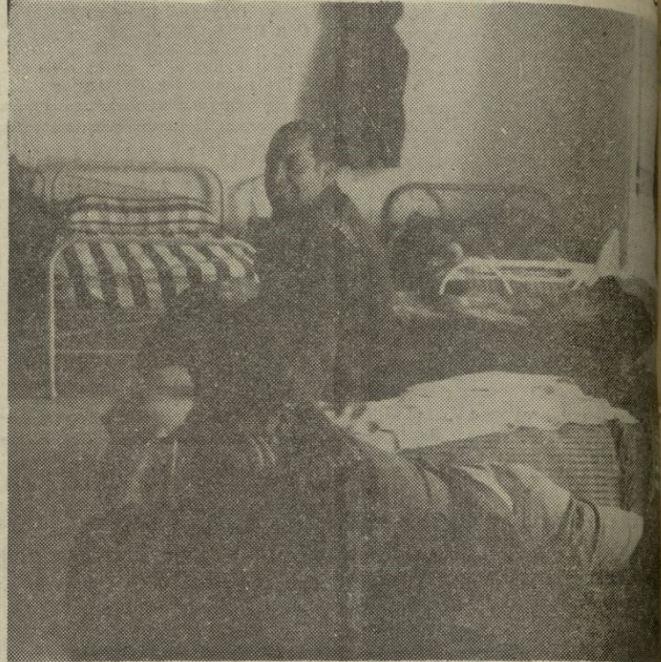
—En ese punto no debo opinar. En la carrera tenemos un dogma principal, y es el siguiente: "Unidad y dependencia". Tenemos que estar, como fiscales y funcionarios, con los criterios de Jefatura. Luego, personalmente cada uno tenemos nuestras opiniones. Yo se cuales son las exigencias de los Colegios de Abogados. La unidad jurisdiccional, por ejemplo, es un ideal, y también se pide la abolición de la pena de muerte. Pero hay que preguntarse si con su abolición queda defendida la sociedad. Sólo Dios lo sabe. Todo es muy problemático. Nosotros hemos tenido que pedir a veces la pena de muerte, desgraciadamente, y nos ha dolido mucho.

—En estos últimos años se ha hablado mucho de "Estado de Derecho", ¿cómo podría relacionar los términos de fiscal y Estado de Derecho?

—Bueno, el Estado no es más que una Sociedad jurídicamente organizada. El fiscal vela por el cumplimiento de las Leyes; es el representante de la Ley. Y todo esto supone estar dentro de un Estado de Derecho, con unas Leyes Fundamentales y otras sustantivas que regulen las relaciones dentro de una Sociedad. En definitiva, el fiscal se limita a promover y pedir Justicia.

Miguel ANGEL BLANCO

ENTRE FUEGO Y FUEGO



Los bomberos llevan una vida de riesgos, y con esto no se pretenda descubrir nada. Lo que importa en estos momentos es mostrar una escena de bomberos poco conocida por el público. Ahí los ven, «entre fuego y fuego», descansando sonrientes a la espera de que un «braseero o un coticircuito juegue una mala faena. El caso es que siempre velan por la seguridad de los demás.»—(F. FERRER)

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Fútbol entre inválidos

MAÑANA "Día Mundial del Inválido", se ha organizado un partido de fútbol entre los inválidos de San Rafael y los asociados de la Delegación granadina, sita en la plaza de los Campos. Tendrá lugar



en el campo de Armilla. La Federación granadina de fútbol ha facilitado los equipos a ambos contendientes. Pues, nada, duro y a la pelota.

Numeración de la calle

Gonzalo Gallas

LA cosa no es para menos. Resulta que la calle Gonzalo Gallas comienza con una mayoría de "número" que asombra: nada más y nada menos que el 305, con lo cual se ha desarticulado toda la regla de la numeración. Ahora las calles



pueden empezar con el número que se quiera. La razón, al parecer se debe a que se ha continuado con la numeración de Pedro Antonio de Alarcón. En fin, que no deja de ser una curiosidad breve y larga a la vez.

Esquiar y comer



TODO termina en "comidas". En la Sierra se están celebrando los campeonatos escolares de esquí, y una vez de correr y participar con honor, respirando aire del bueno, viene el cierre final. No hace falta tener mucha imaginación para saber que hoy, a las tres de la tarde, los comités de organización se reunirán en el hotel "Solnyieve" para comer como está mandado. Esa es la otra cara del deporte nacional y del "contamos contigo".

¿Se despobla Granada?

SEGUN un estudio realizado por Justo de la Cueva Alonso en "Sábado Gráfico", sobre la "Despoblación de media España". Granada

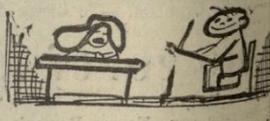
aparece entre las provincias que disminuyeron su población los años 1961 y 1970, y presenta un porcentaje de disminución de población de 4,6 por ciento, lo que supone que los censos de 1960 y 1970, un poco más de treinta mil habitantes.



tamente, 36.033 habitantes. A paso...

José Luis Alonso y García Lorca

EL director teatral, José Luis Alonso, recientemente galardonado con el premio de "El Español" y la "Crítica", por su labor teatral, pasó su infancia en Granada. Precisamente aprendió a leer



teniendo como maestra a Ysabel García Lorca. También, en la escuela donde asistía en Madrid, recibió su clase de visita de Federico, quien les dio un recital. Entre ellos José Luis Alonso tenía diez años. No es mala edad para introducirse en el mundo de la poesía. (Viñetas de Guillermo Soriano)

BOGANDO QUILLA-ARRIBA



La fotografía no está tomada en verano. Hace unos días, concretamente, un vehículo alemán aparca en una vía granadina con su lancha, quilla-arriba. El caso es que llovía, cuando quizás los germanos, con su matemática exactitud preveían para la tierra del sol, temperaturas moderadas y luminosidad radiante. No es así todavía, y el agua cae del cielo. De ahí que la fotografía no sea tanto contraste como a primera vista parece, porque si la función de la barca es estar entre el agua, ¿qué más da que la tenga debajo o que le caiga en la cabeza? En fin, un bazarismo, porque él aguantará con los pies al gato. O mejor: aguantará a la barca.

Sorihumor

YO AMO AL PRÓJIMO, CLARO, PERO EXIJO PARA ELLO QUE TENGA UN MÍNIMO DE CINCUENTA MIL DUROS

